

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**“Creación de Espacios de Conservación en América Latina:
Coajomulco, una comunidad boscosa del Norte de Morelos.
Discurso, Apropiación y Resistencia”**

TESIS

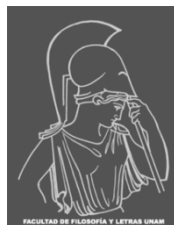
**Que para obtener el título de
Licenciada en Estudios Latinoamericanos**

PRESENTA

NIRVANA MAYA FACIO FLORES

Asesor: Doctor Ricardo Melgar Bao

Ciudad Universitaria 2010



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Me es difícil pensar en todas las personas que son importantes para la conclusión de este proyecto de vida que significa la culminación de un ciclo importante. En primer lugar quiero agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México por permitirme conocer la libertad de pensar, de decir, de escribir, de aprender, y de conocer. En Segundo lugar quiero agradecer a la Facultad de Filosofía y Letras y a la carrera de Estudios Latinoamericanos en las que encontré forma de dar vida y de dar sentido a mis inquietudes como mujer, como joven y como naciente investigadora.

Este trabajo escrito no hubiera sido posible sin la colaboración de los habitantes de la comunidad nahua de Coajomulco quienes sin dudarlo me permitieron conocer sus vidas, sus palabras, sus comidas, sus caminatas por el bosque y sus inquietudes; este trabajo está dedicado a ellos, don Sixto, Martín, Don Lázaro, el señor Teodolfo Castillo, la señora Eusebia, Rafael, Alfonso y todos con los que tuve la oportunidad de conversar, mis más profundos agradecimientos.

El papel de un director de tesis es, sin duda alguna, el pilar que nos permite a los alumnos unir con coherencia académica y con certeza investigativa nuestras inquietudes y sentires. Le agradezco infinitamente a usted, doctor Ricardo Melgar su apoyo, sus consejos y el cobijo que le dio a mi interés por investigar los temas referentes al medio ambiente. Le agradezco que me haya presentado a la región del Norte de Morelos y a la comunidad de Coajomulco, le agradezco que me haya permitido tener esa libertad que hizo posible este escrito, le agradezco su guía y estoy muy contenta de poder entregarle este resultado en el que su presencia fue fundamental y muy apreciada.

A través de la vida nos vamos encontrando con personas que marcan nuestros caminos y yo me encontré hace cuatro años, en un salón de clases con

una de esas personas. El doctor y amigo Alberto Betancourt fue quien me motivó a creer en mis capacidades como investigadora, a apasionarme por la defensa de los derechos territoriales de las comunidades indígenas, a escribir el resultado de mis investigaciones y a buscar la forma en que esos esfuerzos regresen a las comunidades. Llevamos trabajando juntos cerca de cuatro años y hemos hecho muchas cosas, Alberto muchas gracias por confiar en mí, muchas gracias por todo tu apoyo y muchas gracias por las cosas que hemos compartido, de corazón te lo agradezco mucho y con un gusto infinito te entrego este trabajo que también es parte de lo que hemos hecho como equipo.

A mis sinodales Roberto Machuca, Luis Felipe Crespo y María de los Ángeles Pensado les agradezco sus observaciones gracias a las cuales pude mejorar invaluablemente la primera versión de este escrito.

Los momentos que vamos pasando en la vida nos van llenando de amigos, de compañeros y de colegas. Me gustaría mucho dedicar palabras a cada una de las personas que, de esta facultad me llevó en el corazón pero, porque no quiero excederme en la extensión de esta parte de la tesis me conformaré con mencionarlos y decirles que los llevó en mi corazón. Para ustedes, Cesar, Tannya, Terpsicore, Paty, Dianita, Mariana, Israel, Tihui, Hugo, Jessica, Emilia, Toñito, Flavio, y Pavel, a quien todos llevamos en la memoria.

Las mejores amigas que podría pedir y con quienes he compartido momentos increíbles en la vida Melisa, Ariatna, Graciela, Ana, Sandra, Valeria, Yareni y Brenda siempre estaremos unidas, las adoro.

A la mujer de mi vida, a mi madre, a ti Araceli que siempre has luchado por mi hermano y por mí, con tu ejemplo nos has mostrado que la vida nos pone pruebas difíciles pero que siempre hay forma de salir, con amor, victoriosos y dignos. Eres el pilar de mi vida, mi consejera, mi amiga y la mejor madre que pude pedir. Te entrego este logro, que es de las dos, y te agradezco infinitamente todo lo que me has dado. Te amo mamá.

A mi mejor amigo, que es además mi hermano, a ti Teo se que estamos unidos por un lazo muy fuerte y estoy segura que en la vida nos irá muy bien si, como bien me lo dijiste una vez, nos mantenemos juntos. Eres una persona muy inteligente y capaz y estoy agradecida por tenerte en mi vida. Juntos hemos aprendido mucho, y aprenderemos mucho más. Este logro es también para ti y es el primero de muchos que compartiremos. Te amo hermano.

A mi padre, José le agradezco sus enseñanzas, sus palabras, sus consejos y le dedico este logro con mucho amor.

Hace cuatro años comenzó en mi vida una historia llena de felicidad, de libertad, de aventuras, de aprendizajes, de retos y de sueños. Hace cuatro años te conocí Fernando y ahora no puedo imaginar mi vida sin ti. Tú me enseñaste el amor, tú eres el hombre de mi vida, mi complemento, mi sueño. Te dedico este logro presente y te prometo mi futuro, lleno de la fuerza, la esperanza y el amor que, juntos, vamos construyendo y vamos soñando. Te amo con todo mi ser y te agradezco tu apoyo, tus consejos y tu compañía en cada uno de los momentos que me llevaron a concluir este trabajo.

A mi familia Flores, los de aquí, los de Oaxaca y los de Estados Unidos, a los que ya no están presentes pero que están en el corazón, mi abuelita, mi tío Jaime y mi tía Rosita. Y a mi familia Facio, la otra parte de mi ser.

Le prometo a la UNAM y a mí misma llevar siempre con dignidad y con amor mi naciente vida como investigadora.

Creación de espacios de conservación en América Latina: Coajomulco, una comunidad boscosa del Norte de Morelos. Discurso, apropiación y resistencia.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
¿Por qué una perspectiva latinoamericana?.....	3
1. La conservación mundial vista desde una perspectiva local	7
1.1 La definición del concepto espacio: sistema de objetos y sistema de acciones.....	7
1.1.2 Acontecimientos, regiones y lugares.....	9
1.1.3 El espacio sensorial y el espacio heterogéneo: Construcciones hechas desde lo local.....	11
1.1.4 Territorio y territorialidad.....	17
1.1.5 Verticalidades.....	14
1.1.6 Horizontalidades.....	19
1.1.7 Actores y Visiones.....	21
1.2 Verticalidades: El conservacionismo moderno desde una perspectiva histórica.....	22
1.2.1 Sistema de Acciones del conservacionismo moderno.....	23
1.2.2 Un acontecimiento mundial: La conservación como paradigma globalizador	25
1.2.3 Sistema de Acciones y el poder de la nominación.....	27
1.3 La importancia del nombrar: la herramienta de los campos semánticos.....	29
1.4 Palabras que llegan desde las verticalidades.....	31
a) Conservación.....	31
b) Desarrollo Sustentable.....	32
1.5 La idea de espacios vacíos en relación con las Áreas Naturales Protegidas.....	34
1.6 Palabras que aluden a horizontalidades: contrafinalidades propuestas.....	36
a) Compatibilidad.....	36
b) Resistencia Cultural.....	37
1.7 El bosque en Coajomulco, campo semántico tejido desde la resistencia cultural.....	39
1.8 Conclusiones.....	44

2. Tensiones entre los ordenes y modos de legitimación legales de lo local, lo nacional y lo internacional.....	47
2.1 Posturas para explicar la problemática indígena: Resurgimiento de lo étnico, modernismo	47
2.2 Monólogos desde el poder.....	49
2.2.1 El Convenio 169 de la OIT.....	49
2.2.2 El Artículo 8J del Convenio sobre Diversidad Biológica: una mirada hacia los conocimientos indígenas.....	5
2.3 El Foro Internacional Indígena Sobre Biodiversidad: Contrafinalidad de carácter internacional del CDB.....	54
2.4 Las políticas ecológicas y el nacimiento del movimiento ambientalista mexicano.....	56
2.4.1 El proyecto de conservación a partir del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINAP).....	60
2.4.2 Elementos del SINAP a considerar.....	63
2.5 Conocimiento Tradicional en Coajomulco.....	65
2.5.1 El derecho territorial en Coajomulco y su conocimiento tradicional.....	66
2.6 Conclusiones.....	68
3. El aprovechamiento del bosque y el agua en la región Norte e Morelos	70
3.1 De lo general: Las políticas mexicanas hacia el aprovechamiento de los bosques.....	71
3.1.1 El desarrollo de las EFC.....	72
3.1.2 La entrada del neoliberalismo: PRODEPLAN Y PRODEFOR.....	74
3.1.3 La ausencia de EFC en Morelos.....	76
3.2 De lo particular: La región del Norte de Morelos.....	78
3.2.1 La importancia estratégica del agua y del bosque.....	82
3.2.2 Las huellas coloniales en la configuración espacial del Norte de Morelos: las haciendas azucareras.....	83
3.2.3 La importancia del agua en el siglo XX.....	87
3.2.4 La construcción de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca.....	91
3.3 Coajomulco, las resistencias culturales como fuerzas centrípetas.....	92
3.3.1 Breve reseña histórica de Coajomulco.....	94
3.3.2 El agua, problemática histórica.....	96
3.3.3 Vínculos regionales en relación con el agua.....	98
3.3.4 El agua y el bosque desde la óptica campesina.....	100

3.3.5 Las fuerzas de lo urbano en el medio rural: Fraccionamientos campestres.....	104
3.4 El bosque y los aprovechamientos forestales en el siglo XX.....	108
3.5 Conclusiones.....	111
4. El Corredor Biológico Chichinautzin (CBCH) y la comunidad de Coajomulco: Verticalidades y Horizontalidades.....	113
4.1 El CBCH dentro del SINAP II.....	113
4.2 ¿Cómo funciona el ANP?.....	117
4.3 Los Consejos Asesores, forma vertical de inclusión.....	120
4.4 Ecoturismo como estrategia vertical de la conservación.....	121
4.5 Problematicación del Ecoturismo como estrategia de desarrollo sustentable.....	125
4.6 Practicas cotidianas de compatibilidad en Coajomulco.....	128
a) La lucha contra los incendios forestales.....	128
b) Los huertos tradicionales.....	130
4.7 Conclusiones.....	131
CONCLUSIONES	133
BIBLIOGRAFÍA.....	144
ANEXO 1	153
ANEXO 2	155
ANEXO 3	156
ANEXO 4.....	157
ANEXO 5.....	158
ANEXO 6.....	159
ANEXO 7.....	160
ANEXO 8.....	161
ANEXO 9.....	162
ANEXO 10.....	163
ANEXO 11.....	164

Introducción.

Mi interés por los temas medioambientales latinoamericanos nació gracias a la clase del profesor Alberto Betancourt Posada quién me permitió conocer este vasto, rico, impetuoso y novedoso tema. Resultado de su seminario Globalización, Ciencia y Diversidad Biocultural poco a poco fui teniendo contacto más de cerca con los principales actores involucrados: las comunidades indígenas y campesinas de México. Este contacto me produjo la inquietud de investigar y de conocer las prácticas que permiten a escritores como Víctor Manuel Toledo (2008) y Janis Alcorn (1994) afirmar que las comunidades indígenas poseen formas de reproducción social, cultural, simbólica y productiva que se empatan con el cuidado de la naturaleza.

A la hora de iniciar el proceso de documentación sobre la problemática medioambiental en México y buscando datos que permitieran dar relevancia científica al tema de estudio encontramos que entre 12 y 20% de las áreas geográficas naturales que mundialmente se encuentran bajo manejo humano corresponden a territorios indígenas (Toledo, s/f: 8). Si se considera que no existen fragmentos del planeta que se encuentren en un estado *virgen*, podemos notar la importancia de la coexistencia entre comunidades humanas y medio ambiente natural.

Una vez comprendida la importancia del vínculo antes mencionado y ligándolo con el tema de la conservación retomamos una propuesta de Toledo quién, recuperando a B. Nietschmann formula que la diversidad biológica y la cultural son mutuamente dependientes y geográficamente coterráneas; (Toledo, s/f: 8) por lo que los estudios sobre el medio ambiente y la conservación deben incluir perspectivas interdisciplinarias y de investigación integrativa que nos permitan ligar a las comunidades humanas, a su historia y a sus vínculos con los espacios naturales en pro de la conservación de los mismos.

Mi interés por el Norte de Morelos surgió gracias a las sugerencias del doctor Ricardo Melgar quien me mostró que esta región representa un espacio vasto, complejo, interesante y muy poco estudiado. La importancia ecológica de los bosques del Norte de Morelos como parte del Corredor Biológico Chichinautzin radica en el mantenimiento de las funciones biológicas que permiten la captación de agua, evitan la conurbación de la Ciudad de México y de la Ciudad de Cuernavaca y mantienen el hábitat de importantes especies endémicas.

Como parte de la región Norte de Morelos se ubica la localidad de Coajomulco, comunidad nahua que alberga la zona núcleo más grande y mejor conservada del Corredor, la mayor cantidad de hablantes de lengua náhuatl y la mayor marginación económico-social con respecto al municipio de Huitzilac, por esas razones decidimos anclar nuestro estudio en su territorio.

Nuestras líneas investigativas, que usted lector encontrará a lo largo de este escrito trazan puentes que van de lo global a lo local y de lo local a lo global. La creación de espacios de conservación en América Latina tuvo su auge en la segunda mitad del siglo XX y se pensó como una solución adecuada ante el acuciante problema de la contaminación ambiental y de la pérdida de la diversidad biológica, sin embargo la implementación de las políticas conservacionistas ha traído como consecuencia prácticas injustas para con las comunidades indígenocampesinas, dueñas ancestrales de los recursos que dichas políticas buscan proteger el caso más emblemático es el de los desalojos de Montes Azules.

Detrás de los discursos conservacionistas, encontramos políticas prohibitivas, limitantes y poco equitativas para con las comunidades también les subyacen prácticas de poder y de dominación que se articulan en la creación de los espacios de conservación en busca del beneficio económico para los poderosos actores transnacionales como el Banco Mundial, el PNUMA, CI y la Coca Cola. Las preguntas que motivaron nuestro ejercicio de investigación son ¿Cuál fue el proceso histórico de la institucionalización de la conservación en el mundo moderno? ¿De qué forma inciden los procesos globales en las localidades latinoamericanas? ¿Cuáles son los sujetos que conforman a los actores de la

conservación? ¿Qué hay detrás del discurso conservacionista en América Latina? ¿Son justas socialmente hablando las prácticas de la conservación a través de las Áreas Naturales Protegidas? ¿Qué implica la confrontación de dos configuraciones territoriales?

Nuestro escrito se basa en experiencias de campo y reflexiones teóricas que buscan regresar a la comunidad, tenemos así como objetivo a posteriori revertir este escrito en términos epistemológicos útiles y fáciles de percibir para los comuneros de Coajomulco.

Perspectiva latinoamericana, planteamiento del problema y objetivos.

Proponemos observar los conflictos medio ambientales de los pueblos indígenas desde una perspectiva micro para lograr espejear lo que ocurre en otros países latinoamericanos y en otras regiones de México. Nuestra distinción epistemológica como latinoamericanistas radica en anclar nuestra mirada en la región, en la América Latina considerando los elementos geográficos, los elementos históricos, económicos, políticos y sociales para mostrar que lo que sucede aquí sucede también, con sus matices, en otras regiones con procesos similares.

Los estudios latinoamericanos nos permiten anclarnos en la idea de la multi y transdisciplinariedad para así poder abarcar, desde un análisis teórico y práctico, una realidad compleja como la de los estudios ambientales desde la óptica social anclados en un sujeto comunitario periférico, las comunidades indígenas, que adquiere importancia en la veta que se nos abre, la de analizar la incidencia de las prácticas conservacionistas en la región Latinoamericana.

Las disciplinas teóricas que el lector podrá vislumbrar en este ejercicio de investigación y análisis abarcan ramas como la geografía, la historia regional, la historia contemporánea, la antropología, la ecología humana, la etnoecología y la

biología. Sin perder de vista el enfoque latinoamericano de la región, nos anclamos en el estudio de Coajomulco y buscamos explicar la forma en que se ha configurado el espacio comunitario y todas sus fuerzas interactivas para comprender cómo es que en un mismo municipio, el de Huitzilac, ocurren fenómenos tan distintos con respecto a la conservación, uso tradicional, aprovechamiento económico y relaciones simbólicas con el bosque, fenómeno que hemos decidido nombrar como horizontalidades comunitarias de compatibilidad conservacionista cuya fundamentación teórica podrá encontrar el lector en el primer capítulo.

El primer capítulo representa la síntesis conceptual, el aparato crítico a utilizar partiendo de la abstracción inicial que da piso a nuestro ejercicio de reflexión, el concepto espacio, retomado de Milton Santos puesto que representa una vertiente teórica que, desde la geografía, incluye a las comunidades humanas y a los elementos naturales en un mismo nivel de importancia. De ahí partimos para ir concretizando y llegar a la tangibilidad de los conceptos que nos permiten manejarlos y confrontarlos con la realidad. Presentamos además, una breve historia del conservacionismo moderno y confrontamos su aparato epistémico y semántico con otro que nos ofrece la comunidad de Coajomulco.

En el segundo capítulo mostramos los fundamentos que nos permiten decir que detrás de la conservación existen prácticas de poder y de sanción que se legitiman a través de formas legales como: el convenio 169 de la OIT, el artículo 8J del CDB y el proyecto SINAP II. Hemos decidido denominar a estas fuerzas como verticalidades de la conservación por configurarse desde fuera y desde lejos de los lugares en los que buscan incidir. También mostramos un breve recorrido por la historia mexicana de la conservación y terminamos con posturas indígenas sobre los tratados mencionados traídas por el Foro Internacional Indígena Sobre Biodiversidad (FIIB).

En el tercer capítulo delineamos la región del Norte de Morelos atendiendo a la necesidad de conocer la historicidad de un lugar que posteriormente se convertirá en un Área Natural Protegida (ANP) y buscamos mostrar las fuerzas

que interactúan en la región y en la comunidad de Coajomulco así como mostrar su desarrollo productivo y económico en relación con los recursos agua y bosque que tejen nuestro hilo conductor.

En el cuarto capítulo presentamos en concreto cómo funciona el ANP-CBCH, como se relacionan sus sistemas de acciones con la comunidad de Coajomulco y qué prácticas existen en dicha comunidad que nos permitan conocer aquél vínculo entre la diversidad biológica y la diversidad cultural.

La puesta en práctica de las herramientas que nos dan los estudios latinoamericanos nos permitió tomar posturas desde distintas disciplinas para construir una propia apreciación del problema de la conservación y su relación con las comunidades tradicionales.

Las prácticas de conservación de la segunda mitad del siglo XX representan intentos por dar respuesta al acuciante problema medioambiental que vive el mundo moderno, las políticas que se desarrollan en este sentido cobijan la creación de discursos, tratados, organismos internacionales, financiamientos, castigos y estímulos y espacios concretos (las Áreas Naturales Protegidas) en pro de la conservación, sin embargo bajo estas políticas y su puesta en práctica subyace un sistema de dominación política y económica, un sistema de legitimación a través de ordenes y de modos legales y un sistema de comunicación y significación construido por ordenes, modos simbólicos y discursivos que se asume como autoridad absoluta y deja de lado otros tipos de prácticas posibles este conglomerado de sistemas se enraíza en sujetos concretos que buscan apropiarse de un espacio, es decir crear un territorio, esta apropiación choca con la que de ese mismo espacio hacen las comunidades que habitan ancestralmente los territorios ricos en diversidad biológica arrojando así conflictos, imposiciones y prácticas injustas e inequitativas socialmente hablando.

En este ejercicio de reflexión mostraremos cómo una comunidad pequeña ha resistido, adecuado y transformado el conocimiento y las prácticas que se le intentan imponer y cómo esa misma comunidad tiene sus propias herramientas,

diseñadas desde épocas ancestrales, para abordar el mismo problema: la conservación del bosque.

Nuestro objetivo principal es mostrar, a través del concepto espacio, fuerzas centrífugas, fuerzas centrípetas y territorio cómo dos apropiaciones de un mismo espacio ponen en juego poderes económicos, políticos, culturales, legales y epistémicos que subsumen a las localidades en su lógica de dominación dejando de lado las necesidades productivas, económicas y culturales de las comunidades locales.

Nuestros objetivos particulares son: Delinear un aparato teórico que nos permita acercarnos al problema de la conservación como parte de un proyecto modernizador contradictorio. Describir a la comunidad en la que anclamos nuestro estudio, Coajomulco en el Norte de Morelos. Mostrar los tratados internacionales que buscan *cobijar* los derechos de las comunidades pero que al final sólo se quedan en reuniones y papeles que no llegan a las localidades. Mostrar que en Coajomulco existe un derecho territorial y una forma distinta de entender y sentir al bosque. Describir el proceso histórico de la región Norte de Morelos y de la localidad Coajomulco en la que se ancla el Corredor Biológico Chichinautzin y mostrar que no puede dejarse de lado la historicidad de un territorio y de sus habitantes a la hora de impulsar un proyecto de conservación. Explicar cómo funciona el Área Natural Protegida Corredor Biológico Chichinautzin y cómo se relacionan sus prácticas con las de la comunidad de Coajomulco.

Iniciamos pues nuestro recorrido y esperamos que usted lector pueda empatizar nuestro sentir con respecto a Coajomulco y a sus habitantes quienes nos abrieron sin más las puertas de su palabra, de su caminar y de su amor por el bosque.

La búsqueda de plusvalía a nivel global hace que la primera sede del impulso productivo, sea apátrida, extraterritorial indiferente a las realidades locales y también a las realidades ambientales. Precisamente por eso la llamada crisis ambiental se produce en este periodo histórico, dónde el poder de las fuerzas desencadenadas en un lugar supera la capacidad local de controlarlas, en las condiciones actuales de mundialización y de sus repercusiones nacionales. (Milton Santos, 2000: 213)

I. La conservación mundial vista desde una perspectiva local.

1.1 Definición del concepto Espacio: Sistemas de objetos y sistemas de acciones.

El concepto espacio tiene un papel fundamental en éste trabajo de investigación; su estructuración como herramienta de análisis teórico nos obliga a comprenderlo en su interrelación con las sociedades y los individuos con los que se constituye; en una mutua interacción. Es por eso que resulta de imperiosa necesidad obtener una definición que sea satisfactoria y que nos permita contar con una herramienta operativa a la hora de enfrentar los estudios a realizar en el trabajo de campo.

A lo largo de esta argumentación no consideraremos al espacio bajo el lente euclidiano como un mero contenedor pasivo de las sociedades y de los individuos, este funcionará como un ente más de la sociedad que la determina y que, a su vez, es por ella transformado.

Iniciemos pues, la construcción del concepto. Milton Santos nos ofrece una muy valiosa aportación a la discusión sobre el espacio; para nuestro punto de partida cito su abstracción inicial

“...proponemos que el espacio sea definido como un conjunto indisoluble de sistemas de objetos y de sistemas de acciones.” (Santos, 2000: 18)

Dentro de este conjunto todo se encuentra en interacción e interconexión, por lo que nada puede ser comprendido por sí mismo ya que lo que le otorga un contenido a las formas que aparecen ante nuestros ojos, es el lugar que éstas

ocupan en el *Todo social*. El contenido de las formas viene dado por el movimiento social que les atribuye facciones del *Todo social*. Sistemas de objetos, y sistemas de acciones, comprendidos en una dialéctica compleja y constante conforman al espacio.

Los sistemas de objetos son el producto de una elaboración social mientras que lo producido por la naturaleza solo puede considerarse como objetos por medio de las intenciones del hombre objetivadas y así vueltas realidad material. Que, por lo mismo constituyen muestra de la existencia de los hombres en la Tierra

“...los objetos constituyen la totalidad de la existencia en la superficie de la Tierra, toda la herencia de la historia natural y todo el resultado de la acción humana que se objetivó. Los objetos son esa extensión, esa objetividad, aquello que se crea fuera del hombre y se hace instrumento material de su vida.”(Santos, 2000:62)

Los objetos son, dadas las características mencionadas, las formas del espacio.

Los sistemas de acciones, la otra parte del espacio, conforman el complejo por medio del cual los objetos se activan, viven. Con sus soplos de intencionalidades, las sociedades humanas transforman los paisajes¹ en espacios al poner en movimiento y *dotar de sentido* a los objetos-formas. Los sistemas de acciones son lo que Milton Santos también denomina como contenidos. Los sistemas de acciones se inscriben dentro de la cultura que los crea y los actualiza a lo largo del tiempo y que son, por la misma cultura, heredados; contienen las intenciones económicas, políticas, científicas y técnicas de la sociedad actual que los contiene.

Las cristalizaciones de esa acción social son las que dotan de sentido a los objetos y los transforman a la vez que son por ellos transformadas. El trabajo es la principal forma de acción de los hombres tanto individual como socialmente, a

¹ Existe una discusión acerca de la distinción entre paisaje y espacio que no es de nuestro interés abordar. A lo largo del trabajo, el término paisaje será sólo entendido como todo aquello que se pueda observar. Por ejemplo la fachada de una ciudad, sin considerar las acciones de la sociedad que dan lugar a ello.

través de él logran transformar sus sistemas de objetos y, por lo tanto, transformarse a ellos mismos. Otros contenidos que dotan de vida a las formas también podrían ser los religiosos, los rituales, los económicos todos con su respectiva carga de poder y control; elementos indispensables al hablar del espacio.

1.1.2 Acontecimientos, regiones y lugares.

El aparato teórico construido por Milton Santos, nos resulta de suma utilidad a la hora de explicar los fenómenos que el conservacionismo moderno crea en el espacio y en las regiones. En primer lugar debemos hacer la aclaración de que al hablar del espacio y su funcionamiento como un sistema, entendemos que el espacio es el mundo, la universalidad, la unidad que es lo propio del planeta y de la historia y cuya esencia de existencia puede ser rastreada en cada pedazo de mundo, en cada región.

Por otro lado buscamos la contraparte de la totalidad que complementa su existencia y refleja sus intenciones, la región y el lugar como dos escalas geográficas que nos permiten ir localizando y focalizando el análisis. La definición tradicional de la región nos lleva a pensar que el principal adjetivo que la acompaña es el de unidad. Entendemos entonces que las regiones son, en primera instancia, porciones geográficas dotadas de unidad cuya composición es heterogénea pero con una característica dominante que permite distinguir su unidad territorial. Es decir que funcionan como aglutinadoras de procesos, sociales y materiales, que se vinculan entre sí por lazos de reciprocidad históricos, culturales, económicos y simbólicos. (Vidal de la Blanche, citado en Capel, 1988: 340). En la misma tónica argumentativa de la Blanche, Milton Santos nos aporta otra categoría para entender a la región, menciona que constituye un *acontecer solidario*, entendiendo con la idea de solidaridad simplemente la realización compulsiva de tareas comunes. (Santos, 2000: 140)

El lugar, por otro lado se refiere a los sitios y elementos del espacio que una sociedad significa en un momento dado e incluye categorías que aluden a lo simbólico y a lo cultural. Por ejemplo, dentro del bosque un cruce de caminos en el que hayan ocurrido eventos que, para la sociedad que habita esos espacios, signifiquen algo; las piedras y mojoneras con que marcan su territorio son también lugares al igual que puntos sagrados dentro del bosque.

La región y el lugar sólo pueden ser entendidos como parte de la totalidad de la que forman parte y cuyo movimiento los dota de sentido. Lo anterior sin perder de vista que las peculiaridades propias de la estructura social, económica, cultural, productiva y simbólica de cada región y de cada lugar re significan las acciones que vienen del movimiento del todo social. Es en estas particularidades donde enraizamos nuestro análisis.

Estas acciones, cuya finalidad es poner en movimiento al espacio, a las regiones y a los lugares son denominadas como acontecimientos. Éstos pueden ser clasificados dependiendo de su esencia: naturales o sociales; de su área de incidencia o realización respondiendo a la pregunta ¿hasta dónde afectan?; y de las fuerzas operantes en ellos: mundiales, nacionales, regionales o locales. Al ser considerados como acciones su clasificación resulta entonces, una clasificación de las acciones dentro de la cuál siempre existe la superioridad de la acción del Estado por que ésta se basa en el uso *legítimo* de la fuerza, encarnado o no en el derecho. (Santos, 2000: 124).

Las clasificaciones de acontecimientos y la diversidad de existencia conllevan, dice Milton Santos, a una superposición de acontecimientos, una combinación cuya naturaleza resultante es algo más que sólo la suma de las partes que la componen. Más bien es entendida como la puesta en marcha de la historia dónde se puede testimoniar la ruptura con la idea de un tiempo como sucesión y se puede presenciar, al unísono, el nacimiento de un tiempo como simultaneidad.

“...el tiempo como sucesión es abstracto y el tiempo como simultaneidad es el tiempo concreto ya que es el tiempo de vida de todos. El espacio es el que reúne a todos, con sus

múltiples posibilidades, que son posibilidades diferentes de uso del espacio (territorio) relacionadas con posibilidades diferentes de uso del tiempo” (Santos, 2000: 135)

Sólo la totalidad en movimiento crea nuevos acontecimientos, retroalimentados por las acciones creadas en una región que terminan por influenciar a otras y que llevan las particularidades propias de la región que les dio origen a la totalidad.

“...el acontecimiento es una gota de existencia y repite en el microcosmos lo que el universo es en el macrocosmos” (Leslie, Paul, citado en Santos, op. cit: 137)

Esto resulta de suma importancia a la hora de analizar una realidad local, como la que pretendemos mostrar y nos permite vincularla con aquello que la dota de sentido: una realidad nacional e internacional, es decir dando lugar a la escala del acontecimiento.

1.1.3 El espacio simbólico y el espacio heterogéneo. Construcciones hechas desde lo local.

A través de mitos, peregrinaciones, procesiones, ritos, y demás procesos simbólicos, los hombres construyen y estructuran otra dimensión del espacio que no es reductible al mundo material. Esta dimensión incluye a la percepción sensorial, simbólica y lingüística de las interconexiones espaciales, lo que Edward T. Hall ha llamado *experiencia espacial* (Hall, 1986) y los lingüistas denominan como *campo semántico* haciendo referencia a las sensaciones subjetivas que el individuo y su colectividad tiene con respecto a su espacio, mismas que les permiten a su vez, nombrar su experiencia.

Al nombrar se interiorizan, individual y colectivamente, las relaciones e interrelaciones con el espacio y sus lugares componiéndose así un complejo de conceptos, palabras, nominaciones y las interrelaciones de los tres. Sin embargo, también existe esa experiencia espacial que no se nombra. Hall cita el ejemplo de los japoneses, cultura que posee un nombre para el espacio existente entre una

persona y otra mismo que no existe en otras culturas, entendemos así, que la diversidad cultural nos lleva a pensar en una diversidad semántica también.

Por medio de las distintas formas de percibirse en el espacio y con el espacio, las culturas desarrollan maneras de actuar con respecto a los otros, a sí mismos y a su entorno² que incluyen, en distintas formas, el uso de los sentidos, este espacio sensorial abre la percepción, individual y colectiva, para orientarla hacia un tipo de relación con el espacio permitiendo a los sujetos internalizar esta interacción- visión, construida tanto en colectivo como en un plano más íntimo: con uno mismo, en lo individual. Plano que por una parte no puede escapar de la construcción en lo colectivo y de sus influencias y por otra parte puede retroalimentar dicha construcción colectiva. Añado así, a la argumentación de Milton Santos esta interconexión sensorial y lingüística que muchas veces, es inconsciente.

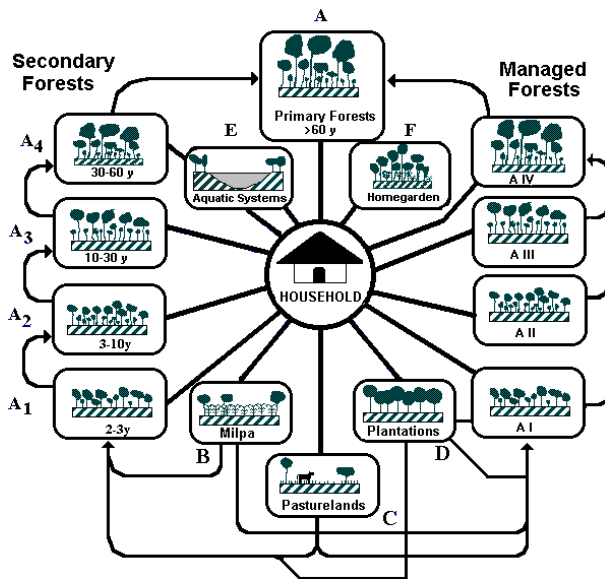
“La sensación que el hombre tiene del espacio está relacionada muy de cerca con su sensación de sí mismo, que es una íntima interacción con su medio.” (Hall, 1986:83)

Esta construcción espacial sensorial se encuentra presente en la comunidad en la que vamos a enclavar nuestro estudio, Coajomulco. Al recorrer el bosque los comuneros nos hablan de olores, de sensaciones referentes al clima, de tipos de árboles que ellos son capaces de identificar, de diferentes tipos de vegetación que se ubican en diversos lugares y a los que ellos dan diversos usos y, por supuesto, de lugares ceremoniales dónde realizan sus ritos. Uno de nuestros informantes nos llevó a caminar por el bosque y nos mostraba su percepción sobre el cambio del clima cuando nos decía que a él le gustaba más caminar por las partes del bosque donde no había cemento³ ya que ahí sentía más puro el aire y más fresco el clima. Estas construcciones no se quedan sólo en el ámbito de lo sensorial

² En este punto cabe realizar la aclaración de que existe una discusión acerca del medio que rodea al hombre, como mundo natural o como segunda naturaleza que incluye los elementos de la ciencia y la tecnología como sus herramientas de construcción. En este caso sólo nos referimos al entorno sin hacer énfasis en esta distinción.

³ Él se refería al camino de cemento que quedo y que correspondía a las vías del tren, mismo que atraviesa el bosque Coajomulquense.

subjetivo, más bien pensamos que aluden a constructos culturales ya que es a través de la cultura donde al simbolizar y significar el espacio geográfico se configura un campo de conceptos y categorías de clasificación de ese espacio geográfico, estos conceptos y categorías se encuentran íntimamente vinculados a la concepción de tiempo y espacio que esa cultura sostiene y crean el espacio simbólico al que nos referimos. Proponemos enlazar esta visión que tienen las



culturas sobre el tiempo y el espacio con una propuesta hecha por Víctor Manuel Toledo y su equipo de investigación que alude a un uso diferenciado del espacio productivo alrededor de una vivienda tradicional (Figura 1).

Al analizar la realidad comunitaria de Coajomulco y al contrastarla con otras realidades indígenas de la América Latina, encontramos la constante de

una forma de producción y reproducción de la vida que se basa en la diversidad de usos del medio ambiente que rodea a las comunidades⁴. Citamos, por ejemplo, el estudio realizado por Eckart Boege (1988), sobre los mazatecos en el que nos presenta una compleja y diversa gama de actividades productivas y de

Figura 1 en muestra el diverso manejo del paisaje alrededor de una vivienda tradicional.

ales⁵. Esta diversificación productiva en la

que las comunidades han basado su subsistencia lleva implícita una concepción del espacio como algo diverso, heterogéneo, multifacético, activo, cambiante y vivo que se hace presente en su universo lingüístico, semántico y simbólico. Por ejemplo, en la comunidad nahua de Coajomulco cada lugar donde se asienta una vivienda tiene un nombre en náhuatl, cada lugar del bosque tiene también un

⁴ En la ilustración podemos observar la propuesta de uso diversificado que una familia indígena hace del bosque que rodea su vivienda (Toledo, 2003)

⁵ El manejo del entorno por parte de la economía doméstica mazateca es complejo. La diferenciación por áreas en que se maneja la agricultura, es decir, huerto, milpa, acahual, montaña, se define también por conceptos distintos, que en lo simbólico tienen significados diferenciados...(Boege, 1988:31)

nombre en náhuatl que lo diferencia del resto de los lugares y que los comuneros reconocen y nombran sólo estando en él.

“Ya, de hecho ya hice una lista con don Sixto y otras personas grandes no, pus que tal parte cómo se llama, , y voy anotando. No que Comoxotitla ahí vive la familia Flores, Ixotitla onde esta la iglesia, Ximalco que ahí esta la ayudantía, Tetenco que ahí esta el jardín de niños, Tecpilpa que ahí esta la capilla...y así.” (Comunero de Coajomulco, 31 años)

La propuesta de Milton Santos es entender al espacio en su intimidad, como lo hacen los comuneros, y en su exterioridad como subsistema de un sistema que a su vez es subsistema de otro sistema y así sucesivamente. Entre sistemas y subsistemas, cuando la práctica social de un sistema espacial esta subsumida se presenta como subsistema. En un sistema cuya práctica social esta regida por dominios del sistema de poder de la sanción y de la comunicación que la desvalorizan se presenta una vinculación de desigualdades y de opresión entre ambos y el sistema que tiene los mecanismos para ejercer la autoridad y la fuerza coercitiva impone un orden que responde a sus intereses y que repercutirá inevitablemente en la estructura formal y funcional de los subsistema sin negarle, necesariamente autonomía de decisión y de acción.

Consideramos muy importante tomar en cuenta estas interrelaciones a la hora de realizar nuestro análisis del espacio boscoso de Coajomulco para evitar caer en el error de aislarlo y considerarlo como autosuficiente-autopoiético en palabras de Luhman (Luhman, 2005). Es necesario pensar al espacio boscoso de Coajomulco y su relación con el problema de la conservación, habitación y construcción sociocultural que de él hacen los diversos actores siempre en relación, interacción e interconexión con los elementos de los otros espacios que lo contienen.

1.1.4 Territorio y territorialidad

Incluimos la categoría de territorio en nuestro análisis espacial por encontrarse ésta como parte fundamental de las actuales demandas de los pueblos indígenas sobre los recursos naturales. No es gratuito que las reivindicaciones sociales de los pueblos indígenas vayan en el tono de respeto al territorio y a la territorialidad, puntos que se tocan en el convenio 169 de la OIT.

“...los aportes del enfoque discutido (el territorial) pueden verse desde la lucha por la defensa de los territorios frente a los embates corporativos...” (Torres Carral, 2009:225)

El concepto de territorio alude a la apropiación que un actor hace del espacio a través de un proceso marcado por conflictos y que no puede escapar a las relaciones de poder. La apropiación del espacio puede ir en dos sentidos: una que responde a cuestiones utilitarias y funcionales y otra que responde a cuestiones de orden cultural y simbólico. El territorio está enlazado con la creación y reafirmación de las identidades sociales territorializadas (étnicas), con ideas de arraigo, apego y sentimientos de pertenencia socio-territorial. (Giménez, s/f). Por otro lado, la creación de territorios puede darse en diferentes escalas:

- la casa propia como prolongación territorial de nuestro cuerpo
- la localidad como objeto de afección y apego y cuya función es la de organizar una vida social de base.
- los territorios intermedios entre lo local y el vasto mundo, las regiones.
- los Estados-Naciones, que son dimensiones político jurídicas del territorio.

La cultura, que media las apropiaciones que los sujetos hacen del espacio, es observable en dos estados:

- Estado objetivado: Objetos, instituciones y prácticas directamente observables.
- Estado subjetivado: Internalizado en formas de representaciones sociales y habitus que, en términos de Pierre Bordieu, son distintivos e identificadores que sirven como esquemas de percepción de la realidad y como guías de orientación de la acción.

Por otro lado, la territorialidad entendida como una categoría del espacio alude a un aspecto de comportamiento, una experiencia que se crea y se recrea diariamente.

“El territorio es, por lo tanto, una realidad socialmente construida y no una esencia inmutable” (Bello, 2004:96)

La territorialidad es el resultado de una serie de relaciones sociales entre distintos actores (Raffestin, 1980:144) y entre estos y el territorio, la territorialidad configura una red de conexiones entre sujetos y espacio. Como experiencia cotidiana, proporciona el marco dentro del cual se *hacen* las cosas, coordina actividades colectivas y mantiene unida a la comunidad que habita el territorio. La territorialidad puede entenderse con un sentido de *identidad local* dónde se alberga la identidad comunitaria y la cohesión social. También, se compone con un sentido de *exclusividad territorial* que busca el derecho exclusivo al uso y disfrute del territorio o un sentido de compartimentación de las interacciones de los sujetos con un territorio determinado. (Raffestin, 1980) Entendemos a la territorialidad como un sentido de pertenencia.

Como eje guía del análisis de lo local y de lo medioambiental, el territorio no puede escapar de los acontecimientos mundiales, nacionales y regionales. Tampoco puede ser entendido fuera de la lógica mercantil que lo configura y lo distingue. Milton Santos, propone considerar al territorio como un dato de armonía forzada entre las regiones y los agentes externos ahí instalados en función de una inteligencia mayor situada en los motores de la información, lo que él denomina

puntos de control. La autonomía funcional de los territorios es otorgada por la capacidad que las comunidades de las regiones tienen de recibir las informaciones, de tratarlas, valorarlas, clasificarlas y jerarquizarlas antes de distribuirlas en los puntos a su propio servicio lo que Santos denomina como *puntos de cálculo.*

El territorio y su vínculo con el capital a través del mercado conforman un conjunto sistémico de campos de fuerzas interdependientes, no olvidemos esto a la hora de analizar los fenómenos locales, recordemos que ningún lugar escapa de la influencia del todo social.

“El territorio no es sólo el escenario espacial...sino que también involucra la dimensión delimitable de la unidad geosocial que garantiza la continuidad transgeneracional y el arraigo ancestral de los grupos humanos que permanecen en dichos territorios, en la cual la relación entre sociedad y territorio está mediada, inevitablemente, por las relaciones de producción, distribución, consumo y circulación que caracterizan a los modos de producción construidos sobre éste y otros territorios con los cuales se vincula.” (Torres Carral, op. cit.: 215)

1.1.5 Verticalidades

Atendiendo a la relación estrecha entre las regiones, los territorios, y el capital consideramos necesario explicar los flujos de acontecimientos que, al realizarse entre ellos configuran los subespacios de dos maneras distintas. La idea de verticalidades, propuesta por Milton Santos, toma de la economía algunos elementos que sirven para su comprensión. La visión económica entiende a las verticalidades como la *integración funcional* que resulta de los procesos productivos, y cuyos flujos recorren jerárquicamente el espacio (Martín Lu, citado en Santos, 2000: 238)

Partiendo de la imagen mental de una línea vertical podemos iniciar por explicar lo que es una línea, es decir una sucesión de puntos. Trasladando esa definición al análisis económico, político y social Santos nos dice que las

verticalidades no son más que puntos en el espacio que, separados unos de otros, aseguran el funcionamiento global de la sociedad y la economía (Santos, op. cit: 239) al ser vectores de una racionalidad superior y de un discurso pragmático de los sectores hegemónicos que, a partir de ello, crean un orden obediente, cotidiano y disciplinado. De esta manera en los sistemas de acciones y de objetos se encuentra toda la carga del poder político y económico bajo las fuerzas, coercitiva e informacional, también consideradas como fuerzas centrífugas. Las verticalidades a partir del todo se pueden definir con las siguientes características:

- Son fuerzas que vienen de arriba hacia abajo, crean interdependencias jerárquicas cuyo ordenamiento conlleva necesariamente a un control. Ese ordenamiento de las jerarquías es condición de funcionamiento del sistema y se basa en órdenes financieros, técnicos y políticos.
- En esta verticalidad, la información es de suma importancia y en manos del Estado y de las fuerzas económicas, rige las acciones que definen a las realidades espaciales.
- Estos flujos verticales generan una entropía incesante que deshace y rehace los contornos y los contenidos de los subespacios a partir de las imposiciones de las fuerzas dominantes que imponen nuevos mapas al territorio.
- Como resultado de ellos desde el todo se configura un proceso de homogeneización por medio de la integración dependiente hacia un punto del espacio que puede encontrarse dentro o fuera del país, donde los factores lejanos al lugar como: el comercio internacional, las demandas de la gran industria, las necesidades de abastecimiento metropolitano, la provisión de capitales, las políticas públicas nacionales o extranjeras, ocasionan tensiones locales.

Algunas de las consecuencias de estas verticalidades en los subespacios son las siguientes:

- Tienen un efecto desintegrador de las solidaridades locales hasta entonces vigentes. Desestructuran un equilibrio anterior y reestructuran uno nuevo atendiendo al proceso en marcha que viene del todo.
- Conllevan a una pérdida correlativa de la capacidad de gestión de la vida local.
- Constituyen un factor de desagregación por que privan a la región de los elementos de su propio control.
- Por lo anterior, a la hora de realizar el análisis de la tensión local es necesario considerar estos factores lejanos que nacieron del todo por lo que se buscan lejos y fuera de ahí.

1.1.6 Horizontalidades

A diferencia de las verticalidades, como parte del todo, las horizontalidades son características de la región y del territorio. Como en la definición tradicional de región son entendidas como extensiones formadas de puntos que se agregan sin discontinuidad. Desde la idea de región funcionan como contrafinalidad a la finalidad impuesta desde fuera, desde lejos y desde arriba. Esta contrafinalidad es localmente generada desde un orden cotidiano y conforme y son simultáneamente el lugar de la ceguera y del descubrimiento, de la complacencia y del conflicto dependiendo de la forma en que las comunidades regionales tomen y asuman o analicen las acciones provenientes del todo.

Entendidas como fuerzas centrípetas son el resultado del proceso económico y del proceso social en la región y en el territorio, se encuentran subordinadas, a la par, a las regularidades del proceso de producción y a las sorpresas de la intersubjetividad.

Actúan como factores de agregación y de convergencia en el campo, en la ciudad y de relación entre ambos. En el campo al igual que en la ciudad

constituyen factores de homogeneización y de aglomeración y entre ellos son factores de cohesión.

Imaginemos su funcionamiento como una línea horizontal, tendiente hacia la idea de redes, que permite el suceder de acontecimientos más cercanos a las necesidades locales de los sujetos colectivos que logran ejercer sus puntos de cálculo y, de manera más equitativa con sus realidades, distribuyen los factores de movimiento en línea horizontal con cargas de fuerza y de poder diferentes a las que vienen del todo.

Estas fuerzas centrípetas nunca pueden escapar a las fuerzas centrífugas es decir que las horizontalidades están continuamente moldeadas y, en cierta medida determinadas por las verticalidades. Nosotros proponemos que también las verticalidades se encuentran, de alguna manera, influenciadas por las horizontalidades.

La mayor escala de estas fuerzas verticales es la que proviene del planeta como un todo, denominados *flujos universales* como fuerzas centrífugas, otras escalas entre lugar y mundo serían: regionales, supra regionales, nacionales y continentales. Siempre debemos considerar la explicación de las escalas superiores para comprender lo que sucede en una región o territorio. (Santos, 2000).

1.1.7 Actores y Visiones



El posicionamiento de nuestro ejercicio de reflexión es la localidad y la región. Éste punto de inflexión constituye la base a partir de la cuál buscaremos explicar la conservación como práctica política, económica y discursiva. La comunidad

nahua de Coajomulco, Morelos será nuestro principal actor y su delimitación y delineamiento histórico como región forestal nos permitirá hablar de las actuales políticas de conservación modernas.

Coajomulco forma parte del municipio de Huitzilac en Morelos, para llegar a la localidad hay que tomar un camión hacia Tres Marías y posteriormente un colectivo que nos lleva hasta el centro de la población, una vez en el transporte colectivo se inicia el recorrido hacia la ciudad de Cuernavaca y se llega tras una desviación, a Coajomulco. Las casas del poblado son de madera mayoritariamente aunque hay algunas de cemento,



el palacio municipal se ubica bajando unas pequeñas escaleras y en su marquesina encontramos el nombre de la comunidad y una representación gráfica de su significado en náhuatl: Cuahuitl : árbol, Ximali: labrar y Co: lugar, los comuneros lo traducen como “Lugar donde se labra la madera” . Muchos comuneros hablan la lengua náhuatl aunque es difícil que a uno como extraño le hablen en su idioma. El registro del INEGI nos dice que no es una mayoría población la hablante del náhuatl pero pensamos que este dato no se corresponde

con la realidad. Las principales actividades productivas vienen del sector terciario aunque en sector primario no ha dejado de ser importante para la ocupación de los comuneros. Más adelante detallaremos más a la comunidad, ahora sólo mostramos a grandes rasgos a nuestro sujeto local.

Las fuerzas de la verticalidad vienen de fuera e impactan en la configuración territorial, productiva y social de nuestra comunidad, estas se encuentran representadas por: las políticas ambientales estatales que, a su vez se influyen de las políticas ambientales mundiales. Así, los actores se conforman a partir de su participación en la elaboración y puesta en práctica de dichas políticas y son: los funcionarios ambientales de la CONANP, la CONAFOR, la PROFEPA y los funcionarios de la dirección técnica del Corredor Biológico Chichinautzin (CBCH) son los principales actores nacionales. El Banco Mundial a partir de su organismo dedicado a los temas ambientales el GEF, la ONU a partir de su organismo ambiental la UICN, la Organización Internacional del trabajo la OIT representan los actores internacionales. Por último citamos a un actor internacional que a pesar de ser una fuerza de verticalidad a diferencia de las otras es capaz de generar fuerzas de horizontalidad el “Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad” (FIIB) que responde a la lógica de la conservación vista desde las propias comunidades que se ven afectadas por las políticas internacionales.

1.2 Verticalidades: El conservacionismo moderno desde una perspectiva histórica

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) como herramientas de las políticas ambientales son el paradigma actual de la conservación y “uso adecuado”, de los suelos y su biodiversidad. Estos subespacios de conservación fueron y son gestados desde las esferas del poder nacional, internacional y la interacción de ambos, podrían pensarse, por lo tanto, como la cara verde de la globalización. Esta globalización del conservacionismo moderno pretende instituirse como una

herramienta objetiva y funcional conformando una “estrategia mundial” cuyos preceptos puedan aplicarse a todos los casos que ameriten la conservación.

Este conservacionismo moderno, y la urgente crisis del medio ambiente han logrado amalgamar las diferencias de intereses de las naciones del mundo para orientarlos hacia un objetivo que, cuando menos en el discurso, es común: la conservación ambiental y el desarrollo sustentable.

El pacto global en términos éticos, epistémicos y prácticos ha permitido así, crear un campo semántico similar es decir un lenguaje a través del cuál se expresen los discursos del mundo moderno en materia medio ambiental. La crítica que realizamos a la creación de estos paradigmas teóricos es que aún no han logrado pasar a la necesaria construcción de paradigmas prácticos desde una perspectiva multicultural que permita cambiar la lógica capitalista de la ganancia por una lógica equitativa tanto natural como socialmente y frenar, por lo tanto, la depredación natural.

“Una consecuencia del proceso de degradación humana y natural es la necesidad de la reversión de este orden de cosas, lo cual impone la transmutación de los paradigmas cognitivos (emergentes) en paradigmas actuantes en el seno de la comunidad-pueblo-persona.” (Torres Carral, 2009:36)

Pero vayamos más despacio e iniciemos por explicar el inicio de los procesos modernos de conservación de los recursos naturales.

1.2.1 Surgimiento del conservacionismo moderno.

Proponemos que el conservacionismo moderno nació después de la segunda guerra mundial bajo la guía del doctor Coolidge que en 1948 creó la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en la reunión de Fontainebleau, Francia con apoyo de la liga Suiza para la protección de la naturaleza, el gobierno francés y la UNESCO. Esta naciente institución comenzó a

erigirse como punta de lanza en materia de conservación y como creadora de políticas que encausarían las preocupaciones por la devastación natural.

A partir de la creación de dicho organismo y de dichas políticas internacionales vinculantes, homogeneizadoras y de conservación globalizante se comienzan a celebrar reuniones mundiales cada dos años en un principio, posteriormente cada tres y cada cuatro hasta la actualidad⁶, con el fin de delinear las políticas con valor, autoridad y legitimidad para ser aplicadas en el conservacionismo internacional. La UICN fue fundada en 1948 con el nombre de Union for the Protection of Nature, en 1956 cambió su nombre a International Union for Conservation of Nature and Natural Resources y en 1990 se autonombró como Unión Mundial para la Naturaleza en conjunto con UICN, nombre que no se utiliza comúnmente (www.uicn.org). Es hasta el año de 1996, en la reunión de Montreal, que el foro mundial de la UICN se vuelve un foro abierto al público ya que anteriormente sólo se incluían en él a los miembros de la asamblea de la UICN.

Esta organización se instituye como autoridad en materia de conservación y se le otorga la investidura de legitimidad. Pierre Bordieu nos otorga una herramienta que nos permite explicar la forma en que se acepta, años después, el irrefutable modelo conservacionista sin poner en duda su eficacia.

“...la investidura ejerce una eficacia simbólica completamente real en tanto en cuanto transforma realmente la persona consagrada: en primer lugar porque transforma la representación que los demás agentes se hacen de ella y, quizás sobre todo, los comportamientos que adoptan respecto a ella...” (Bordieu, 1985: 80)

⁶ 1948, Fointainbleau, 1950 Bruselas, 1952 Caracas, 1954 Copenhague, 1956 Edimburgo, 1958 Atenas, 1960 Warsaw, 1963 Nairobi, 1966 Lucerna, 1969 Nueva Delhi, 1972 Banfi, 1975 Kinshasa, 1978 Ashkhabad, 1981 Christchurch, 1984 Madrid, 1988 San José, 1990 Perth, 1994 Buenos Aires, 1996 Montreal, 2000 Amman, 2004 Bangkok, 2008 Barcelona. (www.uicn.org)

1.2.2 Un acontecimiento mundial: La conservación como paradigma globalizador.

Consideramos que la fecha de 1972 constituye un hito en la historia de la conservación moderna y un dato imprescindible para entender los procesos mundiales a escala micro; constituye también un acontecimiento de escala mundial que reconfiguro la idea misma de los parques nacionales e impuso nuevos mapas a los territorios naturales. En 1972 la ONU realizó en Estocolmo la conferencia sobre el Medio Ambiente Humano e inició su programa el Hombre y la Biosfera. A partir de este acto de autoridad se creó el marco dentro del cuál, de ahí en adelante, se tratarían los asuntos de la conservación y el desarrollo; se plantearon las ideas de *desarrollo sostenible*, *ecodesarrollo* y se abrió la posibilidad de empatar la conservación con el desarrollo económico considerándolos como metas inseparables.

“...pudiéndose tener tantas áreas protegidas como un progreso exitoso” (Citado en Melo, 2002: 20)

Este programa creo también la figura de “Reservas de la Biósfera” como una forma vertical de configuración territorial para la conservación a partir de Zonas Núcleo y Zonas de Amortiguamiento, modelo que podemos encontrar en la mayoría de las ANP’s. (Revisar Anexo 1)

Es así que en la década que va de 1982 a 1992 la red mundial de ANP’s llegó a contener 142 millones de hectáreas distribuidas entre 1778 nuevas áreas protegidas (Melo, 2002: 19), se agregaron las áreas costeras y de agua dulce también al esquema de protección, cuidado y vigilancia. El presidente de la UICN Mohamed Kassas (1978-1984) afirmó que el mundo comenzó a preocuparse más por los temas de la conservación después de la conferencia de Estocolmo y en su periodo de mandato el principal aporte de la UICN a la conservación del mundo fue la publicación de la Estrategia Mundial para la Conservación (Conservación Mundial, 2008: 2 de 5).

El presidente Monkumbu Swaminathan (1984-1990) mencionó que el trabajo de la UICN alrededor del mundo a través de las reuniones internacionales desembocó, para esas épocas, en iniciativas de la ONU como la reunión de Estocolmo, Río de Janeiro y Johannesburgo así como el establecimiento de la comisión Brundtland. También se le debe a la UICN, dice, las estrategias mundiales de Conservación; elaborar el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB); la Lista Roja y libros de datos; los servicios presentados por el Centro de Vigilancia de la Conservación y el Centro de Derecho Ambiental y el establecimiento de la World Wildlife Foundation (WWF). (CM, 2008: 2).

Las décadas de vida de la UICN han dado lugar a distintas voces que abanderan debates en torno al medio ambiente es así que en la década de los 60's el tema que ocupaba las reuniones mundiales era el de las ANP'S en la década de los 80's fue el desarrollo sostenible, en la de los 90's el uso sustentable de la vida silvestre y en el 2000 el cambio climático junto con la pérdida de la biodiversidad. Todos ellos problemas a partir de los cuales se buscó y se busca estructurar un sistema de acciones y de respuestas. (www.uicn.org).

“Las Asambleas Generales y Congresos de UICN son los foros más importantes para que las organizaciones ambientales y de desarrollo intercambien, debatan y reflexionen sobre el presente y el futuro de nuestro planeta, construyendo asociaciones para abordar las amenazas y oportunidades.” Yolanda Kakabadse, presidenta de la UICN 1996-2004. (CM, 2008: 3)

Las reuniones internacionales son vistas por sus directores y presidentes como plataformas desde dónde es posible articular diálogos múltiples y diversos, las acciones de la UICN llevaron las ideas que abandera este organismo mundial al resto del mundo, es por ello que consideramos que sus sistemas de acciones constituyen un acontecimiento vertical que impacta en lo local.

1.2.3 Sistemas de acciones y el poder de la nominación.

La importancia de nombrar reside en el poder de crear representaciones del mundo a nivel social. Al denominar un objeto o un sistema de objetos se les atribuye una identidad que se vuelve inherente al nombre que les ha sido asignado y que incluye en su ser los sistemas de acciones que le dan vida y que lo insertan, desde el todo social, en las regiones. El poder de la nominación recae en el discurso de autoridad, como lo mencionamos anteriormente, y en la aceptación de dicha autoridad por parte del grupo al que ese discurso busca representar.

“...la nominación contribuye a construir la estructura de ese mundo, tanto más profundamente cuánto más ampliamente sea reconocida, es decir, autorizada, en la medida de sus medios, no hay agente social que no desee tener ese poder de nombrar y de hacer el mundo nombrándolo.” (Bourdieu, 1985: 65)

Así, la magia del nombrar reside en el poder y el reconocimiento que le subyacen y que son desplegados al realizar los actos de institución. En materia de la conservación y atendiendo a nuestra visión espacial, el poder de la nominación pone en juego a los sistemas y a los subsistemas y constituye una fuerza vertical ya que, a través de sus despliegues de intencionalidad (sistemas de acciones), reconfigura los territorios que nombra y las relaciones sociales que en ellos existen, impone nuevos mapas al territorio en el que ejerce su poder.

El nombre de áreas naturales protegidas como contenedor de relaciones espaciales de fuerza y poder de nominación, creación y reconfiguración de realidades concretas y creador de espacios de conservación, tuvo particularidades en cada región desde su aparición. La trayectoria de creación conceptual de las áreas naturales protegidas como la herramienta clave de la conservación, se hizo presente en todas las reuniones mundiales hasta que en 1994 la UICN adopta la definición del término como:

“Una superficie terrestre o marina especialmente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como a la protección de recursos culturales, naturales y asociados, y que sea manejada a través de medios jurídicos u otras instancias eficaces” (UICN-WCPA, 1994, citado en Melo: 2002)

Los elementos del conservacionismo moderno se encuentran intrínsecos en la definición que nos proporciona la UICN. La idea del *manejo adecuado* permite empatar la conservación con el desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales, es decir que el capitalismo rapaz y depredador no tiene que ser modificado para lograr la conservación ya que ésta es empatable con las necesidades de ganancia y de mercado. Supuesto que nos parece absurdo ya que...

“...el mercado no es racional y dejarse llevar por sus dictados genera procesos irreversibles de destrucción, pues sería tanto como supeditar el interés humano al azar, o bien a los caprichos de sus “mandamases”. (Torres Carral, 2009: 42)

Es por lo tanto imposible pensar en una economía amable con los ciclos de la naturaleza y equitativa en el aspecto de lo social si la ganancia sigue siendo el eje que guía los sistemas de acciones y el centro a partir del cual se estructuran los espacios siempre supeditados al poder tanto económico como político.

Este *manejo adecuado*, con todas sus contradicciones inherentes, se instituye como un elemento fundamental de todas las políticas conservacionistas, recordemos que los *planes de manejo* son un elemento fundamental para la declaratoria y mantenimiento de un ANP. En esta lógica por medio del manejo y de la adecuada planeación del mismo se asegura la conservación de los recursos naturales y la diversidad biológica de un área protegida sin dejar de aprovecharlos para el desarrollo que, gracias a la inclusión de estos elementos en sus paradigmas teóricos y en su campo semántico, se vuelve sustentable.

El manejo adecuado y eficaz se fundamenta en un sistema de conocimientos científicos considerado como válido y útil por aquellos que se instituyen como autoridades en materia de conservación. Para estos fines y aunado a estos *sistemas epistemológicos válidos* se hace presente la importancia de una reglamentación jurídica que legitime y sustente en un *estado de derecho* las prácticas que se cobijarán bajo el discurso de la conservación y el desarrollo sustentable. Como acontecimientos que vienen desde la supremacía de acción

del Estado, recordemos que necesitan cobijar el uso de la fuerza en el derecho y crear, por lo tanto, un cuerpo de leyes que los respalde.

Las ANP constituyen un elemento vertical que nombra un territorio y que, al nombrarlo, despliega en él los sistemas de acciones gestados lejos de las realidades locales creando lo que Milton Santos denomina como una *entropía incesante* en busca del control de los componentes espaciales del lugar que busca configurar siguiendo la lógica de los intereses lejanos a las necesidades locales.

1.3 La importancia del nombrar: la herramienta de los campos semánticos.

El concepto de conservación como herramienta del discurso ambientalista que configura espacios naturales donde ejerce su poder y su autoridad, teje un campo semántico muy interesante. La búsqueda de presupuestos teóricos para analizar la importancia del nombrar en este trabajo se inició con la idea de *campos* de la lingüística para llevarla al ámbito que nos ocupa. Esta misma idea ha sido utilizada por Paulo Freire (Freire: 2007) para explicar la transformación del quehacer del agrónomo en las comunidades campesinas. Haciendo un esbozo semántico del término *extensión* Freire descubre las implicaciones de significado que se encuentran relacionadas con el y llega a la conclusión de que el término *extensión*, debido a su campo asociativo⁷, no puede ser empatado con la práctica educativa libertadora. Nosotros nos preguntamos ¿qué pasa con el término *conservación*? y ¿cómo configura las relaciones entre las palabras y con los sujetos que giran en su órbita de influencia?

De esta propuesta, pasamos a revisar la idea de campos asociativos, trabajados por el lingüista Trier se refiere a la relacionalidad que existe entre las palabras para darles sentido y representa un aporte fundamental en los estudios semánticos. Trier propone, retomando la idea Humboldtiana, que la asociación es la característica fundamental de toda lengua. Los campos lingüísticos,

⁷ Transmisión, entrega, donación, mesianismo, mecanicismo, invasión cultural, manipulación, etc.

fundamentan su existencia en la asociación de sus componentes, misma que les otorga significado y posibilidad de comprensión.

“El significado de cada palabra depende del significado de sus vecinas conceptuales. Todas se unen en la tarea de introducir límites diferenciadores en el bloque del contenido inarticulado de la conciencia, de organizarlo y hacerlo inteligible conceptualmente.” (Trier, citado en Geckeler, 1976:19)

Finalmente llegamos a revisar la otra herramienta lingüística para realizar nuestro análisis como es la propuesta del lingüista Francés Matoré (Matoré, 1951, citado en Geckeler, op. cit) de *palabra clave*

“A la unidad lexicológica que expresa una sociedad le daremos el nombre de palabra clave. La palabra clave designará, pues, no una abstracción, ni un promedio, ni un objeto, sino un ser, un sentimiento, una idea, vivos en la medida misma en que la sociedad reconoce en ellos su ideal.” (Citado en Geckeler, 1976: 19)

Entendemos así, a la conservación y al desarrollo sustentable como *palabras claves* para explicar el campo significativo que crea la sociedad moderna con respecto a sus acciones e intenciones en materia de creación de aparatos teóricos y discursivos relacionados con el medio ambiente y como reflejo de sus ideales.

La propuesta de Matoré ha sido clasificada por Geckeler (1976) como configuraciones asociativas más que como campos lingüísticos. Esta clasificación resulta ser la más útil para nuestro análisis ya que se aplica directamente al campo de la sociología, como el mismo Matoré explica es a partir del vocabulario como trataremos de comprender una sociedad. En este caso, trataremos de comprender las ideas y los ideales que reconoce el Estado, los organismos transnacionales conservacionistas y la ideología mundial y globalizada de la conservación a través de los términos que enlazan su pensamiento, su realidad y su discurso.

1.4 Palabras clave que llegan desde las verticalidades

a) Conservación

La raíz etimológica del término conservación nos puede dar una pista de la forma en que éste configura la realidad e instituye sus dominios. Aparece como un término utilizado en el lenguaje de la navegación en el siglo XVI “*navegar en conserva*” Corominas (1976) propone el nacimiento del término a partir del vocablo *conservus* compañero de servicio.

“Puesto que *conserva* se haya aplicado a cada una de las naves que navegan en convoy, podría entenderse como el acto de hacer rumbo en común.” (Corominas, 1976)

El jefe de la sección lingüística y terminológica de las Naciones Unidas para el medio ambiente para 1988, Guido Gómez de Silva, propone que el término conservación significa atendiendo a sus raíces, del latín *con* “*cabalmente*” más *servare* “conservar, proteger; cuidar, observar”, del indoeuropeo *serw-* de ser – proteger-. El término, por lo tanto, alude a una idea de protección, cuidado, vigilancia, observación, para hacer un rumbo en común.

Ensayemos las posibilidades del campo asociativo de ésta *palabra clave* a través de los campos que tejen las herramientas legales en las que se basan sus prácticas:

Conservar: Espacios naturales, territorios habitados, territorios culturales, poblaciones tradicionales, indígenas y comunales.

Conservar: preservar, cuidar, vigilar, observar, reservar, manejar, restringir, restaurar.

Conservar: enseñar, educar, mostrar, demostrar, conocer, ciencia, tecnologías ecológicas, conocimiento científico y tecnológico, innovaciones científicas y tecnológicas.

Conservar: futuro, aprovechamiento de recursos, desarrollo sustentable, ideas mundiales, diversidad biológica, recursos naturales, paisajes, ecosistemas.

Conservar: Discursos, políticas, legislaciones, poder, fuerza coercitiva, configuración territorial, instituciones, organismos internacionales, Estados.

Conservar: Imposición de prácticas, limitación de usos, subordinación cultural.

Conservar: Proyección futura, reproducción social, necesidad actual.

El campo asociativo del término conservación muestra que dentro de sus actuales acepciones⁸ no caben ideas como autonomía, autodeterminación o proyectos alternativos comunitarios. La idea de conservar implica así, un espectro de acción que enlaza los subespacios como las regiones o el territorio y los lugares bajo la fuerza de la necesidad de proteger, vigilar y restringir tanto el acceso como el uso de lo que se busca proteger. Es evidente también la importancia de instituir una autoridad que posea el reconocimiento en materia de *conservación*, misma que sea capaz de generar conocimientos necesarios y válidos sobre la naturaleza y que pueda transmitirlos hacia un receptor que aparece como un actor pasivo de sus proyectos conservacionistas – los habitantes de los territorios- .

b) Desarrollo Sustentable

El concepto de desarrollo sustentable nace en 1972 en la reunión de Estocolmo y configura una serie de preceptos y problemas a la hora de intentar empatarlo, tal como se plantea, con un mundo más justo y equitativo, natural y socialmente hablando.

⁸ Muchas de ellas ensayadas a partir de las Leyes Medioambientales como la LGEEPA, LGEEPA en materia de ANP, Ley de Desarrollo Sustentable, Ley de Aprovechamiento Forestal Sustentable, Convenio sobre Diversidad Biológica, Convenio 169 de la OIT, SINAP I y II.

“la habilidad de satisfacer las necesidades humanas presentes, sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las próximas generaciones” (PNUMA, 1987)

Esta otra palabra clave nos presenta dos posibles acepciones de traducción de su raíz etimológica del inglés *to sustain*. La primera de ellas: sustentable nos remite hacia la necesidad de sustentar, alimentar, un nuevo tipo de desarrollo. La segunda: sostenible, significa sostener en el tiempo, conservar, por lo que la producción se sostiene sin cambiar su lógica de reproducción. (cfr. Torres Carral, 2009).

El concepto como desarrollo sustentable y su definición arrojan una serie de cuestiones que nos hacen dudar de su eficacia ambiental y transformadora. La primera de ellas es la referente a las necesidades actuales, en un mundo consumista como el nuestro, la satisfacción de esas necesidades no se puede empatar con el cuidado del medio natural ya que la lógica de producción y de ganancia no permite dar tregua al saqueo medio ambiental, por medio del cual se logran satisfacer esas necesidades.

Pensamos que ese concepto de desarrollo sustentable y el campo semántico que teje, dibujan sólo una políticas llenas de conservadurismo que en ningún momento cuestionan las prácticas económicas que nos han arrojado a la crisis ambiental actual y que tampoco mencionan, ni pretenden lograr, el necesario cambio del paradigma económico-productivo-social-cultural por otro más equitativo y compatible que permita empatar los ciclos productivos con los ciclos naturales y detener la degradación.

“Pero aunque se piense que sólo con mayor crecimiento se puede dedicar más dinero a resolver la cuestión ambiental, puesto que mientras más crecimiento haya, mayor es el nivel de deterioro, depredación y extinción de los recursos naturales, la realidad es que ocurre precisamente lo contrario (Torres Carral, op, cit.: 27)

Nuestra crítica hacia esta idea del desarrollo sustentable se orienta hacia la imposibilidad de empatar el actual modelo de producción-consumo-acumulación de capital con el cuidado del medio ambiente; esta práctica se queda, entonces,

como mero discurso político, comunicacional y económico que maquilla la urgente crisis y necesidad de cambios.

1.5 La idea de espacios vacíos en relación con las ANP.

El estudio de la puesta en práctica de los paradigmas modernos de conservación y de desarrollo sustentable nos lleva a mostrar las contradicciones de un progreso sostenido que beneficia sólo a algunos dejando fuera del esquema a otros. El paradigma conservacionista de las ANP encuentra una vertiente dura que atiende a las demandas de protección, restricción y vigilancia, Encontramos así, posturas y argumentaciones radicales que advierten el peligro que corren los territorios ricos en diversidad biológica si se dejan en manos de sus habitantes, los pueblos indígenas.

Bajo estos supuestos subyace la noción cultural en el imaginario colectivo, recordemos el espacio simbólico, de lugares prístinos, inmaculados, intocados, vacíos. Estos autores buscan, así, refutar otras posturas en las que se afirma que los intereses de los pueblos indígenas son empatables con la conservación de la diversidad biológica. Por medio de pruebas basadas en estudios empíricos y científicos argumentan que todos los humanos, sin excepción alguna, depredan su entorno natural.

“La suposición de que las personas inevitablemente depredan a los mamíferos no es una suposición política de un grupo de preservacionismo radical; sino un hecho bien fundamentado en numerosos estudios empíricos cuidadosamente realizados por científicos...” (Sanderson, 2000: 1363)

La relación entre el hombre y la idea de medio, lleva a suponer que el hombre, al ser también un factor geográfico, se vale de herramientas que le permiten superar los obstáculos que ese medio (montañas, bosques, regiones sin agua, océanos, nieve, etc...) impone a su supervivencia. La teoría del reto y de la respuesta desarrollada por los geógrafos franceses, es transformada en una argumentación negativa en el sentido de que los teóricos preservacionistas duros proponen que los grupos humanos, al habitar un lugar, dejan inevitablemente

huellas devastadoras para el medio ambiente de su actuar económico, social y cultural en el mismo. En esta visión los pueblos indígenas no son la excepción a la regla y, por lo tanto, su existencia sobre un lugar geográfico también deja devastadoras marcas de su paso.

Rompiendo con toda posibilidad de conciliar la vida en un medio ambiente con la conservación del mismo, los ecólogos políticos y biólogos que se inscriben dentro de esta corriente de pensamiento como Kent Redford y Steven Sanderson (Conservation Biology, 2000) consideran que las prácticas de los pueblos tradicionales no deben considerarse conservacionistas *per se*⁹.

Dentro de su argumentación no cabe la idea de un *manejo comunitario sustentable* ya que sostienen la idea de que las reservas extractivas, de manejo y uso de los recursos naturales por las comunidades que las habitan, sirven a los intereses de los habitantes pero no a los intereses del bosque. Para esta corriente de pensamiento, cuyos argumentos fundamentan la existencia de áreas núcleo dentro de ANP's, es imposible concebir un subespacio de conservación que albergue a la naturaleza siendo al mismo tiempo aprovechada y conservada por las comunidades que lo habitan.

Esta rama de estudios ecológicos piensa en las comunidades indígenas como sujetos que *utilizan* los recursos – de la misma forma que lo harían los animales- y no como comunidades organizadas de propietarios de tierras que son capaces de crear medios para regular la explotación y cuidado de sus recursos.

“(Biólogos preservacionistas)... desean refugios para grandes poblaciones de especies salvajes en entornos naturales intactos libres de cualquier población humana.... ellos ven a los residentes como una amenaza, creen que necesitan ser educados y desplazados en todo caso posible.” (Alcorn, 1994:8)

Los supuestos de esta idea de conservación- como postura política de uso de los espacios vacíos o valor de no uso- se han puesto en práctica en América Latina en forma de desalojos, reubicaciones y limitaciones en el uso de los

⁹ Idea con la que concordamos, pero sí creemos que todos los casos deben ser estudiados para evitar, también, argumentaciones *per se*.

recursos naturales para las comunidades que vivían del aprovechamiento de los mismos.

Estos preceptos son incompatibles con la idea de políticas justas de conservación desde las realidades latinoamericanas donde, en la mayoría de los casos, los lugares ricos en recursos naturales se encuentran habitados por poblaciones indígenas que han convivido con ellos y los han utilizado por mucho tiempo, han creado y crean diariamente experiencias con sus recursos en las que fincan su identidad y su vida.

1.6 Palabras que aluden a horizontalidades. Contrafinalidades propuestas.

a) Compatibilidad

Torres Carral (2009) propone otro concepto que permite construir realmente desde la horizontalidad una sustentabilidad medioambiental: la *compatibilidad*.

“La compatibilidad entonces permite que veamos al mundo no como partido en dos, el hombre de un lado y del otro la naturaleza, sino a través de la coincidencia de sus respectivas demandas, en una relación biunívoca, entre parejas tanto reales como conceptuales: antinomias que implican que la compatibilidad en la dirección indicada, presupone simultáneamente una incompatibilidad en la respectiva dirección contraria.”
(Torres Carral, op cit: 30)

La compatibilidad parte del supuesto de un necesario cambio radical en relación a la economía moderna donde la ganancia es el fin de la producción, la satisfacción de las necesidades es un medio para la ganancia y el sujeto imperante es el capital, no el hombre.

En la visión de la *compatibilidad*, el autor, propone la vuelta al campo, a la reciprocidad, el respeto a las leyes que han llevado a la co-evolución entre especies naturales y humanos. Propone empatar los tiempos del ciclo económico con los ciclos naturales de tal forma que se logre encontrar el sustento positivo del

mundo desde una visión bifocal, dejando de lado el antropocentrismo y el capitalocentrismo que nos han llevado a la devastación natural. En palabras de Enrique Leff (2004), transitar al paradigma neguentrópico¹⁰ e iniciar un nuevo camino productivo y sociocultural hacia la compatibilidad con sustentabilidad, entendiendo que, en esta visión, la producción se empata con la regeneración natural.

b) Resistencia Cultural

Dentro de las relaciones que los individuos y sus grupos establecen con el medio ambiente que los rodea existe un espacio que antropólogos, etnólogos, historiadores y demás especialistas de las ciencias sociales denominan como simbólico. Este espacio simbólico es cuna de las explicaciones que la cultura del grupo ofrece, como resultado de su histórica experiencia de contacto con su medio natural, a los individuos que nacen dentro de sus lazos.

Utilizamos el concepto de observación de la naturaleza que nos ofrece Johana Broda en íntima interacción y como predecesor de la cosmovisión.

“...la observación sistemática y repetida de los fenómenos naturales del medio ambiente que permite hacer predicciones y orientar el comportamiento social de acuerdo con esos conocimientos” (Broda, 2003: 53)

Esta íntima relación con el medio natural permitió construir una compleja manera de explicar el mundo natural que buscaba la posibilidad de controlarlo, manejarlo y predecirlo. Las poblaciones del Norte de Morelos se ubican en un entorno natural boscoso, de mucha precipitación y con terrenos abruptos que albergan barrancas y cuevas. Todos estos elementos naturales constituyen una unidad explicativa, un solo espacio simbólico en el pensamiento de los pueblos ubicados en la región cultural denominada como *Mesoamérica* y son, en palabras

¹⁰ Entropía, concepto tomado de la termodinámica y aplicado por la ecología a los ecosistemas es el grado de desorden que poseen las moléculas que integran un cuerpo, o también el grado de irreversibilidad alcanzada después de un proceso que implique transformación de energía. El paradigma neguentrópico, por lo tanto, constituye un respeto al orden de los ecosistemas y la posibilidad de utilizarlos sin generarles caos.

de Alfredo López Austin (1994) el núcleo duro de su religión. En esta gran diversidad paisajística encontramos una *metáfora de constelación*, término que alude a la diversidad ideológica de los pueblos mesoamericanos.

“Esta metáfora se refiere tanto a la complejidad del objeto real como de sus representaciones; subraya en primer lugar el sentido de unidad que posee lo diverso y lo cambiante. La constelación no niega las múltiples referencias tempo-espaciales de sus entidades heteromorfas (altares familiares, capillas oratorio, cerros, cuevas, ojos de agua, aires, santuarios, etc.) sino que las supone y las engloba a todas. “(Morayta, 2003:322)

La pervivencia de éste núcleo duro de la religión mesoamericana es lo que nosotros denominamos como resistencia cultural y proponemos que conforma una horizontalidad o una fuerza centrípeta que mantiene cohesionado al grupo social que la alberga y la recrea en la cotidianeidad. Concretamente pensamos en acciones como la transmisión oral de conocimientos sobre natura, de mitos, en nombres que en las lenguas maternas permiten entender a los objetos nombrados de maneras propias e íntimas. En la posición de dominados esta resistencia cultural crea un silencio que resiste, que aglutina y que cohesiona a la comunidad por medio de prácticas productivas, simbólicas y culturales.

Encontramos otra horizontalidad que además, pone de manifiesto un manejo diferenciado de tiempos, espacios y que constituye una forma clave para entender las prácticas productivas que se realizan en la comunidad de Coajomulco. La ubicación de la comunidad en un espacio con geografía diversa y heterogénea ha permitido la creación de conocimientos diversos que permiten a los comuneros trabajar los distintos tipos de tierras que rodean su comunidad. Las tierras son trabajadas de acuerdo al nivel altitudinal en diversos momentos: Las más frías se siembran antes y son las que se ubican más arriba, de forma descendente se va sembrando en tiempos más cercanos a la cosecha para terminar con las tierras comunales que se encuentran, *más abajo*¹¹ y que se siembran en Mayo. Esta práctica observable no sólo en la comunidad de Coajomulco¹² nos habla de un manejo geoestratégico del espacio que se

¹¹Haciendo referencia a las tierras que se encuentran ya dentro de la comunidad.

¹² El Geógrafo Luis Felipe Crespo nos refirió la existencia de esta práctica en la sierra de Oaxaca.

complemente con las predicciones que sobre el tiempo hacen *los que tienen el don*. Estas personas, comúnmente tocadas por rayos, son capaces de leer en el cielo las señales que indican que ya vienen las lluvias y pueden avisar a los comuneros del *tiempo* que va a haber.

“Los abuelos, no todos, uno que otro por ahí tenían el don con el altísimo sí, esos. Hay hasta ahorita, no todos los jóvenes pero uno que otro por ahí...lo ve. Hay a veces se pinta así, orita sta azul pero hay a veces que tiene así otro círculo y ya lo ve, y ya nos dice, va a haber esto, va a hacer aire, luego nos dirá, el nos dice, ora sí buen tiempo, algo así de significado.”

Esta estrategia que encontramos conforma la principal horizontalidad dentro de la comunidad de Coajomulco y conforma prácticas complejas de manejo de tiempo y espacio.

1.7 El bosque en Coajomulco, campo semántico tejido desde la resistencia cultural.

La significación comunitaria del bosque representa una fuerza centrípeta que aporta calidez a nuestra visión del bosque. La geografía Coajomulquense, como lo mencionamos anteriormente, entiende que el territorio que poseen es diverso, heterogéneo, discontinuo y vivo. El bosque se compone de diferentes tipos de tierra y de diferentes paisajes que albergan diferentes tipos de árboles. Los comuneros con los que platicamos nos referían el gusto por caminar en el bosque y tener contacto con la naturaleza que rodea sus vidas. El campo semántico que pudimos tejer y que presentamos a continuación es el resultado de las pláticas que sostuvimos con algunos comuneros¹³.

Cada paraje de la comunidad tiene un nombre en náhuatl que permite a los comuneros que conocen la lengua identificar los diferentes lugares.

¹³ Consideramos importante mencionar que como proyecto futuro nos proponemos complementar este trabajo con la visión de aquellos que no buscan cuidar el bosque sino que buscan bienestar económico y que nos fueron referidos pero a los que no tuvimos oportunidad de entrevistar.

La idea de protección de la naturaleza viene empatada en su habla con las ideas de: valorar la tierra, cuidar la tierra, trabajar la tierra.

La valoración del territorio es resultado de una herencia transmitida de forma oral y de forma sensible al caminar por el bosque y al tener consciencia de que el territorio antes era más grande y ha sido reducido por invasiones de otras comunidades¹⁴ como fecha histórica que marca en la memoria de la comunidad la reducción de terreno nos refieren la época posterior a la revolución.¹⁵

“...nuestros pasados como abuelos o tatarabuelos que de verdad lucharon por nuestras tierras y aquellos se venían, hígole hasta dónde estaban marcando, era hasta allá, hasta allá y hasta dónde venían marcando.”

La herencia de lucha por las tierras y por el bosque muestra que los antepasados estuvieron dispuestos a morir por defender al bosque y a las tierras frente a los invasores, ante esta lucha ancestral los comuneros guardan memoria y valoran su territorio y lo consideran como un paraíso.

La principal antinomia de la valoración del territorio es la acción de vender las tierras (representada en su habla por la comunidad de Huitzilac).

Los comuneros con respecto al bosque son hijos legítimos de la comunidad, el territorio es el lugar de sus ancestros.

El cuidado, resultado de la valoración del bosque se relaciona directamente con la cohesión interna y con una fuerza centrípeta que no permite la introducción de *personas ajenas a la comunidad*. Los visitantes de fuera pueden caminar por el bosque y por la comunidad sólo si van acompañados de un habitante de Coajomulco, de otra forma son cuestionados y llevados a la ayudantía municipal.

¹⁴ Los comuneros nos referían principalmente como invasores a la comunidad vecina de Huitzilac y de Tres Marías.

¹⁵En las épocas de la reforma agraria el programa implementado consistía en llevar un ingeniero que, acompañado de los habitantes de la comunidad midiera en conjunto con ellos el área de su territorio para poder otorgar los documentos de posesión de sus tierras.

En este sentido, el cuidado y disfrute del bosque se relaciona con un sentido de territorialidad exclusiva para los Coajomulquenses quienes, históricamente lo han defendido de extraños.

El bosque y el trabajo conforman un conjunto del cual se obtienen alimentos sanos y fuerzas.

El bosque alberga fuerzas, lugares de energía (especialmente en el pedregal, haciendo referencia a su origen volcánico) y es el origen del agua, los comuneros están bien conscientes de ello.

La tierra buena, que es dónde se cultiva, es la forma de mantener la vida y de generar alternativas ante el encarecimiento de los precios de alimentos.

“Actualmente la gente está volteando a ver las tierras, si el kilo de tortilla llega a costar 50 pesos, mejor cultivo pero eso es nosotros que tenemos tierras...ora los de la ciudad”

La tierra de la milpa tiene vida y tiene sensibilidad. Los trabajos que se hacen en el campo tienen que hacerse *de buenas* para obtener buenos resultados en la cosecha. A la tierra viva se le habla y se le cuida, se le trabaja con amor.

Los aromas de la naturaleza se encuentran bien identificados, el bosque del norte (referido por ellos como donde hay pino) huele diferente al bosque cercano a la comunidad (de encinos) y éste huele diferente al conformado por pedregal (denominado como *tlaltempa* y lleno de oyameles). En el centro de la comunidad huele diferente que en la naturaleza y en la milpa y todo deja un aroma en las hojas, hasta el respirar de los bueyes.

“...quien sabe pero sí, tuvieron bastante amor que con las veces poco lo que trabajaban, trabajaban más con yunta de bueyes por que, por que dicen al rozar las hojas de la planta dicen, dejas un aroma, un olor que le queda a la planta o el resuello”

La posesión de recursos naturales es entendida en términos de autosuficiencia comunitaria.

El bosque se relaciona con el frío.

El crecimiento de las plantas y de las personas se relaciona con el frío y con el calor, ellos concluyen que el frío, que depende de la existencia de árboles en la comunidad, les permite conservarse mejor a ellos que a los que viven en el calor¹⁶.

En el frío las cosas se tardan más en crecer pero también se tardan más en morir. El frío entonces, se relaciona con una idea de longevidad y de bienestar físico.

El tiempo se compone del aire, del agua, de la lluvia, de la brisa, de los rayos, y del Sol. El Sol, al amanecer, es fuente de energías¹⁷ para los que despiertan a verlo, el cielo se pinta antes de llover y la lluvia permite la continuidad de la vida por que permite el florecimiento de la milpa.

Dentro de nuestra argumentación, resulta evidente que el ordenamiento de los territorios como Áreas Naturales Protegidas no es la única vía posible;

“...Áreas Protegidas...son uno de los medios por los cuales la diversidad biológica puede ser preservada dentro del amplio paisaje, pero los sistemas indígenas incluyen áreas sagradas, áreas de no cacería, y bosques de reserva como partes de sistemas más largos con beneficios de conservación.” (Alcorn, 1994: 11)

Pero también resulta evidente que se requiere de un proceso político, legal y epistemológico de amplitud nacional e internacional; que se concrete no sólo en el documento legal sino también en la práctica social donde se acepte 1) que los pueblos cohabitan con sus territorios en una interdependencia necesaria para la sobrevivencia futura tanto de las culturas tradicionales como de la diversidad biológica de sus territorios 2) que sus conocimientos tradicionales son útiles, valiosos y necesarios para la creación de políticas conservacionistas y su puesta en práctica y que los pueblos indígenas tienen el derecho de permitir o negar el acceso a ellos 3) que los pueblos indígenas participen activamente tanto en la formulación como en la puesta en práctica y en la vigilancia del cumplimiento de convenios y tratados que afecten sus tierras y territorios 4) que sean

¹⁶ Refiriendo a los habitantes de Cuernavaca, de Jojutla y de las tierras bajas de Morelos.

¹⁷ Martín y don Sixto nos explicaban que al despertarse temprano para contemplar el amanecer ellos obtenían de la salida del sol más energías y más fuerza para trabajar que si se despertaran tarde.

considerados como sujetos colectivos cuyas opiniones y decisiones tengan un peso equitativo con las de cualquier organismo transnacional al que se confronten o con el que concuerden 5) que se acepte, legal y simbólicamente, su estatuto como comunidades organizadas de ciudadanos y propietarios de tierras que son capaces de manejar sus propios recursos de manera soberana.

Todo lo anterior entendiendo que la conservación no es un proceso meramente biológico, sino más bien un proceso epistémico, político, y social cuya versión actual se ha traducido en políticas de despojo y prohibiciones para las comunidades que poseen los recursos naturales.

“Y así, nomas vemos como vienen avanzando, vienen cercando (refiriéndose al área núcleo que se encuentra en Coajomulco) y ya no nos dejan trabajar”

En esta comunidad la conservación no es una práctica nueva y no llego con la declaratoria del ANP. La conservación de la *diversidad* debe incluir también la diversidad cultural en igual nivel de importancia que la genética y la biológica, ya que creemos, es clave para la sobrevivencia futura y el cuidado actual de los recursos naturales.

“Entonces ellos deben de reconocernos, para que nosotros les podamos reconocer su estudios, su conocimiento, por que ellos siempre te vienen aplastando.”

1.8 Conclusiones

A lo largo de este capítulo hemos podido observar la forma en que se articulan los espacios de conservación modernos, las Áreas Naturales Protegidas. Hemos dilucidado que las problemáticas en torno a este proyecto conservacionista de carácter mundial radican en la forma en que se incluye a los habitantes ancestrales de las regiones en las que se crean las ANP.

Hemos utilizado el concepto de espacio como el punto de control de las políticas medio ambientales por que nos ha sido de amplia ayuda a la hora de buscar el origen lejano y distante de las políticas que guían las acciones de las instituciones nacionales en materia de ANP. Y logramos delinear la idea de dos tipos de fuerzas que interactúan en los lugares y que los dotan de sentido y de lógica al insertarlos en el movimiento del todo del que forman parte sin negarles su inherente autonomía: las fuerzas centrífugas o verticalidades y las fuerzas centrípetas u horizontalidades.

De esta forma logramos comprender que la conformación de espacios locales alberga una constante tensión entre esas dos fuerzas que se transforma en la creación de mecanismos comunitarios propios como forma de respuesta ante las presiones que les llegan del exterior. Las instituciones comunitarias representan así, puntos de cálculo desde los que las localidades pueden generar contrafinalidades. Para el adecuado funcionamiento del control sobre los recursos y para evitar dar la razón a la postura de Hardin en su teoría sobre *la tragedia de los comunes*¹⁸ creemos que, y en esto concordamos con la propuesta de Paz Salinas (2002), la cohesión comunitaria y las fuerzas centrípetas u horizontalidades son fundamentales ya que en la medida de su fuerza real de

¹⁸ La propuesta de Hardin supone que los agentes deciden de manera racional buscando sus propios beneficios en el corto plazo y tratando de maximizar sus ganancias, sin considerar los efectos de su acción sobre el bien colectivo y los otros usuarios, de ésta forma los bienes comunales resultan un peligro al *no ser de nadie por pertenecer a todos*. La propuesta de ésta corriente de pensamiento es el empleo de la fuerza coercitiva, o bien, la parcelación y privatización de recursos. (Citado en Paz, 2002: 159, 160)

atracción, de homogeneización (en términos de una proyección futura y de un sistema de acciones común) y de cohesión pueden o no crear contrafinalidades que se preocupen por los recursos naturales desde una lógica comunitaria.

Entendiendo esta oposición entre las fuerzas que configuran procesos de creación y recreación de un espacio y que repercuten en el delineamiento que las regiones hacen de sí mismas como subespacios y como lugares con cierta autonomía trajimos a colación dos formas de entender a la conservación. Por un lado mostramos que representa una palabra clave del mundo moderno ya que la encontramos en muchos discursos políticos, mediáticos y mercantiles, como las campañas de la Coca-Cola o de la General Motors cuya utilización permite que continúen existiendo prácticas nocivas para el medio ambiente pero que se ven subsanadas por algunas acciones tomadas en pro de la conservación, como los bonos de carbono. Por otro lado problematizamos su capacidad real de incidencia, a la par que el desarrollo sustentable, ya que ninguna de las dos palabras clave cuestionan las bases del problema de la devastación ambiental: el sistema de producción-consumo y acumulación del capital, y mucho menos planeta soluciones que cambien el sistema desde su raíz.

Por último mostramos que en la comunidad de Coajomulco encontramos otras vías posibles de cuidado de los recursos que parten de un sistema de creencias basado en el cuidado del medio ambiente y, aunque debemos aclarar que los sujetos comunitarios son diversos y no todos comparten esta visión, si pensamos que representa una opción ante la crisis ambiental actualmente.

La problemática que encontramos reside en la forma en que conviven estos dos bloques: el conservacionismo moderno y sus instituciones transnacionales y las comunidades campesinas. El elemento del poder tanto epistémico como político y económico media todas las relaciones que se establecen entre sus prácticas y los comuneros inevitablemente se sienten desplazados, inconformes e inquietos ya que sus necesidades y sus conocimientos no han sido, hasta la fecha de elaboración de nuestra investigación, tomados en cuenta a la hora de delinear las políticas en materia de conservación y delimitar las prácticas a que estas

conlleven. Es por ello que utilizamos la idea de resistencias culturales ya que es en sus prácticas rituales y productivas cotidianas en las que los comuneros se refugian y se cobijan ante las presiones que les llegan en forma de imposiciones políticas y económicas.

La extremada familiarización con el medio biológico, la apasionada atención que le prestan, los conocimientos exactos a él vinculados, a menudo han impresionado a los investigadores, por cuanto denotan actitudes y preocupaciones que distinguen a los indígenas de sus visitantes blancos.
(Claude Levi.Strauss, 2001:18)

El acontecimiento es una gota de existencia y repite en el microcosmos lo que el universo es en el macrocosmos.
(Leslie Paul, 1961)

II. Tensiones entre los ordenes y modos de la legitimación legales de lo local, lo nacional y lo internacional.

Teniendo en claro ya los enfoques espaciales desde sus implicaciones teóricas y prácticas: mundiales y locales proponemos analizar algunos modos y órdenes legales que enmarcan las acciones locales y los acontecimientos mundiales y nacionales en lo relativo a la conservación de los recursos naturales, a los territorios indígenas y a los conocimientos indígenas. Entendiendo que las problemáticas y las luchas de los pueblos indígenas de América Latina son producto de la modernidad cuyos agentes son también modernos.

2.1 Dos posturas para explicar la problemática indígena: Resurgimiento de lo étnico – Modernismo.

La primera postura que se presenta en este trabajo para explicar la problemática indígena surge en la década de los 70's y es clasificada por una serie de autores como "resurgimiento étnico", cuyas premisas consisten en considerar la persistencia en el tiempo de ciertos factores que definen lo étnico como pertenencia a una comunidad de parentesco real o concebida, basada en uno o más ancestros comunes, con una lengua y una cultura propios. (Bello, 2004) Este argumento ha permitido la construcción de valoraciones positivas de "lo indígena" desde una óptica de folklore y creemos que no es un punto desde el

cual se pueda analizar la acción colectiva indígena, en especial con respecto a las luchas por los Recursos Naturales.

La segunda postura que proponemos y con la que concordamos para analizar nuestro problema de estudio es el *modernismo* entendiendo que las luchas indígena-campesinas son producto de la modernidad en su asociación semántica, epistémica y práctica con el capitalismo, la industrialización y las relaciones de poder al interior de los Estados nacionales. El modernismo abre la posibilidad de entender los conflictos y demandas étnicos desde una perspectiva constructivista e instrumentalista.

“...es decir, que lo étnico surge de un proceso socialmente construido en contextos históricos determinados y que en determinadas circunstancias puede ser utilizado como estrategia política” (Bello, 2004: 93)

Los movimientos étnicos se encuentran en directa relación con aquello que configura al grupo como étnico y le permite diferenciarse conscientemente y configurarse como tal. Las estructuras identitarias que se configuran en la cotidianeidad y en la subjetividad definen a lo étnico y permiten la conformación de una estrategia política basada en la etnicidad. Esta estrategia política y sus demandas son vistas por los Estados nacionales como peligrosas por que atentan contra la homogeneidad, buscada por el concepto de ciudadanía, y la creación de la nación.

Una de las demandas étnicas más importantes es la del territorio ya que agrupa un conjunto de otras demandas como la gestión de recursos naturales, el autogobierno y el desarrollo de las identidades (Bello, 2004)

Existen dos formas de concebir al territorio, desde el Estado y desde lo local.

“La hegemonía de un “territorio nacional” se ha opuesto a la configuración de formas alternativas de territorio pues se cree que éstas pueden atentar contra la homogeneidad y unidad de la nación” (Bello, 2004: 96)

Las historias latinoamericanas desde épocas de la conquista hasta la modernidad del siglo XXI han dejado un saldo pendiente con las comunidades indígenas que han visto pasar los años de la historia sin que puedan solucionar sus demandas de tierras y territorios. Un informe de las naciones unidas sobre esta problemática encontró que los principales puntos de conflicto son: la expropiación de tierras indígenas en función de los intereses nacionales de desarrollo; las reubicaciones y traslados y la existencia de programas y políticas oficiales que tienen efectos variables en la relación de los pueblos indígenas con sus tierras, territorios y recursos (Daes, 2001), todos los que podemos relacionar directamente con el discurso de la conservación y sus problemáticas actuales.

2.2 Monólogos desde el poder.

Como mencionamos en el capítulo 1 la práctica social de la conservación lleva implícita relaciones de poder que la subyacen y que se enraízan en la América Latina. En el capítulo mencionado delineamos ya los sistemas de comunicación y de significación que establecen su dominio. En este apartado mostraremos los sistemas de sanción y sus formas de legitimación convertidos en modos legales que, por un lado proclaman el respeto a las comunidades dueñas de los recursos y por otro no les otorgan ni voz ni voto en sus reuniones.

2.2.1 El convenio 169 de la OIT.

La diversidad cultural de las naciones del mundo representa un problema para los bloques de poder al enfrentar sus políticas ante realidades heterogéneas. Las políticas liberales decimonónicas, base de todas las constituciones latinoamericanas, buscan un sujeto homogéneo, un ciudadano al cuál otorgarle derechos individuales y que adquiera obligaciones individuales ante el Estado y la nación.

Las poblaciones indígenas representan un problema ante esa visión individualista del mundo moderno y sus leyes y derechos ya que son, en principio,

sujetos colectivos con derechos colectivos y, lo más problemático ante el mundo capitalista moderno, propiedad colectiva.

La principal crítica que realizamos hacia los esfuerzos que ha realizado la Organización Internacional del Trabajo, iniciados en la década de los 20's¹, es que no se han logrado construir mecanismos que permitan a los pueblos indígenas participar directa y equitativamente en la creación y aplicación de los convenios resultantes.

“...En las recientes discusiones para aprobar el Convenio 169, la oficina de la OIT en Ginebra se ha preocupado por impulsar la presencia de algunas organizaciones indígenas como observadores...hasta ahora no se cuenta con una representación indígena directa.”(Gómez, 1991:13)

La primera vez que un organismo internacional se planteó aspectos referentes directamente a los pueblos indígenas fue en 1957 con el Convenio 107 de la OIT. Mismo que reflejaba las políticas integracionistas y paternalistas hacia los pueblos indígenas que se llevaban a cabo en muchos países de América Latina. En éste convenio se reconocían derechos colectivos, se reconocían usos y costumbres, derechos a una educación en lengua materna y se establecía la igualdad de los miembros de las poblaciones indígenas como ciudadanos.

El Convenio 169 es una revisión de los preceptos del Convenio 107 de la OIT, llevada a cabo en la 76ª conferencia que logró la aprobación del texto el 27 de junio de 1989. El proceso de consulta para su aprobación pasó en las sombras para las Organizaciones Indígenas de los distintos países, entrando así en vigor a partir de 1991.

El Convenio 169 terminó con las políticas integracionistas que caracterizaban las relaciones entre los Estados nacionales y las comunidades tradicionales, arrojó propuestas de *etnodesarrollo* y se erigió como norma mínima en el respeto de los derechos internacionales de los pueblos a los que acoge.

¹ Por ejemplo, el Convenio sobre Plantaciones, 1958 (núm. 110) El Convenio sobre las Organizaciones de Trabajadores Rurales, 1975 (núm. 141), el Convenio sobre Discriminación, Empleo y Ocupación, 1958 (núm. III).

El etnodesarrollo busca establecerse como nueva forma de delinear políticas estatales para lograr el desarrollo de los pueblos indígenas de manera incluyente y participativa. Según el convenio, los pueblos indígenas deben tener una participación activa, efectiva y conjunta con los Estados para crear, aplicar y evaluar dichas políticas creadas en su beneficio.

Al realizar el tránsito entre las leyes y las realidades indígenas comienzan a vislumbrarse los desencantos en cuanto a las políticas del convenio. A lo largo de textos consultados se recalca la importancia de crear mecanismos de sanción y de obligatoriedad en la aplicación del convenio a los países que lo ratifiquen. El Convenio 169 de la OIT no prevé la participación de las poblaciones indígenas en el control y evaluación de su aplicación, esta tarea se deja en manos de los gobiernos. Consideramos que sin los mecanismos adecuados de control, de evaluación y de participación, las leyes quedan como señala Pohlenz (s/f:156) "...sólo como un catalogo moral de reconocimientos".

Reconocemos el avance con respecto a la apertura de espacios de diálogo y el establecimiento del convenio como un instrumento jurídico internacional en beneficio de los pueblos indígenas. Pero es necesario hacer hincapié en este tránsito de lo legal hacia lo real. No nos atrevemos a decir todas pero sí creemos que una gran cantidad de comunidades indígena-campesinas desconocen el Convenio 169.

"¿Ustedes han escuchado hablar del convenio 169 de la OIT?...no, no tengo ni idea de lo que me habla." (Secretario de Bienes Comunales de Coajomulco, 63 años)

Sin duda el apartado sobre tierras representa grandes avances al reconocer que sin tierra y sin recursos naturales no hay futuro para los pueblos indígenas. El artículo 13 del Convenio 169 reconoce las tierras como territorios, incluye dentro de ellos la totalidad del hábitat y recalca la importancia que tienen para el desarrollo de las culturas y los valores espirituales. Al hablar de tierras se refiere a derechos jurídicos y al hablar de territorios se refiere a todo el espacio físico. El artículo 14 reconoce el derecho a la propiedad de posesión y restitución justa de

tierras. El artículo 15 establece los derechos ligados a los recursos existentes en sus territorios y la participación en su administración, utilización y conservación. También les otorga poder de consulta en la creación de proyectos² que les afecten directamente y participación en los beneficios que surjan de sus recursos.

En el artículo 16 del Convenio 169 dictamina el procedimiento a seguir en caso de que sea necesario realizar traslados (reubicaciones), comienza diciendo que los pueblos no deberán ser trasladados de las tierras que ocupan, sin embargo también propone mecanismos *justos* como el consentimiento dado libremente y con pleno conocimiento de causa en caso de que esos traslados sean necesarios. Si el consentimiento no ocurre propone la aplicación de procedimientos adecuados legales y encuestas públicas dónde los pueblos estén adecuadamente representados. En el caso de traslados el artículo 16 obliga a la realización de indemnizaciones y abre la posibilidad de retorno a sus tierras o a unas de igual calidad.

“Al aplicar las disposiciones de esta parte del convenio, los gobiernos deberán respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios...” (OIT, 1989: Artículo 13, I)

Si, como dice el mismo convenio se respetara esa importante y especial relación, estarían prohibidos los traslados y las reubicaciones ya que se comprendería y respetaría, verdaderamente, la importancia del vínculo comunidad- territorio, como antes ya lo hemos explicado.

El artículo 17 del Convenio 169 habla del respeto hacia las modalidades de transmisión de tierras y la imposibilidad de que extraños adquieran propiedades. El artículo 18 del Convenio 169 impone sanciones a quienes intenten apropiarse de las tierras de los pueblos indígenas. El último artículo de este apartado dispone que los pueblos indígenas tendrán derecho a obtener tierras de los programas agrarios nacionales cuando las suyas no sean suficientes para su subsistencia, también deben reclamar los medios necesarios para el desarrollo de sus tierras.

² Resultantes principalmente de los planes de modernización, carreteras, presas, perforaciones, construcción de oleoductos, aprovechamientos forestales y ganaderos privados y actualmente, proponemos que la bioprospección, biopiratería y las configuraciones de los espacios en pro de la conservación.

Todo el cumplimiento del Convenio queda en la buena voluntad de los Estados que lo ratifiquen y en la posibilidad de organización que tengan los pueblos indígenas para velar por la efectiva puesta en práctica de los artículos, suponiendo que conozcan su existencia y puedan leer su contenido.

Decimos que es un monólogo desde el poder por que en la elaboración del mismo no fue tomada en cuenta la opinión de los principales afectados y tampoco se garantiza que, en realidad, se beneficien con su puesta en práctica. Es un instrumento jurídico internacional, sí, pero de nada sirve su existencia si no puede ser utilizado por las comunidades indígenas y campesinas que muchas veces ni siquiera entienden el idioma en el que está escrito. Imaginamos que para su utilización se requiere de medios económicos y legales herramientas ausentes y de difícil adquisición para las comunidades.

“A pesar de que algunos Estados han ratificado el Convenio 169 de la OIT u otros acuerdos relacionados con los pueblos indígenas, no hay una implementación beneficiosa.” Atencio López, Cuarto Foro Indígena Internacional sobre Biodiversidad.

2.2.2 El artículo 8j del “Convenio Sobre Diversidad Biológica” una mirada hacia los conocimientos indígenas.

El Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) es otro claro ejemplo de diálogos desde el poder que pone sobre la escena los conocimientos indígenas, rescatamos este elemento transnacional como antinomia de la creación local de conocimientos y recalcamos la importante relación que guarda lo local con lo global.

“(El Estado contratante)...respetará, preservará y mantendrá los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que entrañen estilos de vida pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y promoverá su aplicación más amplia, con la aprobación y la participación de quienes posean estos conocimientos, innovaciones y practicas y fomentará que los

beneficios derivados de la utilización de esos conocimientos, innovaciones y practicas se compartan equitativamente.”(CDB, 1992: Artículo 8j)

La importancia del artículo 8j es que abre la posibilidad de que se les reconozca internacionalmente a las comunidades su papel fundamental como garantes de la continuidad biológica de los entornos naturales. Sin embargo, también abre la posibilidad de legislar la utilización de sus conocimientos sobre natura por personas ajenas a las comunidades que los crean y recrean en las prácticas cotidianas. Como antinomia de esta localidad, el convenio también pone en discusión las cuestiones de creación y establecimiento de patentes y teóricamente propone la posibilidad de que las comunidades participen equitativamente en los beneficios que estas arrojen.

En la práctica sabemos que los beneficios que han arrojado las puestas en práctica de los conocimientos indígenas³ no han sido repartidos de ninguna forma, pensemos especialmente en la industria farmacéutica. Por otra parte la propiedad intelectual representa un gran problema a la hora de buscar empatar un mecanismo propio del mundo moderno, individualista y capitalista con una lógica de creación, transmisión y preservación epistémica que es comunitaria y anónima.

2.3 Foro Internacional Indígena Sobre Biodiversidad. Contrafinalidad de carácter internacional del CDB.

“El Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad (FIISB)” surgió con el fin de dar respuesta y hacer frente a las políticas medioambientales que afectaban directamente la posesión, uso y usufructo de los recursos naturales de las comunidades. Se instituye como una herramienta de diálogo con los que *toman las decisiones*, en éste caso con las Naciones Unidas a través de la UICN y como

³ Pensemos en la bioprospección y la industria farmacéutica que se ha visto beneficiada por las investigaciones y los componentes activos que se han encontrado en las plantas medicinales que utilizan muchos pueblos tradicionales.

alternativa a las reuniones que se han llevado a cabo para la puesta en práctica del CDB, conocidas como Conferencias de las Partes (COP).

“Los pueblos indígenas no hemos solicitado la elaboración de un convenio sobre biodiversidad, pues para nosotros, todos los procedimientos que se manejan en los espacios como los de las Naciones Unidas se ubican demasiado distantes a los conceptos y principios de los pueblos indígenas y a la forma en que trabajamos, reflexionamos y tomamos decisiones al interior de nuestras comunidades.” (Atencio López Cuarto Foro Indígena Internacional sobre Biodiversidad, realizado en Sevilla (España) del 24 al 26 de marzo de 2000.)

Con el fin de influir en las decisiones que se toman en las COPS los pueblos indígenas propusieron una serie de medidas que buscaban revertir el proceso de ordenamientos, apropiaciones y legislaciones a su favor. Como resultado de la segunda reunión del FIISB, la ponente Lucy Mulenkei presentó ante el presidente de la UICN una serie de recomendaciones y propuestas (Revisar anexo 2) que buscaban una plena, activa, informada, consciente y equitativa participación con respecto a los demás actores nacionales e internacionales en cada parte del proceso de toma de decisiones, creación y aplicación de legislaciones así como la traducción de los documentos y sesiones a sus idiomas con el fin de que puedan ser leídos, discutidos y pensados desde sus lenguas maternas.

Como resultado de la sexta reunión de las partes (COP 6) el FIISB tomo la postura que nosotros tomamos con respecto a los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas. La premio nobel de la Paz Rigoberta Menchu se negó a pronunciar su programado discurso ante la reunión de las partes argumentando que no puede haber diálogo si las partes no están dispuestas a escuchar las demandas de los pueblos indígenas.

La declaración que realiza el FIISB ante la presidenta de la reunión de las partes realizada en La Haya en el 2002 se encuentra llena de peticiones de respeto a su derecho a decidir si aceptan o no la puesta en escena internacional de sus conocimientos tradicionales como herramientas para la conservación y uso

de los recursos naturales y piden que, en caso de aceptar, ellos sean titulares de derecho y no sólo partes interesadas con respecto a ellos. Por otra parte mencionan que las actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente, no son para ellos sólo discusiones sobre el futuro del planeta, sino que son cuestiones de vida o muerte por encontrarse ellos en estrecha dependencia a la naturaleza.

La declaración también denuncia la inflexibilidad de las naciones desarrolladas, principales asistentes a estas reuniones y principales interesadas en obtener los conocimientos indígenas sobre natura, y denuncia que éstas han obligado a los pueblos a adherirse a un convenio que a ellos no les beneficia en absoluto.

“La posición sostenida inflexiblemente por alguno de los Estados Parte en las reuniones de Bonn y Montreal, es vergonzosa y se ha agudizado en esta COP 6. En la que los Estados desarrollados, se atribuyen de manera unilateral la adhesión de nuestros pueblos a sus propuestas, para que se aprueben disposiciones contrarias a nuestros derechos.” (Ibidem: 2)

Podemos entonces concluir que a pesar de que estas políticas internacionales buscan enfocarse hacia los pueblos indígenas, se encuentran llenas de intereses económicos ajenos a esos pueblos. Estos intereses provienen de los países desarrollados que se convierten en los principales actores del nuevo capitalismo verde. Consideramos que, una vez explicado lo anterior, podemos observar muchas contradicciones en la propuesta de desarrollo sustentable como una política que se preocupa por el medio ambiente, más bien consideramos que se delinea como la nueva cara del capitalismo que se rehace atendiendo a la crisis ambiental, pero sin cambiar sus relaciones de poder y de subordinación.

2.4 Las políticas ecológicas y el nacimiento del movimiento ambientalista Mexicano.

El movimiento ambientalista mexicano del siglo XX tiene sus orígenes en las prácticas llevadas a cabo por Miguel Ángel de Quevedo “el apóstol del árbol”.

Podríamos pensar en muchos otros personajes que han aparecido en la historia mexicana moderna del mismo siglo como Gertrude Blom quien luchó incansablemente por la protección de la selva lacandona, Enrique Beltrán creador del Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables en 1952 (antecesor de Pronatura) o Miguel Álvarez del Toro figura imponente del conservacionismo en Chiapas y fundador del zoológico que lleva su nombre y que es considerado el mejor de América Latina. Sin dejar de considerar de suma importancia la labor de divulgación, concientización y lucha institucional que han realizado los conservacionistas mexicanos, no es de nuestro interés relatar su valioso trabajo. Nuestro objetivo es mostrar cómo se abre la escena del conservacionismo moderno desde el poder, el Estado Mexicano, sin ignorar las relaciones e influencias que han tenido estos personajes para hacer posible su configuración.

El Cardenismo es, sin duda la época de auge para la configuración territorial a favor de la conservación de los recursos naturales y el auge de los proyectos de producción comunitarios como cooperativas forestales. La política Cardenista pensaba que la conservación de los recursos naturales permitiría el mejoramiento de vida de los campesinos, por medio de una producción a pequeña escala, cuidando siempre de la excesiva explotación de los recursos. Bajo la asesoría de Quevedo, quien fue nombrado jefe de la primera agencia autónoma de conservación, en la época del gobierno cardenista se crearon 40 parques nacionales bajo la lógica de un sistema de acciones que buscaba tres objetivos: la reforestación, el desarrollo de productos forestales a pequeña escala y la protección estricta de los bosques cerca de las ciudades y a lo largo de las cuencas hidráulicas (Simonian, 1999: 22-25). Acusado de imponer medidas draconianas, su programa tuvo fin cuando sus sucesores pensaron que la mejor forma de proteger los recursos era usarlos.

Manuel Ávila Camacho inicio un proceso devastador para el medio ambiente, la llamada revolución verde, que consistía en la tecnificación absoluta del campo, la introducción de maquinaria pesada, riego extensivo, semillas mejoradas, fertilizantes y plaguicidas auspiciada y promovida por la fundación

Rockefeller. Deslumbrados por esta revolución y por el potencial de la industrialización los subsiguientes gobiernos dejaron a los recursos naturales la tarea de proveer de materias primas a la industria y sólo valoraron su existencia en tanto que permitieran el desarrollo industrial de un país que, en esta tónica del desarrollo, buscaba ser eminentemente agrícola.

Los problemas ambientales sólo eran valorados en la medida en que afectaran la producción es así que las políticas, desde la década de los 40's hasta los 70's, estuvieron enfocadas en solucionarlos dentro de la lógica de la industrialización y crecimiento sostenidos. Manuel Ávila Camacho consideraba que la vocación eminentemente agrícola del país debía evitar la erosión del suelo por lo que implantó programas de reforestación en las cuencas hidrográficas, Miguel Alemán adoptó técnicas conservacionistas norteamericanas imponiendo "distritos de conservación de suelo" y vedas en los bosques del Estado de México, Querétaro, Morelos y DF que buscaban su recuperación. Adolfo Ruíz Cortines planteó que la erosión del suelo era el principal enemigo del progreso económico y, al igual que López Mateos, implementó programas para luchar contra ella. (cfr. Simonian, 1999)

Sin embargo los propósitos conservacionistas nunca figuraron como relevantes en el presupuesto nacional, como sí lo hacían en los discursos presidenciales, por ejemplo para la fecha de la administración de Díaz Ordaz sólo contaban con el 2.3% del presupuesto total y no se encontraban en igual nivel de importancia que la industrialización.

"...la retórica pudo haber sido sincera pero no estuvo respaldada por suficientes recursos económicos y humanos" (Simonian, op. cit.: 144)

El punto de quiebre, hito histórico o punto de inflexión para el conservacionismo mexicano fue la conferencia sobre el *Medio Ambiente Humano* y el inicio del programa "El Hombre y la Biosfera"⁴ en 1972. Dos años después, en 1974, llegó a México una delegación del PNUMA⁵ y de la UNESCO para llevar a

⁴ Realizada por la ONU en Estocolmo.

⁵ Programa de Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente

cabo la cuarta conferencia sobre el programa “El Hombre y la Biósfera” tras la cual se establecieron las dos primeras reservas de la biósfera⁶ siguiendo la idea del manejo adecuado.

“...argumento antropocéntrico adecuado para un país donde mucha gente debe usar intensamente el medio ambiente para su supervivencia...encontrar las formas de usar la tierra que fueran menos destructivas para el medio” (Simonian, 1999: 195)

Los ambientalistas mexicanos, en esta misma década, no paraban de criticar a la revolución verde argumentando lo limitado de sus alcances en lo referente a la producción de alimentos para el país, decían que sus objetivos estuvieron más bien orientados hacia los cultivos de exportación, económicamente lucrativos, y que muy pocos campesinos tuvieron acceso a las nuevas tecnologías. Estas críticas al modelo de desarrollo agrícola corrían a la par del alarmante incremento de la contaminación medioambiental que sufría la ciudad de México. La concatenación de todos estos factores trajo como resultado acciones en torno a un problema que no podía ser ya ignorado. Es así que, por primera vez en la historia, Miguel de la Madrid habló en su campaña de los problemas ecológicos y al final del mandato de su predecesor, el presidente López Portillo, se promulgó la “Ley Federal de Protección al Ambiente” dando poder al ejecutivo para cerrar las fábricas que no cumplieran con los mínimos requerimientos ambientales. Sin embargo, aún con esos esfuerzos los resultados eran mínimos.

La contaminación ambiental alcanzó límites no imaginados bajo los dos siguientes mandatos, el de Miguel de la Madrid y el de Salinas de Gortari, razón por la cual las acciones de cuidado del medio ambiente ya no pudieron ser dejadas a un lado. Miguel de la Madrid creó una secretaría de Estado encargada de los problemas ecológicos: la SEDUE⁷ otorgándole jurisdicción de todos los problemas ambientales, impulsó 100 acciones en pro del medio ambiente entre las que se encontraban: la creación de una reserva natural para la mariposa monarca

⁶ Mapimí y Michilía, establecidas por Gonzalo Halffter, director y fundador del INE en 1974, y por Héctor Mayagotia, gobernador de Durango.

⁷ Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

y para la tortuga marina, la prohibición de cazar tucanes, osos negros y jaguares, la creación de reservas de la biosfera y refugios de fauna, entre otras.

La conservación de ecosistemas, sin embargo, se encontró reducida a la creación y manejo de Áreas Naturales Protegidas y los sistemas de acciones conservacionistas estuvieron impulsados, más que por una verdadera preocupación por el medio ambiente, por la alarmante situación del Valle de México . Es también bajo su mandato y, cobijada por la SEDUE, que se crea la “Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente” (LGEEPA) en 1988 con el fin de dar continuidad a los programas medio ambientales en el futuro. La política ambiental llevada a cabo por el gobierno mexicano en la década de los 80’s culmina con la creación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas en 1986 como un instrumento para llevar a cabo sus propósitos.

Las principales acciones de Salinas de Gortari, también respondían a la crítica situación del valle de México y estuvieron orientadas a restablecer su equilibrio ecológico así, se propuso un plan de acción para restaurar Xochimilco, un programa de conservación del agua y de reforestación del valle, el programa hoy no circula y la clausura de fábricas que no cumplían con las normas de calidad aunque, dice Simonian, sólo procedió contra unos cuantos de los peores contaminantes. (Simonian, op. cit). Es también durante su administración que se comienza a buscar financiamiento del Banco Mundial para el proyecto SINAP I culminando con su aprobación en 1992.

2.4.1 El proyecto de conservación nacional a partir del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Recordando los preceptos de la cuarta conferencia mundial de la UICN, buscar apoyos, financiamiento y cuantificar los beneficios que ofrece un ANP, comprenderemos que el esquema internacional de proteccionismo ambiental, llevó al Gobierno Mexicano a buscar formas de financiamiento para su proyecto de conservación de los 80’s, el SINAP I. Este proyecto impulsado por una decena de

científicos mexicanos logró que, en 1992, el Banco Mundial, a través de su agencia encargada de los temas ambientales el GEF (Global Environmental Facility), le otorgara 25 millones de dólares para asegurar la conservación de 10 áreas prioritarias⁸(Revisar Anexo 3). El SINAP I, comienza a implementarse hasta el año de 1994 en conjunto con la creación de la SEMARNAP (que aglutina las secretarías de medio ambiente en una sola institución gubernamental).

Por cuestiones de mala administración, mal manejo de fondos y corrupción, este financiamiento no llegó, como se esperaba que lo hiciera, a las Áreas Protegidas razón por la cual la SEMARNAP en conjunto con el BM decidieron reestructurar el proyecto en 1996. En la reestructuración del proyecto SINAP II se decidió que era importante incorporar a distintos sectores de la sociedad civil en el manejo del medio ambiente; de esta forma y con ese objetivo nació la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) en 1996 y se instituyó como un organismo independiente de la SEMARNAP.

Las ONG's PRONATURA y Conservación de la Naturaleza en conjunto con 80 personas y organizaciones más concluyeron, a partir del análisis del proyecto pasado, que la mejor forma de manejar los recursos y de asegurar que estos llegasen a las ANP's era transferir los fondos restantes del SINAP I, 16.48 millones de dólares (WB, 2002), hacia una organización privada. Es así que entra en la construcción institucional, internacional y económica del conservacionismo mexicano el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza depositario financiero del componente monetario de los proyectos de conservación apoyados por el Banco Mundial.

El proceso de reestructuración del proyecto SINAP I culminó con la creación del Fondo para Áreas Protegidas (FANP), funcionando como una forma de financiamiento mixto: público-privado que el GEF declaró...*constituye un modelo a seguir*⁹, en el proyecto citado se menciona que este tipo de financiamiento es la

⁸ Calakmul, El Triunfo, Isla Contoy, Islas del Golfo, Sierra de Manantlán, Mariposa Monarca, Montes Azules, Ría Lagartos, Sian Ka'an, El Vizcaíno.

⁹ Documento of the World Bank, report No. 23359 ME, Proyect Appraisal Document on a proposed grant from the GEF trusts fund, January 10, 2002, Colombia, México and Venezuela country

base del mismo y constituye, a la par, la clave de su éxito. Este financiamiento funciona de forma tal que por cada dólar que aporta el GEF, el Gobierno Mexicano aporta otro dólar, también se buscan donadores privados que permitan incrementar los fondos para la conservación.

En este esquema público-privado de la conservación de la naturaleza la CONANP se instituye como autoridad ambiental en México. El SINAP II, tiene tres prioridades que constituyen el sustento de sus sistemas de acciones: Proteger la diversidad de ecosistemas, el uso sustentable de la biodiversidad y el desarrollo de un mejor conocimiento basado en la biodiversidad (biotecnología, farmacéutico, bioprospección, etc.) La SEMARNAT funciona como institución vinculante entre el FMCN y el Gobierno Mexicano y las comunidades indígenas pasan desapercibidas en sus objetivos principales de conservación ante lo que entendemos que los procesos ecológicos no se vinculan con los procesos culturales y sociales en este sistema de acciones.

El FANP fue expandido en el año 2000, fecha en que se incluyeron al proyecto otras cuatro¹⁰ Áreas Prioritarias que no se encontraban dentro de las primeras 10, entre ellas se encuentra el Corredor Biológico Chichinautzin.

Es a partir de la creación del FANP que se comenzó a dotar de recursos humanos y materiales para trabajar en el cuidado de las ANP's; diez años antes ningún área tenía personal dedicado sólo a su cuidado. La administración de las ANP's estaba bajo la coordinación de la Unidad de Coordinación de Áreas Protegidas (UCANP) del Instituto Nacional de Ecología, en el año 2000 la CONANP independiza a esta institución y aumenta su nivel.

management, Environmentally and Socially Sustainable Development Unit, Latin America and the Caribbean Region.

¹⁰ Alto Golfo de California, Cuatrocienegas, Chichinautzin, Tehuacán-Cuicatlan.

2.4.2 Elementos del SINAP a considerar

El proyecto se instauró como una nueva forma de configuración espacial sobre otras ya existentes, recordemos que las Áreas Protegidas fueron declaradas como tales antes de la creación del proyecto y que sobre esas tierras existen configuraciones territoriales campesinas e indígenas. Por supuesto que las fuerzas verticales constituyen acontecimientos que ejercen su control de manera tal que funcionan como factores de desagregación de lo local al privar a las regiones de su propio control ocasionando así desestructuraciones de los equilibrios que existían y que se ven obligados a reestructurarse atendiendo al proceso en marcha (Santos, 2000)

Atendiendo a nuestra postura modernista sobre la visión de la problemática indígena con respecto a los recursos naturales y al importante rol del capital en estas configuraciones remarcamos que el SINAP II se instituye como *un Proyecto de Conservación y uso sustentable de la Biodiversidad*. Lo que nos salta a la vista es la contradicción mencionada ya en el primer capítulo y la problemática de la sustentabilidad. Y nos preguntamos si es posible empatar esos objetivos y tener éxito en ambos o si, más bien, son contradictorios siguiendo la lógica del mundo capitalista mercantil.

La clave para el éxito del proyecto radica en los programas de manejo, mismos que, dice el proyecto, fueron elaborados con base en una previa consulta social con los afectados por los mismos incluyendo así sus necesidades. El financiamiento posibilitó la creación de un cuerpo administrativo, científico y social dedicado específicamente al Área Protegida y los sistemas de acciones que desarrollen estos sujetos son claves para el éxito del proyecto y para lograr los objetivos del área. Ellos son responsables de la interacción con los lugares y con las problemáticas económicas, sociales y políticas de los mismos que amenacen al medio ambiente.

En el documento resalta la importancia de los pueblos indígenas como poseedores de la mayoría de las tierras y territorios que se incluyen dentro del

SINAP II, pero no se menciona nunca la importancia de conservar la cultura comunitaria como medio de garantizar la conservación de los recursos. Es por su categoría de poseedores que los programas de manejo incluyen su participación y es por ella que se les otorga la posibilidad de realizar sus propios proyectos e incidir en la toma de decisiones a través de los Consejos Asesores. Al realizar nuestras entrevistas con los dirigentes del Corredor les preguntábamos si estas estrategias de participación son efectivas ante lo que todos nos contestaban que es la mejor forma de incluirlos, sin embargo el director se quejaba de la falta de participación en las reuniones que tienen con los consejos asesores anualmente. Nosotros pensamos que, al ser una estrategia de inclusión vertical a un proyecto que no les es cotidiano y ante el que no se identifican en sus prácticas diarias es de esperarse esa falta de participación.

El proyecto desarrolla una estrategia con respecto a las poblaciones tradicionales denominada como Planes de Desarrollo de los Pueblos Indígenas que busca otorgar alternativas sustentables para su desarrollo rural. La importancia de los pueblos radica en que son dueños de las tierras en las Áreas Protegidas y en su cercana dependencia para con los recursos naturales, aquí no se considera importante su relación con el territorio como en el convenio 169 de la OIT. La positiva valoración de sus conocimientos sobre natura como garantes de la conservación aparece matizada en estrategias sociales que pretenden la difusión y permanencia de lo que saben pero también aparece el elemento de la educación ambiental y las prohibiciones de uso, siempre que las actividades muestren impactos ambientales negativos.

“Esto puede resultar en el acceso limitado y/o el uso de los recursos naturales en ecosistemas frágiles lo cuál puede tener un corto impacto negativo.” (WB, 2002: 87)

Esta línea de acción, el acceso limitado, se pretende subsanar con la implementación de un tipo de planes (Planes de Acción de Desarrollo Sustentable) que permiten armonizar, según el documento, las prácticas conservacionistas con las estrategias sociales ofreciendo así alternativas sustentables para sustituir las prácticas predatorias de los pueblos indígeno-campesinos.

El proceso de consulta que incluyó a la sociedad civil, a las ONG's, y a las comunidades comenzó en el año 2000, concluyó en el 2001 y permitió la elaboración de un plan de acción (estrategias sociales, de desarrollo sustentable y de conservación) para 8 años así como la identificación de las causas de perturbación dentro de cada área natural protegida.

2.5 Conocimiento tradicional en Coajomulco.

En este apartado sólo se presenta un ejemplo del contraste entre las políticas estatales y los conocimientos de los pueblos indígenas debido a que en el siguiente capítulo se explicarán con mejor detalle estas contradicciones.

El antropólogo Ricardo Melgar¹¹ (comunicación personal) nos contaba una experiencia que nos permite ilustrar la forma en que contrastan las políticas estatales con los conocimientos de los pueblos indígenas. En la década de los 90's cuando el gobernador de Morelos era el general Carrillo Olea se inicio un proceso de reforestación masiva hacia los bosques de Morelos un programa llamado: un millón de árboles al Norte de Morelos.

A la comunidad nahua de Coajomulco le impusieron la tarea de plantar árboles que ellos aceptaron por no entrar en conflicto con las autoridades. En platicas posteriores con el antropólogo Melgar los comuneros le contaban que ellos habrían aconsejado realizar las reforestaciones de manera distinta. Su conocimiento sobre el proceso de regeneración del bosque les indicaba que lo primero que hay que hacer a la hora de intentar generar una reforestación es limpiar el terreno de una plantita que ellos denominan como *zacate*, misma que absorbe grandes cantidades de agua del suelo en detrimento del crecimiento de los árboles. Una vez limpio el terreno del llamado zacate lo único que resta es permitir que los encinos arrojen sus semillas (las bellotas) para que éstas acarrean la reproducción natural del bosque.

¹¹ Investigador del INAH, Morelos y pionero en estudiar el Norte de Morelos.

Los árboles plantados eran considerados por los comuneros como débiles y sabían que no crecerían mucho por no estar adaptados a la tierra de ahí. Aún hoy en día (2009) al recorrer el bosque con ellos inmediatamente nos muestran dónde hay árboles plantados por las reforestaciones y nos hacen evidente la diferencia entre éstos y los que son endémicos de su bosque, los de su bosque son más altos y fuertes que los plantados de fuera.

2.5.1 El derecho territorial en Coajomulco y su conocimiento tradicional.

La organización de las comunidades en general les permite crear mecanismos de gestión que ponen sus necesidades en dialogo con las políticas estatales. Las prácticas de territorialidad en este lugar y sus formas de usar y aprovechar los recursos forestales han permitido que el cuidado del bosque se hermane con sus prácticas productivas por su organización en comunidad y no sólo por haber sido declarado el territorio de Coajomulco como parte del Área Natural Protegida Corredor Biológico Chichinautzin en 1988. En la declaratoria del ANP buena parte de sus bosques, cuidados desde tiempo atrás por ellos, como ellos mismos lo dicen, fueron configurados como una zona núcleo denominada Chichinautzin-Quiahuištepec, la creación de este territorio sólo ocasionó una limitación en el uso dejando de lado el planteamiento del FIIB sobre plenos derechos antes mencionado.

Derivado de su organización como comunidad nace un grupo comunitario impulsado e integrado por jóvenes de Coajomulco. Este grupo se constituyó por la necesidad de construir un salón de usos múltiples y como una iniciativa parroquial¹² el cual logro su objetivo de construir dicho salón y fue llamado por las autoridades comunales en el año 2000, a través del ayudante municipal, a ocupar el cargo de fiscal, como grupo autorizado por las personas mayores de la comunidad.

¹² Las comunidades indígenas se organizan a partir de los núcleos eclesiásticos.

“Aceptamos, sabes que en un platica como ahorita tu primer fiscal, yo segundo, tu tercero tu cuarto pero como grupo, vamos a hacer grupo, pa mañana somos fiscales si nos dan la facultad los señores grandes, y lo hicimos, y no lo hicimos un año, tres años...”

Desde ese momento trabajan con el fin de hacer mejoras a la comunidad, como grupo se dedican a la gestión de recursos. Han logrado obtener ingresos para pavimentación, para vivienda, para reparaciones a la iglesia y uno de sus integrantes, se adhirió al movimiento del Consejo de Pueblos de Morelos en 2009 con el fin de luchar por obtener agua para la comunidad. Todos los proyectos que ha gestionado el grupo de jóvenes de Coajomulco se han llevado a cabo con faenas comunitarias repartiendo entre toda la comunidad el trabajo: unos hacen la mezcla de cemento, otros la aplican, las mujeres dan de comer, etc.

Recorriendo el bosque nos explicaban que todos los terrenos son propiedad de la comunidad. Para que un comunero se apropie de un pedazo de ellos basta con que le construya una barda hecha con piedras (tecorral) para que los demás comuneros sepan que le pertenece, que él va a trabajar esa porción de tierra. La geografía del bosque va siendo marcada por esas bardas de tierra, los comuneros dejan entre un terreno y otro un camino para pasar a través de ellos que nuestro informante, llama calles.

Este uso consuetudinario de la tierra y del territorio es entendido por ellos como un derecho exclusivo e inalienable de los comuneros. Los derechos territoriales entre los comuneros son muy claros ellos entienden que el bosque y sus recursos son suyos y tienen todo el derecho a utilizarlos por que, dicen, son ellos mismos quienes los cuidan. La territorialidad es por ellos entendida como un derecho de exclusividad sobre el uso y disfrute del bosque en el sentido en el que lo propusimos en el capítulo I.

2.6 Conclusiones

¿Cómo impactan éstas políticas en lo local? Para finalizar este capítulo rescatamos la postura del Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad (FIIB) con respecto a las Áreas Protegidas, presentada ante la COP 9 realizada en Bonn, Alemania en el 2008.

La declaración que realizó el FIIB ante la presidenta de esta COP mencionaba puntos importantes para el funcionamiento justo y equitativo de un ANP como: la solución a los conflictos sobre uso y usufructo de las tierras y territorios entre los pueblos indígenas, que los sistemas de manejo forestal comunitario sean centrales en las líneas de acción de las ANP que abarquen sus territorios, que se garantice la participación plena y equitativa de las comunidades en todo el proceso epistémico, científico y social de instauración de un ANP, que los conocimientos indígenas sean valorados en igual nivel de importancia que los conocimientos científicos. Pero, lo más importante es que antes de que un área sea declarada, la FIIB pide que sean primero reconocidos y protegidos plenamente sus derechos sobre tierras, territorios y recursos. (Intervención del Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad Forestal, punto 3.4. de la agenda, 2008)¹³, todos elementos ausentes en el SINAP.

A lo largo de este capítulo hemos observado como existen formas distintas de normar el uso de un mismo espacio, una que se presenta desde el Estado Nacional en conjunto con todos los actores que aglutina como son en este caso, el BM, el convenio 169 de la OIT, el CDB y sus aparatos legales y coercitivos y otro que es construido desde lo local y que se presenta por medio de objetos, instituciones y prácticas comunitarias lo que en el primer capítulo llamamos estado de la cultura objetivada.

Podemos entonces decir que para un mismo espacio geográfico, como es el que conforma al ANP CBCH, existen dos territorios en conflicto, cada uno con las aspiraciones del grupo que le da vida y que lo hace realidad. Recordemos que

¹³ www.indigenusportal.com

la conformación de territorios se encuentra marcada por conflictos y por relaciones de poder y, el caso de las ANP no es la excepción ya que, como observamos cada uno de los sujetos sociales, la comunidad y las instituciones estatales, tiene sus propias herramientas y sus propias necesidades volcadas hacia sus territorios derivando así en relaciones de conflicto y de subordinación. El hecho de que en las ANPS configuren territorios en los que actúan fuerzas tan distantes como son las provenientes del BM, de la UICN, de la OIT, etc. nos permite concluir que en su configuración existen relaciones de poder que permiten reubicar a la América Latina en su posición de subordinación ante los actores internacionales pero que, la validez ética del discurso de sus posturas pro ambientalistas muchas veces invisibiliza dichas relaciones de poder que indudablemente, dejan en desventajas económicas, productivas, legales y culturales a los habitantes tradicionales de esos espacios, las comunidades indígenas.

En sus ceremonias agradecen y fomentan colectivamente el recibimiento, danzando con las ramas agradecen con alegría del corazón, el agua que reciben del cielo, las montañas, los bosques y las tierras. No en balde nuestros pueblos todavía distinguen el sabor sagrado del agua viva. (Manifiesto de los Pueblos de Morelos, 2007)

Nuestros muchos nortes...parecen formar parte de lo que Le Goff denomina monumentos, es decir señales y sentidos que emergen del pasado a través de prácticas arquitectónicas, anclajes lingüísticos, jurídicos, políticos o simbólicos penetrando la semántica de los documentos. (Ricardo Melgar, 1999)

III. El aprovechamiento del bosque y el agua en la región Norte de Morelos.

En los capítulos anteriores realizamos un análisis multidisciplinario de la conservación como práctica de poder y mostramos sus relaciones con América Latina como verticalidades que configuran las regiones.

En este tercer capítulo nos dedicaremos a mostrar que la región que estudiamos es multifacética, es decir que existen numerosas formas de concebir y explicar lo que constituye la región boscosa del Norte de Morelos. Utilizamos la metáfora de un caleidoscopio que nos ayuda a entender y mostrar diversas y muy variadas imágenes compuestas por elementos similares que se configuran a partir del movimiento, centrípeto y centrífugo, que las posiciona.

En la región boscosa han sido múltiples los acontecimientos que han dado movimiento a los sistemas de objetos configurando así, a lo largo de la historia diversas lógicas con respecto a los recursos naturales y a las comunidades. El juego entre verticalidades y horizontalidades ha colocado a los actores comunitarios y a los recursos naturales en distintos escenarios a lo largo de la historia, pero con una constante: proveedores de fuerza de trabajo y de materias primas.

3.1 De lo general: las políticas mexicanas hacia el aprovechamiento de los bosques.

El desarrollo capitalista de las naciones latinoamericanas se ha encontrado estrechamente ligado con el aprovechamiento de sus recursos naturales, el espacio americano ha jugado el rol de proveedor de materias primas en la historia económica del mundo moderno desde su proclamación como naciones independientes y su consecuente entrada a los mercados internacionales. Bajo el desarrollo, incipiente o no, de estas naciones subyace la idea y la subjetivación cultural de una naturaleza vasta, rica e interminable.

Las políticas nacionales no siempre se han correspondido de manera justa y equitativa con las necesidades de las pequeñas comunidades que muchas veces poseen los recursos naturales de los que se vale el desarrollo nacional. El conflicto entre lo local y lo nacional se conforma de distintas aristas que se distancian y también en momentos se confrontan o se empatan. Pensemos, por ejemplo, en toda la época del desarrollo para adentro y las tierras comunitarias que fueron expropiadas para la construcción de vías de comunicación.

Los bosques han jugado un papel importante en esta historia latinoamericana de desarrollo periférico y dependiente de producción de materias primas. Nosotros nos posicionamos hablando desde los intereses de los pequeños propietarios de los recursos forestales para mostrar sus puntos de encuentro y desencuentro con las políticas nacionales en materia forestal. Es por ello que comenzamos con el hito histórico de la Revolución Mexicana y la restitución de tierras vía la reforma agraria.

3.1.1 El desarrollo de las Empresas Forestales Comunitarias (EFC)

Como resultado de la reforma agraria las comunidades locales recuperaron el derecho a la posesión y usufructo de las tierras que históricamente y, por derecho de uso, les pertenecían. En la presidencia de Lázaro Cárdenas se propone normar, en beneficio de las comunidades la explotación de esos recursos vía la creación de cooperativas bajo la dirección del Estado. Esta política cardenista fue de importancia significativa en la historia ambiental de los bosques y en la historia social y productiva de las comunidades campesinas. Sin embargo existen críticas que proponen que estas políticas impidieron el desarrollo autónomo y autodirigido de las comunidades por conformarse bajo una visión paternalista.

En la década de los 40's los bosques del país compartieron una historia de explotación industrial bajo la figura de Unidades Industriales de Explotación Forestal que explicaremos más adelante.

La políticas estatales de esos tiempos se encontraban llenas de prejuicios acerca de la imposibilidad de que las comunidades manejaran industrias propias y la explotación directa de sus bosques; siguiendo la herencia de pensamiento paternalista, se pensaba que éstas tenían que ser enseñadas con el fin de que sus bosques permanecieran en sus manos (Hinojosa, 1958). En 1959 se crea el Fondo Nacional para la Promoción Ejidal (FONAFE) por medio del cual se proponía invertir el dinero de los pagos por derecho de monte en el desarrollo de la capacidad productiva de las comunidades forestales como asociaciones entre ejidos y empresas privadas, los primeros como abastecedores de las segundas. En esta relación se privilegiaban los intereses de las empresas privadas y se obligaba a las comunidades a vender sus recursos forestales a precios muy bajos.

“Parecemos más trabajadores que dueños del bosque. Es por eso que siempre hemos tenido una posición rebelde con respecto a las empresas porque se llevan todas nuestras riquezas y nuestro sudor y no nos dejan nada...somos los más golpeados, mientras aquellos que trabajan para las empresas, y quienes tienen su confianza, ganan el triple de lo que nosotros sacamos” (Comunero Oaxaqueño, citado en Barton y Merino, 2004:26)

Las comunidades enfrentaron a las compañías y se comenzaron a configurar movimientos de base forestal que conformarían, posteriormente, los movimientos en defensa de la naturaleza. Estas luchas por el bosque y por la defensa de sus necesidades materiales y culturales comenzaron desde la década de los 40's como respuesta a la creación de las UIEF (Barton y Merino, op. cit)

Las comunidades forestales comenzaron a forjar un camino alternativo al de las políticas estatales de explotación forestal-empresarial. A partir de los apoyos y oportunidades que otorgaba el Estado, éstas crearon las EFC, la primera de ellas apareció en Durango en 1965.

En la década de 1970-1980, las EFC comenzaron a adquirir infraestructura industrial propia, vía apoyos estatales por medio del FONAFE, y continuaron permitiendo el desarrollo de la idea de que sus propietarios comunales manejaran sus propios bosques. Estos apoyos estatales se transformaron en grandes inversiones de capital para la industria forestal naciente que permitieron la creación de numerables EFC. Es notable que la mayoría de ellas se encontraban ubicadas en el Norte del país, principalmente en los Estados de Durango y Chihuahua que albergaban a 90 EFC, seguidos por Campeche y Quintana Roo con 20 EFC.

Desde la década de los años 60's, que es en la que aparece la primera EFC, el principal comprador de productos maderables provenientes de los productores nacionales es Estados Unidos siendo los Estados que figuran como principales exportadores: Chihuahua, Campeche, Coahuila y Quintana Roo. En las décadas posteriores se van incorporando Oaxaca y Michoacán para no cambiar significativamente a lo largo del tiempo.¹ Es notable que los estados que exportan mayoritariamente madera al exterior sean los estados en donde se establecieron importantes EFC.

¹ Estos datos fueron consultados en los "Anuarios Estadísticos de la Producción Forestal" publicados por las SAGAR/INIFAP, considerando las décadas de 1960, 1969, 1975, a partir de aquí publicado por la SARH/SAM 1980, 1989-1993, publicado por la SEMARNAP 1995, publicados por la SEMARNAT 2000 y 2004.

En 1968, se propuso una nueva ley, bajo auspicio de la Dirección General de Desarrollo Forestal (DGDF) y como resultado de la gestión como subsecretario forestal de Cuauhtémoc Cárdenas. Esta ley forestal terminaba con las concesiones a empresas privadas y ordenaba el desmantelamiento de empresas paraestatales, así como la inclusión de estudios ambientales para la obtención de permisos y autorizaba a las comunidades el control de los servicios técnicos forestales (Brady, Merino, 2004). En ésta época las comunidades tuvieron un campo favorable para su desarrollo y tomaron forma las EFC.

Con la Creación de la DGDF las comunidades encontraron oportunidades de empoderamiento como productoras forestales. Con este organismo se puso en marcha el “Plan Puebla”, por medio del cual se dio un giro hacia el apoyo a la producción forestal comunitaria y ya no a las empresas paraestatales. Este plan intentó ponerse en marcha en Morelos, donde fracasó, posteriormente se implementó en Tlaxcala y Puebla donde con éxito introdujo un nuevo sistema silvícola de extracción intensiva. Hacia finales de 1978, bajo la dirección del DGDF, once ejidos y seis pequeños propietarios realizaban aprovechamientos con ganancias significativas y generación de empleos.

3.1.2 La entrada del neoliberalismo: PRODEPLAN Y PRODEFOR

Con las reformas neoliberales introducidas al país por Salinas de Gortari, se terminaron las políticas favorables al desarrollo forestal comunitario y los intereses de las comunidades volvieron a distanciarse de las políticas nacionales. La ley Forestal de 1992 aglutinaba una serie de medidas orientadas hacia la promoción de las plantaciones forestales y el manejo del bosque natural hacia el mercado. Con estos fines, se simplificó la realización de los trámites necesarios para obtener los permisos de extracción y se privatizaron los servicios técnicos forestales, política que sigue vigente hasta la fecha. Bajo la presidencia de Ernesto Zedillo, se implementó un juego de apoyos que respondían al binomio que se contraponen: empresas privadas - comunidades creando dos programas

distintos el PRODEPLAN y el PRODEFOR. El primero apoyaba el desarrollo de plantaciones forestales comerciales y el segundo apoyaba el desarrollo forestal comunitario por medio de subsidios a través del programa PROCAMPO.

Con todo y las prohibiciones ambientales establecidas en la nueva ley ambiental (LGEEyPA, 1988) se estableció como meta del apartado forestal de la nueva ley una propuesta que mostraba las contraposiciones de intereses de la época y de la historia de la conservación en México. Se pretendía establecer nuevas vías de apoyo para las comunidades forestales y regular y promover nuevas iniciativas de plantaciones. No es sorprendente que de los dos programas el que tuvo un mayor apoyo económico fue el orientado a las Plantaciones Comerciales. Sin embargo el PRODEPLAN no logró el éxito esperado debido a una crisis del mercado mundial de papel y al anuncio de la empresa "International Paper" de no firmar ningún acuerdo con México. El PRODEFOR pretendía ser una manera eficaz de conservar por medio del aprovechamiento sustentable.

"Hubo fuertes críticas que hicieron notar la diferencia, subrayando que mientras a las comunidades se les daban préstamos reducidos, a las corporaciones se les ofrecían subsidios directos" (Brady, Merino, 2004: 17)

Es también bajo la presidencia de Ernesto Zedillo que el Banco Mundial comenzó a introducir sus políticas de conservación de bosques en México con el desarrollo del Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable de Recursos Forestales en México (PROCYMAF) e introdujo recursos provenientes del mismo Banco Mundial a través del programa SINAP I.

Las comunidades del norte de México, de Michoacán, de Quintana Roo y de Oaxaca encontraron en las EFC una vía de desarrollo que de a poco se va volviendo autónoma, Citamos el caso de la comunidad indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro en la que los comuneros lograron desarrollar exitosamente un proyecto de aprovechamiento silvícola comunitario y sustentable, en el sentido de compatibilidad que propusimos en el capítulo I, que se ha traducido en beneficios para las familias de la comunidad, trabajo, y cuidado de los bosques ya que se entiende que el desarrollo de la vida de los hombres esta estrechamente

vinculado con la permanencia del bosque. Los comuneros se han ido apropiando del conocimiento técnico y teórico necesario para desarrollar su proyecto y en épocas recientes (2007) tienen un programa por medio del cuál comparten su experiencia y sus conocimientos con otras comunidades.

En Morelos existen las condiciones naturales y humanas propicias para el desarrollo de estos modelos, sin embargo como lo mencionábamos párrafos arriba, el único intento de ponerlas en práctica fracasó. ¿A qué se debió su fracaso y qué lógica impera en la región que estudiamos? A la hora de analizar la gama de posibilidades económicas, sociales, culturales y de desarrollo que se han abierto para una comunidad campesino forestal nos preguntamos ¿Por qué los bosques del Norte de Morelos no siguieron el camino de las EFC a pesar de existir un registro de intento de puesta en marcha de dicho proyecto que posteriormente se llamarían “Plan Puebla” y que significaría un impulso al desarrollo de las comunidades forestales poblanas?

3.1.3 La ausencia de EFC en Morelos.

Las interrelaciones espaciales nos permiten comprender la dinámica que han tenido las regiones del Norte de Morelos con respecto a sus polos de influencia y nos ayudan a dar respuesta a nuestra interrogante. En el período del desarrollo industrializador con base en la sustitución de importaciones, bajo el mandato de Manuel Ávila Camacho los bosques jugaron un importante papel en el desarrollo de empresas productoras de madera. Estas políticas se tradujeron en la creación de Unidades Industriales de Explotación Forestal (UIEF) bajo el amparo legal de la Ley Forestal de 1943 y como resultado de la primera convención de nacional forestal llevada a cabo en 1941 por la industria del papel que buscaba asegurarse de materias primas y frenar el proceso de establecimiento de vedas y de parques nacionales que había iniciado con Lázaro Cárdenas.

Por medio de las UIEF las empresas privadas obtenían los derechos de explotación de los montes comunales y las comunidades quedaban conminadas a

venderle a la empresa o no venderle a nadie. Los concesionarios de las UIEF debían realizar un pago a las comunidades denominado *derecho de monte* que no representaba más del 5% del total de las ganancias de las UIEF, debían realizar tareas de reforestación, debían basar la explotación en los planes de manejo aprobados por el Servicio Forestal y costear la conformación de equipos gubernamentales de supervisión. En el período que va de 1942 a 1947 se establecieron 12 UIEF² (Brady, Merino, 2004).

En este periodo y como parte de este proceso histórico, los terrenos forestales del municipio de Huitzilac fueron cedidos, bajo la figura de una UIEF, a la fábrica de papel “Loreto y Peña Pobre S.A.”. Buena parte del territorio cedido había sido declarado como *Parque Nacional Lagunas de Zempoala* en la presidencia de Lázaro Cárdenas. Con el fin de que cumpliera con su papel de abastecedor de materias primas, en 1947 bajo el mandato de Miguel Alemán, fue reducida la superficie de dicho Parque Nacional (Aguilar, 1999). Este proceso de explotación intensiva de los recursos forestales duró alrededor de 40 años dejando profundas huellas tanto en la vida de las comunidades como en la composición ecosistémica del bosque.

Para ilustrar la magnitud de la tala en este proceso histórico y la recomposición del bosque, citamos el dato otorgado por Ricardo Melgar (comunicación personal) que nos informa que el gobierno del Estado de Morelos, en la década de los 70’s, entregó a las comunidades de Huitzilac y Tres Marías una gran cantidad de árboles para plantar y poder así cumplir con la demanda de la papelera. Estas masivas reforestaciones aunadas a la tala inmoderada resultaron en la extinción de especies como el *Aile*, *la Caoba* y *el Amate*. En 1978 un estudio realizado por el lic. Francisco Xavier Arenas, director de investigaciones Históricas y culturales del Estado de Morelos, estimaba que el flujo de madera que absorbió la empresa papelera alcanzaba la cifra de 60 mil hectáreas de bosques

² La primera de éstas (1941) se estableció en Atenquique, Jalisco, y le siguieron la creación de dos más en el Distrito Federal (1947 y 1948), una en Chihuahua (1952), una en Quintana Roo (1954), dos en Oaxaca (1956 y 1958), y cuatro en Guerrero (1952, 1956, 1952 y 1958) (Ovando 1979, citado en Brady y Merino, 2004:51)

del Norte de Morelos. En el mismo año del estudio mencionado, el gobernador León Bejarano aprobó el Programa de Aprovechamiento Forestal de Huitzilac incorporando 80 hectáreas de bosque más para ser convertidos en 3,500 metros cúbicos de madera en rollo.

Los intereses de los poderes políticos y económicos se encontraban, entonces muy imbricados con la explotación del bosque, pensamos entonces que esta es una de las causas que no permitieron la exitosa implementación de EFC en los territorios boscosos del Norte de Morelos.

La línea ferrea que atraviesa los terrenos del Norte de Morelos y la posterior construcción de la carretera federal en la década de los 30's fungían como vías de comunicación que llevaban la madera a la fábrica asentada en la ciudad de México. Los trenes utilizaban como principal combustible el carbón que era proporcionado por las comunidades alteñas que, por tradición, lo fabricaban. Es así que las comunidades del Norte de Morelos tejían sus vínculos con el capitalismo en la época de establecimiento de las EFC, estos vínculos económicos establecían un corredor mercantil consolidado que, pensamos, representa otra causa del fracaso del *Plan Puebla* ya que la propuesta de una nueva empresa forestal no tuvo sentido para estas comunidades.

3.2 De lo particular: La región del Norte de Morelos.

Existen numerosos estudios que, atendiendo a nuestro concepto de espacio, implican distintas miradas hacia las diversas fuerzas que actúan en el movimiento dialéctico de configuración regional. Ávila (2002) enlista una forma de pensar al espacio de Morelos que nos parece importante mencionar como son: de acuerdo con autores como Monroy (1991) y Aguilar (1999), que ofrecen un vistazo desde la óptica de los sistemas naturales, el Espacio Morelense se conforma de tres regiones: Las Tierras Altas y frías del Norte, el valle intermontano y la montaña del sur. Ornelas (1990), en un estudio institucional y con el fin de desarrollar un folleto técnico encuentra que Morelos se conforma de 33

agrohábitats³. Vázquez (1990) añade el componente social como forma de aprehensión del espacio agrícola en relación con las características que le impone el medio físico y encuentra la existencia de 8 sistemas de producción que van desde el modo de producción campesino proletario hasta el de grandes productores. Sánchez y Malillos (1998), proponen el ordenamiento del espacio en un estudio que busque las regiones desde el nivel de competitividad mercantil de los 33 municipios para ordenarlos en 5 tipos de categorías agrícolas.

De esta manera, resulta que el estudio y regionalización del espacio morelense es caleidoscópico. Nosotros permanecemos en la división geográfica de las tres grandes regiones y atendemos a la caracterización realizada por Ávila 2002 que propone la configuración espacial desde la existencia de 5 regiones cuyo perfilamiento comienza en el siglo XIV y continua, con sus respectivas variantes, hasta la actualidad. Estas regiones se perfilan a partir del predominio agrario de las actividades económicas y se vieron reforzadas por el reparto agrario de la revolución mexicana en la década de los 30's (Revisar Anexo 4 y Anexo 5)

A. Región Norte y Los Altos de Morelos.

B. Región Oriente.

C. Región Centro Sur.

D. Región Sur.

E. Región Poniente.

El reparto agrario favoreció a los ejidos ubicados en el centro-sur y el sur de la entidad por la calidad de tierras obtenidas y la cercanía de fuentes de agua, posteriormente estaba la región del oriente con algunas tierras de riego pero con importantes tierras de cultivo de temporal, la región de los altos y del poniente no contaban con terrenos de riego y tenían muy pocas áreas temporales. La región

³ Definidos de acuerdo a la producción agropecuaria y forestal en función de la acción del clima, la fisiografía y el suelo como factores limitativos ambientales.

del Norte no contaba con tierras de riego y muy pocas eran aptas para el cultivo del temporal, su vocación era principalmente forestal (Ávila, 2002:93).

Nuestra comunidad de estudio se enclava en la región A, y más concretamente en lo que él denomina como Norte de Morelos.

No podemos suponer la existencia de la región Norte de Morelos como un hecho absoluto, dado, y completo. La idea del Norte de Morelos es resultado de las visiones que de él se hacen los habitantes del centro (Cuernavaca y Cuautla) y necesita de su par para tener sentido, el Sur. Al realizar recorridos por lo que se supone conforma al Norte de Morelos como región homogénea podemos darnos cuenta de la diversidad de localidades que lo componen, de la poca homogeneidad simbólica del espacio que se supone conforma a la región y de la existencia de procesos culturales y rituales que desdibujan las fronteras estatales.

Recordemos que nuestra idea del espacio heterogéneo, diverso, multifacético y diferencial se asienta en las pláticas con los comuneros de Coajomulco, en esta línea argumentativa proponemos, como señala Melgar (1999) *darle plasticidad y horizontalidad al Norte de Morelos*.

¿Qué significa el Norte de Morelos desde una óptica de los recursos naturales, visto desde el centro del poder político? Buscando referencias que permitan construir la visión que, desde fuera, se tiene del Norte de Morelos, el antropólogo Ricardo Melgar (1999) encuentra que se ha tendido a encontrar homogeneidad en la región de forma tal que es posible espejear a Huitzilac en Tlayacapan y viceversa.

Haciendo un recorrido histórico por las monografías y estudios del Estado concluye que la visión del Norte, desde una perspectiva *emic*, lo califica y lo relaciona en el campo semántico con ideas de:

Norte de Morelos:

Lo arcaico, lo marginal, el escaso peso demográfico que ha caracterizado su historia, la centralidad del bosque, el caos de la flora y de la fauna, lo alto, lo frío, lo húmedo y boscoso de las serranías, los cerros, las referencias de serranías contiguas Zempoala, Huitzilac, Ajusco y Nevada o Popocatepetl.

Para dar horizontalidad a nuestro Norte y para construir las fuerzas centrípetas que actúan en conjunto con las fuerzas centrífugas proponemos otra posibilidad de construcción de significados de los Nortes de Morelos aunque muchas veces desdibujen las fronteras regionales (Melgar, 1999) así las marcas territoriales locales y las fronteras regionales dibujan otros límites posibles que refieren itinerarios cíclicos o lineales intrarregionales e interregionales que nombran, marcan y delimitan el espacio con caminatas y peregrinaciones propias de sus calendarios ceremoniales.

El antropólogo citado nos proporciona datos importantes con respecto a muchos Nortes que conforman al Norte de Morelos desde la cabecera municipal, Huitzilac. Como referencias de fronteras políticas hacia el noroeste volteamos a ver y encontramos a Tres Marías, Coajomulco y Fierro del Toro, todas poblaciones diferenciadas. La dimensión religiosa permite dibujar otras coordenadas horizontales siguiendo los ejes de, San Juan Bautista de Huitzilac, San Buenaventura de Coajomulco o a las Tres Vírgenes de San Bartolo. La ceremonia asociada al ciclo pulquero de Huitzilac y Coajomulco construye el par del Norte en estas poblaciones y el Sur en Chalma, desdibujando entonces las fronteras estatales. Los rituales asociados a la petición de lluvias y a las buenas cosechas construye a la pareja Norte-Sur, en el medio del Popo y del Izta, que sucede al Este-Oeste.

Los pobladores de Coajomulco marcaron sus linderos en un mapa de 1975 recuperado por nosotros en el archivo de la reforma agraria y nos ofrecen sus propios puntos cardinales. Los linderos de Coajomulco iniciaban en la Cruz del

Márquez en un paraje denominado *Tlaltenampa*, la geografía comunitaria continuaba con un sitio en el cerro *Xolotepec* (en medio del cerro) continuaban hacia el cerro *Xococalco* y pasaban al de *Quautepetl*. El cerro que se encuentra entre Coajomulco y Topilejo se denomina cerro *Tequantepile* o Chichinautzin. Hacia Ocoteppec encontramos el paraje *Ocotitlan*, un arbolillo pequeño llamado *Sahualisca* y hacia arriba encontramos el paraje *Nautepeque el Chico*. (Coajomulco Tierras Comunales, Huitzilac, Morelos exp. 486 1975: Ampliación de la zona urbana comunal) (Revisar Anexo 6)

Los nombres con que los pobladores conocen su territorio nos permiten explicar la diversidad de él y de las complejas formas de entenderlo. Los estudios sobre la regionalización de Morelos surgen en la década de los 70's, como herramienta analítica nos facilitan la comprensión de un espacio local complejo que va más allá de las fronteras políticas. Aceptamos la existencia del Norte de Morelos pero llamamos la atención sobre la existencia simultanea de muchos Nortes.

“El Norte como toda región espacial es susceptible de controversia interdisciplinaria...máxime cuando la configuración política se antepone y sobrepone a las configuraciones culturales, ecológicas que la anteceden y exceden” (Melgar, 1999a:12)

3.2.1 Importancia estratégica del agua y del bosque.

Al comenzar nuestra investigación nos preguntábamos qué importancia podría tener un pequeño espacio enclavado en tierras improductivas y con muy poca historia agrícola significativa. A lo largo del estudio de los decretos que crean el Área Natural Protegida “Corredor Biológico Chichinautzin”, a la hora de prestar atención a la historia económica, agrícola e industrial de Morelos y a la diferenciación productiva de sus distintas regiones encontramos la constante presencia significativa del agua que, dicho sea de paso, escasea absolutamente en la región de nuestro estudio.

El Estado de Morelos tiene la forma de una pendiente que escurre todas las aguas de lluvia desde las montañas hacia los valles centrales. (INEGI, cartas topográficas E 14-5 y E 14-2, 2000). Esta configuración geológica representa una constante en la historia económica del estado que nos permitirá comprender que los bosques adquieren una importante valoración económica, geoestratégica y geopolítica en su papel de captadores del líquido, mismo que constituye parte fundamental de los medios de producción de la industria en el estado.

“...un azucarero, inclinado hacia el sureste, con montañas que forman el borde exterior y las fértiles plantaciones llanas que forman el centro” (Lewis, 1951:3, citado en de la Peña, 1980:33)

“Las aguas que recargan al Chichinautzin se aprovechan en la parte sur de Morelos y en Guerrero. se mueren, se acaban, se mueren de sed. En Chichinautzin se siembra el agua, pero se cosecha en Guerrero y en el sur del Estado. Y lo mismo pasa para la parte del Distrito Federal eh, somos junto con el Izta-Popo y el Ajusco que también vertimos hacia allá agua. Temixco, Xochitepec...” (Miguel Ángel Rodríguez Trejo, director del CBCH , 2009)

Al parecer, la importancia de la conservación del bosque en la zona Norte de Morelos tiene como fin seguir fungiendo como zona de recarga de los acuíferos que abastecen a la entidad. Sus funciones ecológicas son, y siempre han sido, geoestratégicas y fundamentales para la vida económica del Estado y sus poderosos actores económicos de la agroindustria, de la actividad turística y de la manufactura. Lanzamos entonces la hipótesis del agua como eje que guía nuestro estudio e iniciaremos nuestro recorrido con una lectura y una construcción de la diversidad conceptual-cultural en torno a la construcción de significados del agua y del bosque.

3.2.2 Las huellas coloniales en la configuración espacial del Norte de Morelos: las haciendas azucareras.

El estado de Morelos tiene una profunda huella histórica dejada en sus tierras, montes, aguas y gentes por las haciendas azucareras y todo el proceso

que su conformación implicó. No es de nuestro interés relatarlo desde sus distintas aristas económicas políticas y sociales; sólo buscamos mostrar lo que con respecto a los recursos naturales y la creación de otro espacio simbólico representan las haciendas.

La conquista española y las posteriores epidemias⁴ dejaron al actual Morelos con una crisis demográfica profunda dejando libres grandes cantidades de tierra pertenecientes a las comunidades indígenas. El proceso colonial de reconfiguración espacial en Morelos se encontró directamente relacionado con el proceso de instauración y desarrollo de las haciendas azucareras. El proceso de apropiación territorial de las tierras de las comunidades tuvo como principal herramienta la merced de tierras⁵ que, aunada al descenso poblacional y a los sobornos y alianzas entre españoles y principales de pueblos de indios tuvieron como resultado el despojo territorial de las tierras baldías de las comunidades⁶.

Las luchas indígenas por tierras contra las haciendas tuvieron resultados fructíferos hasta el siglo XVII periodo en el que el poder de las haciendas aún no se había consolidado. A partir del siglo XVIII las haciendas fortalecían ya su poderío como propiedades consolidadas que se expandían y ante las cuales, las comunidades no pudieron resistir. Las principales figuras de despojo de tierras

⁴ En especial las ocurridas de 1545 a 1548 conocida como cocoliztli y la ocurrida de 1576 a 1579 conocida como matlazahuatl. Ambas azotaron al marquesado del Valle de Cuernavaca diezmando significativamente a su población. Pérez López, 1997.

⁵ Las mercedes las concedía el virrey en nombre del Rey, o el Marques del Valle, si las tierras se encontraban dentro de la jurisdicción del Marquesado. Estas se concedieron desde la conquista hasta las primeras décadas del siglo XVII...como política de poblamiento y estímulo a la agricultura Para conceder una merced de tierra bastaba que a simple vista “no se viera señal de aver abido en tiempo alguno edificio ni labor”. (Hernández Orive, 1973: 51)

⁶ Marcela Pérez López encontró en estas reubicaciones el origen de Coajomulco. La llegada de los pobladores que actualmente conforman el poblado fue el resultado de la práctica común de los pueblos de habitar como fuese sus tierras con el fin de que éstas no fueran cedidas en merced a los Españoles. La tierras que habitan actualmente los de Coajomulco pertenecían a los pobladores del barrio de Panchimalco, una de los barrios principales del Señorío de Cuahunahuac. (Pérez López, 1997).

eran: la venta, el arrendamiento⁷, las mercedes a españoles y las mercedes a ordenes religiosas (que siempre tuvieron su poderío consolidado⁸).

“Ahora el panorama de actores se amplía, propietarios de trapiches, religiosas, los padres de la compañía de Jesús⁹, propietarios particulares, hostigando, interactuando, en conflicto permanente entre ellos cuando sus intereses se tocan pero sobre todo contra los pueblos de indios” (Pérez López, 1997: 107)

La hacienda tejió una configuración espacial que determinó el papel que las regiones jugaron durante siglos. El área de explotación directa de la hacienda lo constituía el ingenio con los campos de caña que lo circundaban. El cultivo de la caña debía efectuarse en tierras circundantes como forma de maximizar la eficiencia ahorrando lo más posible en el transporte de la caña al ingenio, en la supervisión de los trabajos, como forma de evitar riesgos al cultivo y para justificar la construcción de canales de aguas. Las tierras vecinas de las comunidades fueron, de a poco, arrastradas hacia la lógica de las haciendas. Estas relaciones determinaron el grado de integración o aislamiento de los pueblos con respecto a esta lógica de la producción-ganancia. (Revisar Anexo 7)

En este proceso de división del trabajo y de configuración regional basado en la lógica mercantil, el Norte de Morelos tuvo importancia sólo en la medida en que sus recursos naturales permitían la dotación de combustible hacia las haciendas azucareras. El bosque en su amplia denominación pasaba de estar vivo como monte a quemarse como carbón en las casas de calderas y agua o a formar parte de las vigas en las construcciones. Sus montes y lomeríos eran importantes para la explotación ganadera. Las comunidades humanas proporcionaban a las haciendas mano de obra y algunos artículos menores a las

⁷ Que se veía favorecido por que las comunidades no veían en sus tierras medios para lucrar si no sólo medios para satisfacer sus necesidades básicas. Dejaban tierras para rotar cultivos que los Españoles aprovechaban. (Hernández Orive, 1973)

⁸ A pesar de la prohibición que existió para que las ordenes religiosas no poseyeran propiedades, podemos ver cómo estos actores consolidaron su poderío, como propietarios de haciendas, varias décadas antes que las haciendas de civiles. (Ibidem: 79)

⁹ Que eran dueños de las haciendas a las que los pueblos de la región, Coajomulco, Huitzilac, Santa Catarina, Ahuacatitlán, surtían de leña y de mano de obra.

haciendas de las planicies y éstas preservaron sitios de labor que les permitieron desarrollar cierta autonomía y medios de sustento propios.

El agua y los montes eran considerados de propiedad común entre las haciendas y las comunidades. El agua se volvió un recurso estratégico para la producción cañera cuando los terrenos de producción aumentaron su tamaño y, por lo tanto el acceso a ríos y ojos de agua representaba puntos de conflicto entre estos dos actores. Los pueblos que tenían mercedes en aprovechamientos de agua resintieron, durante el siglo XIX, los fuertes conflictos agrarios con las haciendas. Estas cortaban el paso del agua hacia las comunidades cuando el cauce atravesaba primero sus territorios y obligaban a las comunidades a destruir sus apantles para desviar el agua si atravesaba primero las tierras comunales.

“...parece que durante el siglo XIX ésta fue la causa (la lucha por agua) de muchos problemas agrarios y un instrumento coercitivo para aniquilar a los pueblos” (Hernández Orive, 1973:127)

Es decir que la explotación de los recursos naturales, tierra, agua y bosque aunada a la explotación de los recursos sociales: mano de obra, han marcado al Norte de Morelos desde los inicios de su configuración regional. De manera especial se observa el proceso de degradación del bosque debido a la utilización de la madera para usarla como leña y producir carbón como se muestra en los siguientes ejemplos:

Las haciendas ubicadas cerca del Norte de Morelos y que configuraban su principal polo de influencia y de articulación eran las de Buenavista, y Tlaltenango; dedicadas en el siglo XIX a la fabricación de aguardiente arrasaron con grandes cantidades de ocotes, pinos y oyameles (Díez, 1967: XXXVII). También, las comunidades del Norte de Morelos se relacionaban fuertemente con Cuernavaca y con la ciudad de México donde vendían carbón diariamente, y a finales del siglo XIX debido a las necesidades de distribución mercantil de la producción cañera se construyó el ferrocarril México-Cuernavaca-Pacífico que, en 1880 significó la despiadada tala del bosque en el norte de Morelos de dónde se obtuvieron durmientes, leña y carbón. Esta explotación ocasionó cambios en el régimen

pluviométrico y desaparición de de escurrimientos de agua o pequeños manantiales, aumento en los factores de evaporación y escurrimiento por la pérdida de la capa de tierra vegetal, protegidas por la arboleda (Ruíz de Velasco, 1925: 123-124 citado en Ávila, 2002)

“Esta región, que contaba con la mayoría de las zonas boscosas de la entidad, fue objeto de una intensa degradación: la construcción del ferrocarril México-Cuernavaca-Pacífico, desde mediados de la década de 1880, ocasionó una gigantesca y despiadada tala (sobre todo en las áreas boscosas de Huitzilac, Tetela, Coajomulco, Santa María)” (Ávila, op. cit: 75)

3.2.3 La importancia del agua en el siglo XX.

La entrada de la modernidad, la industrialización del estado, la producción agrícola en el marco de la revolución verde mencionada en el capítulo II y el boom del crecimiento urbano fueron procesos que, en el siglo XX, continuaron con la línea de presión sobre el agua en Morelos. Los recursos naturales son los medios de producción más importantes y el agua fue un elemento fundamental para el desarrollo agrícola que potenció al estado de Morelos como productor cañero, productor de arroz y productor de hortalizas. El acceso a este recurso significó una fuerte diferenciación económica y productiva entre regiones.

Ya en el siglo XX, después del conflicto armado de la Revolución Mexicana, las autoridades estatales apostaron por la reconstrucción del estado impulsando la producción agrícola. En 1939 se construyó la carretera federal que atravesaba el estado de norte a sur y que unía a la ciudad de México con el puerto de Acapulco. Esta carretera atraviesa directamente al Norte de Morelos. El impulso que se le dio a la agricultura y las comunicaciones permitió la configuración de otros sujetos



En la foto podemos observar la forma en que la carretera atraviesa el bosque Norteño. Fuente: INEGI, 1984.

sociales cuya actividad era, y es hasta la actualidad, la agricultura de plantaciones comerciales. A partir de los años 50's, con el desplazamiento de la caña de azúcar y de las redes que conformaba como eje articulador principal, comenzaron a entrar en Morelos los cultivos

destinados a la satisfacción de la demanda de la ciudad de México y, muchas veces, de Estados Unidos (Ávila, 2002).

De esta manera, las regiones más favorecidas con el reparto agrario y su despegue siguiente fueron: la del Centro-Sur con el 42% de tierras irrigables y la del Oriente con el 16% de tierras de riego. Por lo cual consideramos que el acceso al agua y el acceso a la tierra tuvieron una importancia fundamental en la conformación de las regiones agroindustriales.



Foto del bosque del Norte de Morelos en los años 80's nos muestra el paisaje marcado por las líneas carreteras y por las líneas de comunicaciones. INEGI 1984

En la década de los 50's, buena parte de los terrenos comunales de Coajomulco fueron expropiados para la

construcción de la autopista *México - Cuernavaca*. La tierra que se sacaba de ahí fue llevada como relleno a otras partes de la construcción y los habitantes siguen pidiendo la indemnización de sus terrenos hasta la fecha (2009).

“No estaba en la autopista, no había, fue en el 50, por mes de Octubre que se inicio, esa nos destruyo la autopista, había una magueyera pero que no se imagina, magueyera...y tenía plantas de haba, plantas de maíz y que, ¿qué pago?. No todo eso, ellos les gusta, varios lugares que ora sí sacaron préstamo para el relleno de la autopista, no feo, y no nos pago...según nuestros representantes ya están gestionando, el pueblo pide una indemnización...” (Comunero de Coajomulco, 71 años).

El agua como elemento fundamental del proceso de producción agrícola, ha permitido configurar la idea de un Morelos vasto cuyas tierras, por su puesto que no están en manos de los pueblos indígenas, son útiles para la agricultura. Con sus respectivas variaciones en el tiempo, en épocas anteriores con la producción

cañera significó la principal actividad de producción. El cultivo de arroz fue introducido en el siglo XIX por Ricardo Sánchez en los campos del Jagüey de la hacienda de San Nicolás Obispo (Tirlau, 1956: 64) y se convirtió en un importante cultivo industrial cuando Lázaro Cárdenas inauguro el ingenio de Zacatepec en la década de los 30's del siglo XX. En los últimos tiempos la producción agroindustrial – jitomate, cebolla, forrajes, caña de azúcar, flores, etc.- de Morelos crea una articulación mercantil con la ciudad de México y con la demanda de EUA. Esta historia agrícola siempre ha sido dependiente del abasto de agua.

“...de las 491,115 has que forman nuestro minúsculo Estado, sólo unas 10,000 has, si es que llega a esa cifra y son las que han dado fama a tan ambicionada riqueza azucarera, y esa riqueza se debe exclusivamente a las aguas que las han bañado...sin los bosques no hay aguas y sin éstas no hay riegos posibles.” (Fuentes Documentales de Estado de Morelos Soc. científica “Antonio Alzate”, 2000: 13)

El cultivo de sorgo, cebolla, jitomate, arroz, flores y la supervivencia de la caña de azúcar conformaron la continuidad de una lógica con respecto a los bosques y al agua que no se distanció de la creada por las haciendas y en la que se confirmó el papel fundamental de la ciencia y la tecnología en el proceso productivo. De los cinco productos antes mencionados (que cuentan con el mayor valor en la producción agrícola de acuerdo al INEGI) la cebolla, el arroz, las flores y la caña de azúcar han utilizado sólo el sistema de riego para su cultivo permitiéndonos confirmar el papel del agua como medio de producción, cuyo acceso diferencial, ha posibilitado la ganancia para algunos.

Las comunidades del Norte de Morelos, ubicadas en la zona geográfica en la que se recargan los acuíferos de la entidad, realizan sólo cultivos de temporal mismos en los que han basado su alimentación por siglos sin haber tenido la posibilidad de desarrollar su potencial agrícola por no contar con agua la mitad del año pero, a la vez, desarrollando un conocimiento sobre la naturaleza y sus ciclos que les ha permitido sustentar sus formas de vida a la par que cuidan el medio ambiente.

“...el campesino de altura puede incorporar de muchos modos a su economía campesina, los ciclos reproductivos de la flora y la fauna de las montañas, silvestres o inducidos, domesticados o no...las pequeñas siembras abiertas de hongos, chilacayotes, chayotes y algunas plantas medicinales...la caza eventual de teporingos y la cría de tlacuaches en los depósitos de leña...” (Melgar, 1999: 13)

3.2.4 La construcción de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca.

En la década de los 50's 400 has de terrenos comunales de Tejalpa (Ávila, 2002) fueron transformadas en La Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca, CIVAC. Construida bajo la lógica del desarrollo para adentro de las naciones latinoamericanas y bajo la idea de la creación de polos de desarrollo y el auge industrializador, estas políticas estatales suponían que dichos polos, tarde o temprano, arrastrarían en su inercia industrial y modernizadora al resto de la nación. Desde el punto de vista ecológico, dado ahora por los estudios de la *conservación*, la construcción de CIVAC significó devastación para los recursos naturales que vino a sustituir. Autores que estudian la problemática desde una perspectiva biológica como Aguilar y Monroy, concuerdan en que la falta de planeación y la mala ubicación caracterizaron el proceso de su construcción.

“...se encuentra en la base de la cabecera del río Apatlaco; es una zona cuyas características geológicas fundamentalmente sobre rocas ígneas extrusivas lo transforman en una cisterna natural intermedia entre la montaña al norte y el valle al sur” (Monroy, et. al, 1992: 53)

Las plantas industriales que conforman el paisaje del corredor industrial crean, a lo largo de sus procesos productivos, enormes demandas de agua que obtienen de los manantiales. Una vez utilizada, el agua es arrojada al medio natural ya inservible y como fuente de contaminación de las aguas potables y de potencial uso para las poblaciones. Un estudio sobre la contaminación de los recursos hídricos en Morelos (Oswald, Úrsula, 1992), llama a poner atención al foco de contaminación que para las aguas de uso humano representa CIVAC.

Así el agua superficial y subterránea indudablemente se puede considerar como el eje de la producción de este mundo moderno capitalista-tecnológico y mercantil cuyo acceso diferencial es una síntesis de las contradicciones que arroja el mismo proceso de producción capitalista desde las distintas ramas productivas: agrícolas e industriales.

3.3 Coajomulco, las resistencias culturales como fuerzas centrípetas.

La configuración de espacios en el estado de Morelos y el desarrollo de procesos económicos y políticos arrastró e incorporó en su inercia productiva a las regiones que, como el Norte de Morelos, adquirirían papeles específicos y roles específicos en el entramado de producción y reproducción del capital y de la ganancia, los recursos naturales agua y bosque fueron siempre parte fundamental de este proceso. Sin embargo, y como lo mencionamos en nuestro aparato crítico todas las regiones y las localidades, es decir los territorios en sus múltiples escalas tienen la posibilidad de ejercer sus puntos de cálculo y, con ello, desarrollar y convertir lo que llega de fuera, las verticalidades, en procesos internos re-significados y re- apropiados por las comunidades, lo que denominamos como fuerzas centrífugas y cuyo principal eje guía, como mencionamos también en el primer capítulo es el manejo complejo que hacen del tiempo y del espacio en sus ciclos agrícolas diferenciados latitudinalmente. Ahora presentaremos procesos de dinámicas propias de la región que estudiamos y conformaciones simbólicas que tejen redes entre los individuos.

Coajomulco se ubica al Noroeste del Estado de Morelos y forma parte del municipio de Huitzilac. Su territorio se compone de 6,500 has (dato proporcionado por los comuneros en comunicación personal, Enero 2010) de las cuales ocupan para la producción agrícola sólo 1,000 que ellos denominan como *tierra buena*. Las otras 5, 500 has corresponden al bosque que ellos se dedican a cuidar. Al recorrer el bosque y preguntar a los comuneros por sus tipos de árboles, encontramos que la parte Norte se compone de una vegetación mixta de pinos y encinos mientras que la parte sur es predominantemente de encinos.

La dirección técnica del Corredor Chichinautzin nos dicen que en Coajomulco encontramos *bosque de abies* y *bosque de encino* como vegetación predominante.

“El bosque de *Abies* está confinado a sitios de alta montaña, en laderas de cerros protegidos por la acción de los vientos y la insolación, generalmente forman pun piso por debajo del pinar superior (bosque de pino), requiere de condiciones de humedad elevada, con una precipitación superior a los mil milímetros.” (Consultado en línea, www.chichinautzin.conanp.gob)

Los datos obtenidos en las platicas con comuneros contrastan con lo que obtuvimos al revisar el Archivo de la Reforma Agraria que nos dice que para nuestra comunidad de Coajomulco, el reparto agrario y la dotación de tierras finalizó hasta el año de 1947, cuando le fueron restituidas 6253. 90 has de terrenos comunales (AGRA, expediente 276.1/153 deslindes comunales toca 1) que hasta esa fecha habían estado peleando contra las comunidades fronterizas de Gabriel Mariaca (posteriormente Santa Catarina), Topilejo y Ocotepéc.. Por que no se encontraban claros los límites de cada comunidad dando lugar a conflictos en torno al aprovechamiento de los montes.

Para el 2005, la comunidad contaba con una población de 1776 habitantes divididos en 899 mujeres y 877 hombres (INEGI, 2000). El repunte poblacional de la comunidad ocurrió en la década que va de 1980 a 1990 cuando su población aumentó de 848 a 1304 habitantes. (Anexo 8)

A la hora de preguntar a los comuneros si hablan la lengua indígena náhuatl, la mayoría lo niega pero nos percatamos de que sí la hablan al convivir con ellos un poco más. El registro proporcionado por el INEGI es de 222 personas hablantes del náhuatl, no obstante consideramos que no corresponde con la realidad.

En los terrenos comunales no existe una sola fuente de agua y el único referente con respecto a la existencia del líquido es el de una cueva que gotea agua hacia una canoa que se ubica en la base de la cueva. Su geografía es montañosa con muy pocos terrenos planos.

Los habitantes nos relatan la existencia de grandes cantidades de árboles cercanos a la comunidad que, con el paso del tiempo, se han ido alejando.

Las comunidades vecinas, Huitzilac y Tres Marías, son tachadas por la comunidad debido a la venta que han hecho de sus terrenos comunales a extraños, acusándolos de no trabajarlos. La comunidad de Coajomulco no tiene buena relación con su cabecera municipal: Huitzilac.

3.3.1 Breve reseña histórica de Coajomulco.

Los orígenes de la población no se encuentran claros, Pérez López afirma que fue producto de las reducciones de indios por la dotación de tierras de los del barrio de Panchimalco, sin embargo Adriana y Elizabeth (comunicación personal) afirman que fue fundado por los del pueblo de Xoxocotla y sus alrededores cuando buscaban aminorar el trabajo de cargar leña hacia la ciudad de Cuernavaca y se instalaron en el paraje de *Nahacjtepec* ambas autoras coinciden en que en este paraje la comunidad identifica su origen.

Siempre la comunidad se ha identificado con la labranza, el corte y el aprovechamiento de la leña. Los comuneros actualmente identifican el nombre de Coajomulco con la traducción de *lugar en donde se labra la madera*. Así se relacionaban con las haciendas en el siglo XVIII Y XIX gracias a las redes mercantiles y a las configuraciones económicas que, por la división del trabajo, les permitían vender leña, carbón e imaginamos que productos agrícolas y de recolección a los ingenios y a las ciudades vecinas. Alrededor de las haciendas se construyó la vida económica de las regiones cuyos pobladores iban a trabajar en las temporadas de secas para regresar a sus tierras en la temporada de lluvias.¹⁰

“...en 1709 don Juan Antonio Palacios y don Manuel García de Aranda por parte del ingenio de Amanalco solicitaron se guardara la costumbre en el corte de leña y se

¹⁰ Tesis propuesta por de la Peña, 1980 haciendo referencia a los Altos de Morelos. Consideramos pertinente aplicarla en nuestra localidad por encontrarse ambos espacios en una misma región y por la falta de datos sobre nuestro subespacio.

notificara a Santa María de los Ahuacates y Coajomulco que no embarazaran el corte, ya que de memorial tiempo...habían estado en la quieta y pacífica posesión del corte de leña del monte y de malpaís de Tejalpa...” (Pérez López, 1997: 121)

En 1880 se construyó el ferrocarril México-Cuernavaca- Pacífico.

Nuestra población de Coajomulco estaba dedicada en su papel geoestratégico estatal a la producción de carbón para los procesos productivos de las haciendas. La producción era vendida en Cuernavaca y en el Distrito Federal, desde el siglo XIX hasta principios del siglo XX.

“Me acuerdo que mis hermanos iban a hacer carbones, caminaban, caminaban de acá para allá creo cuatro kilómetros y bajaban, había unos oyameles así grandotes, bien altos y por allá había encinos, así...y tumbaban el árbol pero con sierra que jalaban entre dos, una sierra, no como ora que hay motosierras. Entre dos lo jalaban y para tumbarlo lo derramaban con hacha y luego lo trozaban los trozos con pura sierra, jalando entre dos...taba trabajoso. Y el carbón taba bien barato, venían los compradores traiban sus costalotes asi bien gordotes y bien copeteados, así se hacían copetotes que llevaban cinco pesos la carga valía, cada costal 2.50.”

En la década de los 30´s el territorio Coajomulquense se vio atravesado por la carretera Federal México Cuernavaca¹¹.

En la década de los 50´s la autopista México-Acapulco atravesó su territorio.

En 1988 buena parte de sus terrenos comunales fueron declarados parte de la *Fracción I del Corredor Chichinautzin* quedando 2,873.11.50 has de su bosque declaradas como zona núcleo *Chichinautzin-Quiahuistepec*. En el 2000 entró en ellos el proyecto SINAP II financiado por el BM.

¹¹ “Nos referimos a la gran carretera nacional MEXICO-ACAPULCO que atraviesa el Estado de Morelos de Norte a Sur, simula un alto de honor frente a la CRUZ DEL MARQUEZ y sigue airosa y serpenteando por sobre las estribaciones de los montes...” (Andres Tirlau, 1948: 152)

3.3.2 El agua: Problemática Histórica.

La característica geográfica de total y absoluta carencia de fuentes de agua ha llevado a las poblaciones ubicadas en la región Norte y Altos de Morelos a buscar soluciones. De la Peña (1980) nos presenta un compendio con respecto a Los Altos de Morelos del que vamos a permitirnos tomar mano por que ambos subespacios conforman una misma región histórica.

Una forma tradicional de abastecimiento de agua es la construcción (podríamos decir prehispánica) de jagüeyes. Estos constituyen depósitos tradicionales de agua potable, el proceso de elaboración consiste en cavar un hoyo para posteriormente construir canales que conducen a tal depósito el agua de lluvia desde las colinas. Esta agua del jagüey es, por derecho, comunal y a la vez que todos tienen acceso a ella, todos tienen también la obligación de limpiarlo.

Encontramos esta tecnología mesoamericana en Coajomulco como solución ante la escasez del líquido, en la comunidad existen 7 ollas cuyas aguas



son sólo utilizadas para los animales y para lavar la ropa. La más grande de ellas, ubicada en la parte más alta del poblado fue construida con financiamiento comunitario de forma descendente se encuentran ubicadas dos ollas más (que la comunidad llama ollas gemelas) financiadas con recursos del estado— ya muy cerca de la

comunidad – una olla pequeña y otras tres ubicadas en distintos puntos de la comunidad, financiadas con recursos estatales.

“Ese es un verdadero problema de aquí de nuestra comunidad por que no tenemos agua potable, tenemos agua pero que, que lo captamos a través de unas ollas grandes que nos ha dado el gobierno del estado...” (Ayudante municipal de Coajomulco, 2009)

En 1939 Lázaro Cárdenas construyó una cisterna grande, ubicada frente al edificio de la ayuntamiento municipal que distribuye por medio de llaves agua a los cuatro barrios en los que se divide la comunidad.

Del 2007 a la fecha, se implementó un proyecto financiado por CEAMA¹² que instaló cisternas de cemento en las casas de las personas. Recorrimos las calles y encontramos que casi todas las casas cuentan con una de estas cisternas que la gente llena comprando pipas de agua.



Los habitantes nos relatan que han realizado peticiones constantes al gobierno con el fin de que les otorguen agua potable. Actualmente existen dos excavaciones en el pueblo que han buscado agua subterránea para la comunidad sin éxito alguno.

“...rascaron así que había agua pero como dicen que nosotros estamos en lo alto lagua sta hasta bajo, no lo han podido sacar ay quedo l’hoyo, por allá rriba también quedo un hoyo, por allá rasco un señor pero dice que contro l’arenita y ya tenía agua, tiene más abajo.”

Los ingenieros, suponemos que de CEAMA, han cavado hoyos de 30 o 40 metros de profundidad sin encontrar agua y les han dicho que necesitan cavar más profundo. Una posterior excavación, arrojó el resultado de que el agua se encontraba a 800 metros de profundidad, y propuso que el costo de excavación por metro es de un millón de pesos. Los comuneros se presentan incrédulos ante tal aseveración.

“...yo tampoco creo que este a 800 metros de profundidad l’agua por que aquí a no más de dos kilómetros hay pozos donde y hay fraccionamientos donde hay gente riquilla que sí le permiten excavar sus pozos y lo tienen, he trabajado en esos lugares y Coajomulco según que esta a 800 metros, no estamos a más de 2 km.” (Comunero de Coajomulco, 31 años)

¹² Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente, Morelos.

3.3.3 Vínculos regionales en relación con el agua.

Los vínculos regionales ancestrales han posibilitado que, en algunos momentos de la historia del siglo XX, se implementen soluciones a la problemática de las comunidades sin agua. En la comunidad de Huitzilac existía un ojo de agua desde el cual se surtían los habitantes de Coajomulco, la historia oral nos relata:

“...dice mi mamá que cuando ella crio mis hermanos chiquitos, se levantaban a las cinco de la mañana señoras, señores y se iban alumbrando con ocotes, ni lámparas no había y se iban caminando para llegar a Huitzilac a traer agua en el ojo de agua.” (Habitante de Coajomulco, 89 años)

Sin embargo, nuestra informante nos cuenta que los de Huitzilac *cuetearon* el ojo de agua y desde entonces ya no sale el preciado líquido. Contrastando el relato de nuestra informante con una investigación realizada por Moraita et. al. en 2002 encontramos que de pronto comenzó a mermar la cantidad de agua que provenía de ese ojo de agua y los habitantes pensaron que algo podría estar obstruyendo la salida del líquido razón por la cual, utilizaron la dinamita pensando que así podrían abrir el paso al agua. A partir de la brusca solución, se agotó por completo la afluencia del líquido. Muchas personas dijeron que los señores del tiempo se habían enojado con los de Huitzilac quitándoles el agua, nuestra informante nos dice que Dios los castigó y les quitó el agua.

Nuestra informante recuerda que el presidente Lázaro Cárdenas le otorgó a la comunidad una red de tubería de dos pulgadas que ésta utilizó para traer agua. Nuestro informante nos cuenta que las faenas para la construcción de la tubería fueron comunitarias, nos dice que el agua venía de la laguna de Hueyapan y acusa a los de Huitzilac de habérselas quitado.

“De Hueyapan, sí, la gente trabajó, de aquí trabajo y trabajamos. Allá en el túnel, en la compuerta del túnel cargamos unos tubos de fierro pesadísimos y entre cuatro personas y órale, taba duro, fue duro y nomás les apoyamos no...nosotros bajo esa oportunidad pusimos el hombro, nomás ora sí, les servimos y después nos mandaron a la fregada, no tenemos ni gota de agua.”

Ya en la década de los 80's, la comunidad de Jalatlaco proveía de agua a Coajomulco desde la laguna *Agua Grande*. Ante esto, nuestra informante nos cuenta.

“...no sé como arreglaron con los de Jalatlaco pero nos estaban dando agua, tendieron la tubería y allá abajo hicieron una pila larga ¿No ha visto? Si, la calle que baja, la federal a la entrada esta una pila larga así, y un tanque así donde esta el tubo y esta cayendo l'agua aquí, ta'bajando allá. Pero los de Huitzilac siempre quebraban el tubo tuvieron mucho problema los de Huitzilac con los de aquí.”

En el archivo histórico del agua encontramos datos de este proceso que culminó con la dotación de agua y el consentimiento de la comunidad de Jalatlaco en 1987. Ignoramos, sin embargo por qué ahora ya no se surte desde esta red, sí sabemos que los habitantes de Coajomulco utilizaron los tubos otorgados por Lázaro Cárdenas y que en el momento en el que paro el abastecimiento desde los manantiales de Agua grande 1 y 2 lucharon con los de Huitzilac por recuperar su tubería.

El último intento del que tenemos noticia, y en el que los de Coajomulco participaron con trabajo es en la construcción de la galería filtrante de la laguna de Quila.

“Como un primer paso para reducir el déficit de agua de Tres Marías se construyó la galería filtrante en la laguna de Quila, que alimenta al acueducto construido por su gobierno y que entró en operación en 1986, proporcionando un caudal de 8 a 10 litros por segundo.” (AHA, Infraestructura Hidráulica, caja 835, expediente 23941)

Nuestra informante recuerda que su hijo fue a trabajar en la construcción de esa caja pero afirma no saber qué paso con el agua ya que ésta nunca llegó a Coajomulco, parece recordar que se quedó sólo en Tres Marías.

Actualmente la gente compra pipas de agua provenientes de la ciudad de Cuernavaca para uso doméstico, utiliza el agua de las ollas para lavar la ropa y para los animales y colecta el agua de lluvia en sus casas. Y, por supuesto, compra el agua embotellada que vende la empresa Coca-cola para beber.

Esta empresa tiene terrenos ubicados cerca de la reserva del Texcal, esta reserva se encuentra en dónde termina la pendiente que baja de la sierra del Chichinautzin y, por lo mismo, cuenta con grandes cantidades de agua. El agua pasa por sus terrenos y, por lo tanto, ellos son los dueños del vital líquido que venden embotellado a las comunidades alteñas ubicadas en donde se capta la lluvia. La presencia del capital transnacional y la subordinación de las comunidades a sus intereses se hace presente en nuestra región con este poderosísimo actor económico y político: la Coca-cola.

3.3.4 El agua y el bosque desde la óptica campesina.

La concepción que las comunidades indígenas tienen sobre el medio ambiente esta mediada por la forma en que se ejercen las relaciones humanas. Encontramos que la visión que los pueblos indígenas tienen sobre la naturaleza esta en estrecho abrazo a la visión que tienen sobre ellos mismos, la relación con las fuerzas naturales es una relación de respeto e incluso de miedo por que su supervivencia esta estrechamente ligada al medio ambiente y depende totalmente de cierta estabilidad en los procesos biológicos y de la posibilidad de las culturas de controlar dichos procesos. Estas prácticas, creemos, representan fuerzas centrípetas y son prácticas culturales objetivadas en ritos, y prácticas culturales subjetivadas en sentimientos y creencias que consideramos importante presentar.

En nuestro recorrido académico del tema referente al espacio simbólico nos esforzamos por buscar conceptos que nos permitan relacionar los contenidos de cosmovisión con el tema de la conservación. Encontramos, y es por muchos sabido estudiado y explicado, que el universo de las culturas mesoamericanas- en el que inscribimos a la comunidad nahua de Coajomulco- es diverso, multifacético y relacional. En este apartado separaremos lo inseparable, el bosque y el agua, para mostrar dos miradas distintas que nos permiten construir diversas conceptualizaciones sobre ellos.

En ese mundo relacional de constelaciones veneracionales, el agua se construye en el imaginario y existe en el mundo vivo íntimamente ligada con la tierra, con los cerros, con los aires y con todo lo que alberga el espacio natural y sagrado. Todos los entes de ese mundo natural, juegan al movimiento de sus fuerzas y las comunidades humanas sólo pueden implorarles la llegada de las lluvias. El agua, por ser la que da vida a la milpa, junto con la tierra y con la fertilidad forman un núcleo fundamental en ese espacio simbólico de las comunidades indígenas que proviene de las religiones mesoamericanas pero con sus variantes católicas que le dan una plasticidad histórica y sincrética ha sobrevivido a través de los siglos y permanece como una forma de resistencia cultural ante una posición de dominados.

En ese silencio que resiste, las comunidades han podido resguardar como con un guiño a lo oscuro (Melgar, 2007) durante siglos de dominación prácticas antiguas, deidades antiguas y rituales antiguos que yacen escondidos, o mejor dicho se encuentran mimetizados con imágenes y fiestas propias del catolicismo.

“Yo nací aquí en el pueblo antiguo...Adorábamos a unos ídolos de piedra azul, ya de grandes, los conocíamos” (Don Mauro, comunero de Huitzilac, 100 años. Citado en Melgar, 1998a:2)

El estudio del arte mesoamericano nos permite relacionar el color azul con Tlaloc, Dios de la lluvia y señor del Tlalocan, paraíso del agua. El culto a su nombre y a sus servidores, los *tlaloques*, permanece en las comunidades nahuas de Morelos, como podemos atestiguar en el testimonio de Don Mauro. Este Dios tiene diferentes nombres y diferentes caras, los registros etnográficos muestran que el culto al agua no siempre es dirigido hacia el mismo santo (Barabas, 2003); Tlaloc puede ser llamado de distintas formas pero bajo sus denominaciones subyace la idea de él como...

“Tlaloc Tlamacazqui, dios que habita en el paraíso terrenal y que da a los hombres los mantenimientos necesarios para la vida corporal” (Albores, 2003: 402)

La metáfora constelacional se compone de varios niveles de espacios simbólicos uno de ellos, el reino subterráneo es hogar de múltiples deidades, se

encuentra lleno de agua y las cuevas son sus entradas. Para esta compleja red de significaciones el agua tiene también diversas formas, ubicaciones y usos. En su forma absoluta “*huey atl*”:

“Huey significa grande...huey atl, agua grande” (Comunero de Coajomulco, 71 años)

El lugar dónde el cielo se junta con el mar y es máximo símbolo de la fertilidad “*ilhuica atl*”.

“Le digo una cosa...ilhiucatl es el cielo, lo altísimo...”

“*Agua virgen*” o “*agua bendita*” es la que proviene del goteo en las cuevas y es utilizada en los altares familiares y en las ceremonias de petición de lluvia. Son todas ellas explicaciones que vinculan las necesidades de las comunidades para sobrevivir y obtener el bien máspreciado por ellas, el florecimiento de milpas temporaleras de las que se alimentan, sólo logrado por medio de las lluvias.

Los habitantes de Coajomulco, al preguntarles por fuentes de agua en su comunidad nos refieren a la existencia de una cueva en las montañas en la que se encuentra una canoa que recoge el agua del goteo de la roca. Pensamos que estos testimonios hacen referencia al agua virgen o pura.

El río *tepeite*, ubicado en la cabecera municipal de Huitzilac permitió a los comuneros construir un *apantle*¹³, en un recorrido que hizo el antropólogo Ricardo Melgar (comunicación personal) pudo observar que cada cierto tramo se encontraban colocadas tres cruces y en el último tramo que correspondía al entronque con las grandes cisternas construidas se conformaba por cruces encontradas. La ayudantía municipal entubo los apantles y terminó con esta tradición mesoamericana.

En el caleidoscopio del agua y de la lluvia encontramos también que no todas las precipitaciones de agua son benéficas para los cultivos. Las tempestades, las heladas y las granizadas deben ser ahuyentadas para que no

¹³ Un pequeño acueducto destapado y bardeado con piedras que permitía llevar agua a un lugar donde se almacenaba para el uso de la población.

destruyan las milpas. El mismo Tlaloc elige a sus sacerdotes por medio de otra fuerza natural que engloba la constelación veneracional: el rayo. Quién fue tocado por el rayo y sobrevivió se convierte en un *teciuhtlazque* del vocablo *teciuhpeuhqui* definido por López Austin como “el que arroja el granizo” y “el que vence al granizo” (Albores, 2003:387).

Estos sacerdotes manejadores del tiempo escuchan su llamado y por medio de sueños dialogan con los señores del tiempo “*los aires*” (a veces personificados por serpientes), son los encargados de rogar por las lluvias, de ahuyentar las tempestades y de curar los males que provienen de los cerros y del agua. Las ceremonias les permiten entablar una comunicación con los seres sobrenaturales (vía los sueños o estados de ensoñación) que les avisan cuándo lloverá o que temporal se puede esperar para el ciclo del que se habla (cfr. Huicochea, 2003). En el primer capítulo citamos lo que nuestro informante nos contaba con respecto a *los que tienen el don* y pueden avisar a los comuneros de Coajomulco del tiempo que va a haber.

En estas sociedades descritas sólo de manera breve, el agua, los cerros, las cuevas, los rayos, las tormentas, los huracanes y todos los fenómenos meteorológicos se encuentran muy relacionados con la proyección futura de las comunidades campesinas. La agricultura es su posibilidad de existencia y es hacia ella, como ser tripartita que comprende tierra-agua y fertilidad, hacia donde dirigimos, en este lente caleidoscópico, la mirada y la significación del agua y del bosque.

Consideramos que esta resistencia cultural conforma una fuerza centrípeta por que atrae a los sujetos comunitarios hacia la esencia de su cultura mimetizada con la religión católica ya que las practicas religiosas se trasladaron hacia lugares en donde no pudieran ser descubiertas o se escondieron tras las mascararas de los santos, como el día de la Santa Cruz, tan importante para la región cultural del Norte de Morelos, por sincretizar el inicio del calendario agrícola con un rito católico.

Los relatos de los pobladores de Huitzilac nos muestran que en épocas anteriores existían fuentes de agua cercanas a la comunidad.

“Nosotros teníamos un jagüey que estaba pegado allí donde están las escuelas y tenía una parte como de laguito y allí estaba saliendo el agua y había mucha flor” (Hija de Don Mauro, Huitzilac. Citado en Melgar, 1998: 2)

En Coajomulco encontramos referencias a un ojo de agua del que se abastecían en épocas remotas ubicado en Huitzilac. Estos ojos de agua ubicados en el bosque han colapsado dejando a las comunidades sin el vital líquido al alcance. Los comuneros en Coajomulco sin embargo, sí saben que debajo de la tierra hay agua subterránea que se infiltra ahí gracias a sus bosques y logran identificar el lugar donde hay agua cuando la tierrita esta mojada o cuando escuchan a través de las rocas, un río subterráneo que corre por debajo.

3.3.5 Las fuerzas de lo urbano en el medio rural: fraccionamientos.

En la diferenciación de la región con respecto al acceso al agua, surgió mediados del siglo XX un nuevo actor que representa a las élite urbanas que compran casas de fin de semana en los medio rurales y, cuyas necesidades de dotación de bienes y servicios se antepusieron a las demandas históricas de las comunidades. Como fuerzas verticales incidieron y obligaron al espacio rural a reconfigurarse y a resignificar sus relaciones con esos nuevos actores. Con respecto al agua también desataron procesos que a nos parece pertinente mostrar.

Resultado de la construcción de la autopista y del tránsito turístico hacia la ciudad de Acapulco, Morelos definió su papel como destino de descanso y como paso hacia el puerto. Los fraccionamientos campestres, resultado de ese proceso son manchas urbanas enclavadas en el medio rural e implican la demanda de los servicios a los que sus compradores están acostumbrados: el principal de ellos es

el agua potable. Este proceso de urbanización del bosque, en especial el que es de nuestro interés: el Hutzileño, data de la década de los 50's cuando los fraccionadores, amparados por políticas de Estado, comenzaron un proceso especulativo con la compra de predios rústicos (Melgar s/f), sin que existiera algún actor, gubernamental o institucional, que se preocupara por los daños ecológicos y culturales que arrastraba este proceso.

Ya en la década de los 80's se había configurado un espacio urbano-campestre-moderno que significaba un atractivo polo de inversión para los especuladores de bienes raíces. La estratégica localización del bosque Hutzileño entre la ciudad de México y la de Cuernavaca, agudizo la compra de terrenos campestres de fin de semana con su respectiva depredación del bosque.

“Esta sostenida práctica depredadora del bosque, si bien revela como principal actor a los núcleos de poder mercantil y político criollo mestizos y extranjeros, no exime la complicidad de los lugareños, no obstante sus condiciones marginales y subalternas de existencia.”
(Melgar, s/f: 7 de 12)

La idea de enclavar en un medio rural, caracterizado por la escases de agua, viviendas con necesidades urbanas significó el comienzo de una historia de lucha por el vital líquido, los pobladores para sus vidas cotidianas y los fraccionadores para sus residencias. En la década de los 60-70's¹⁴ se realizaron peticiones de concesiones¹⁵ y construcciones de redes de tuberías que difícilmente, o en segundo término, beneficiaban a las comunidades locales. Los fraccionamientos actualmente gozan del aprovechamiento del Arroyo las Trancas, gestionado en la década de 1964 y fuertemente peleado por la cabecera municipal de Huitzilac.

“Suponiendo 2500 habitantes(en la colonia) y 200 lts/hab por día (considerando que el aspecto de riego a los jardínes) se requieren 500 m3/día. Con el gasto de 10lts/seg el tanque tardará en llenarse 15 horas.

¹⁴ Archivo Histórico del Agua.

¹⁵ Tras el conflicto armado se expidió una ley de aguas en 1926 que ponía en manos de la nación todas las corrientes superficiales o subterráneas. Su uso podía ser concesionado a particulares, comunidades o empresas.

El gasto aforado del arroyo Las Trancas en abril de 1958 fue de 28 l/ps de los cuales hay concesionados 15 lps al C. Ing. Adán Ramírez López para varios fraccionamientos. El gasto solicitado por el C. Ing. Roberto Segui Ainslia de 10 l/ps es correcto. (AHA, Aguas Nacionales, exp. 6399 caja 575)”

Huitzilac también gestionó y construyó su red de abastecimiento hidráulico desde el manantial de Quila.

“La red de Quila fue realizada a través de faenas comunitarias.” (Melgar s/f)

Las tomas clandestinas¹⁶ se convirtieron en un fenómeno común que daba cuenta de la lucha entre los fraccionamientos y las comunidades por el abasto de agua. Una red complementaria surtía del tanque de Tiapa a Coajomulco, repitiéndose la misma historia de usurpación. La desecación del manantial en las últimas décadas colapso esta red hidráulica (Melgar, op. cit.). Nunca ha sido prioridad abastecer a las comunidades que se encontraban, y se encuentran, afectadas por la carencia de agua.

Estos sujetos sociales que llegaron al medio rural también significan puntos de presión sobre las formas rituales de convivencia comunitaria ya que no comparten sus lógicas de reproducción simbólica. La problemática causada por los fraccionamientos es clara muestra de la poca importancia que se le ha dado, a lo largo de la historia nacional, a los territorios indígenas y de la complejidad de sus relaciones a la hora de analizarlos. El problema del avance de la urbanización vía los fraccionamientos se presenta no sólo en la región Norte de Morelos, es también una de las causas que dieron origen al movimiento de *Los 13 pueblos en defensa del agua, del aire y de la tierra*, y compone una queja constante de los habitantes de distintas comunidades.

Los actores sociales de algunas comunidades como Huitzilac y Tres Marías también configuran un punto de presión sobre los recursos del bosque ya que la venta que los campesinos hacen de las tierras comunitarias nos da cuenta de un proceso de desagregación que reconfigura a los subespacios boscosos y

¹⁶ Fenómeno aún presente hoy en día. Consiste en llegar a una de las tomas de agua y colocar ahí una manguera que lleve el líquido a dónde se desea.

campesinos y que responde a una tradición de vieja data. Ya en el siglo XVIII tenemos nota de que los del pobladores de Huitzilac vendieron un terreno a un tal Francisco Prieto como forma de obtener ingresos para sus gastos comunales causando conflictos por límites entre este propietario y las comunidades de Chamilpa, Santa María de los Aguacates y Coajomulco.

“Sobre estos terrenos que habían cedido los de Huitzilac a Francisco Prieto, sabemos que estaban en un sitio conocido como Tlalpam y que fue vendida junto con dos ojos de aguas que se encontraban en el puesto de Atecasim” (AGN, HJ, Vol. 49, exp 2 citado en Pérez López, 2007:96)

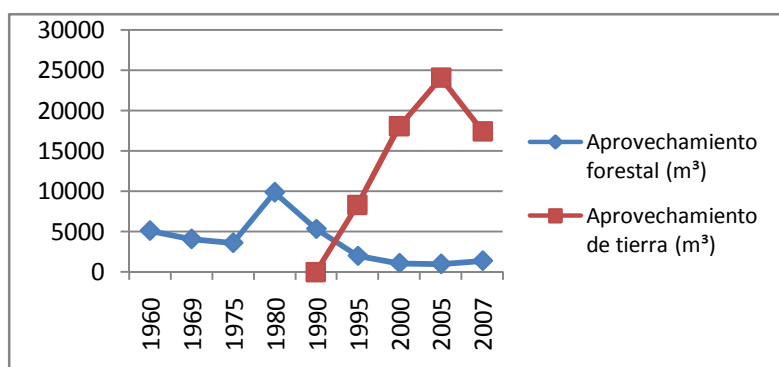
En Coajomulco, los comuneros se las han arreglado para mantener intacto su régimen social de propiedad. Sus tierras se encuentran sólo en manos de los comuneros y sólo entre ellos se las pueden vender. Si alguien llegase a vender a algún extraño perdería el derecho de pertenencia a la comunidad ya que sería inmediatamente desconocido por todos los miembros de la misma (Comunero 31 años).

El Estado mexicano, desde mediados del siglo XX impulsó un proceso modernizador que no tenía presentes las posibles consecuencias devastadoras para el medio ambiente. A consecuencia de este proceso el bosque del estado de Morelos perdió terreno frente a la construcción de vías de comunicación desde el siglo XIX con el ferrocarril, la autopista en la segunda mitad del siglo XX y un proyecto que se pretendía impulsar en 2009 ante el cuál los campesinos protestaron y se logró parar como fue la construcción de la vía Lerma-Tres Marías-Tenango. La introducción del alumbrado público y la urbanización campestre son todas caras del proyecto modernizador en el Norte de Morelos al que poco le ha importado la conservación del bosque, aún ahora consciente de los peligros que corre la continuidad ecosistémica.

3.4 El bosque y los aprovechamientos forestales en el siglo XX.

En los anuarios de la producción forestal encontramos que Morelos como estado nunca ha figurado como un importante productor forestal. Las cifras consultadas comienzan en los años 60's y demuestran que dicho rubro fue casi insignificante económicamente hablando. La importante inserción de la región comienza con la aparición de los aprovechamientos de Tierra de Hoja y Tierra de Monte, dentro de los cuales el municipio de Huitzilac, y sus bosques ocupan el número uno a nivel estatal y el número 2 a nivel nacional, sólo superados por los aprovechamientos realizados en el Distrito Federal.

APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN HUITZILAC. (Datos en metros cúbicos)



Elaboración propia. Fuentes: Anuario Estadístico de la Producción Forestal- SAGAR / INIFAP, 1960, 1975, 1980. Anuario Estadístico de la Producción Forestal, SEMARNAP, 1995. Anuario Estadístico de la Producción Forestal, SEMARNAT, 2000. Anuario Estadístico Morelos, INEGI, 2007.

Podemos observar cómo el aprovechamiento de la tierra de hoja y de la tierra de monte significó un hito en la historia económica de la comunidad y desde su aparición tuvo un crecimiento exponencial.



En la comunidad de Coajomulco se dedican a la venta de la tierra de hoja¹⁷ desde 1960. Los carreros¹⁸ tienen un permiso comunitario de extracción que deja

¹⁷ La tierra de hoja es obtenida directamente del monte y es la que resulta de la caída de las hojas de los encinos una vez que estas se degradan y se convierten en materia orgánica. Una vez sacada del suelo forestal

recursos a la comunidad. Cada carrero paga 23 pesos por metro cúbico de tierra de los cuales 19 pesos van a la comunidad y 4 pesos van para pagar a los técnicos forestales que autorizan los aprovechamientos.

Existía otro tipo de aprovechamiento, el de la llamada tierra de banco que se obtenía de rascar el suelo y llevárselo, ese aprovechamiento está prohibido ahora.

“No, es que ya no de aquí, no se si el mismo pueblo o las dependencias ya no lo autorizaron por que pus se va acabando y por eso lo prohibieron, ya no lo autorizaron.”



Recorriendo el bosque encontramos que los carreros han trazado caminos, en lo que suponemos es la zona de amortiguamiento, que les permiten meter sus camiones para sacar la tierra de hoja. Nuestro informante nos dice que la venta de la tierra de hoja le parece un mejor trabajo por que en unas cuantas horas se obtiene lo que se obtendría en varios días de trabajo agrícola. Sin embargo, los comuneros no han abandonado al campo.

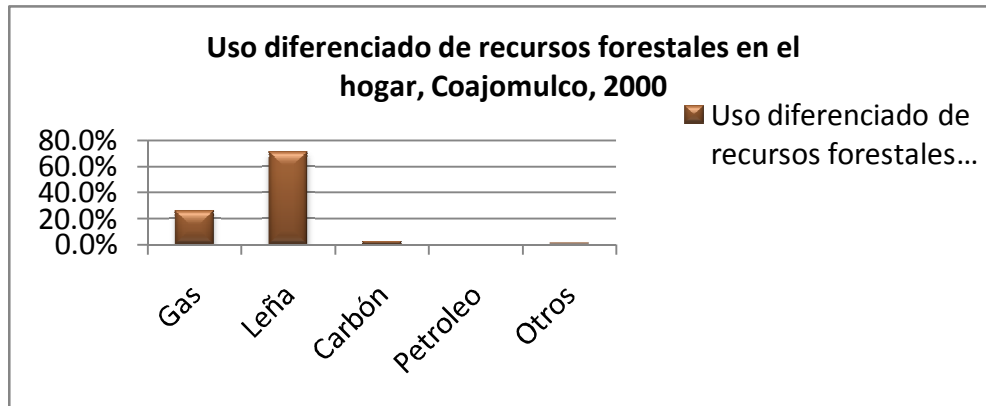
Recorriendo el bosque tuvimos la oportunidad de observar la continuidad histórica de la práctica antigua de fabricación de carbón y observamos varios hornos como el que se muestra en la fotografía.

La leña como recurso obtenido directamente del bosque representa la principal fuente de energía para los hogares de Coajomulco y su uso aunado a la práctica denominada como *ocoteo*¹⁹, es también una remanencia cultural de tradición antigua.

es apilada como se muestra en la fotografía, subida a los camiones y llevada a vender en Cuernavaca, Jiutepec, Xochimilco o el Distrito Federal dónde se utiliza para los jardines y para los viveros.

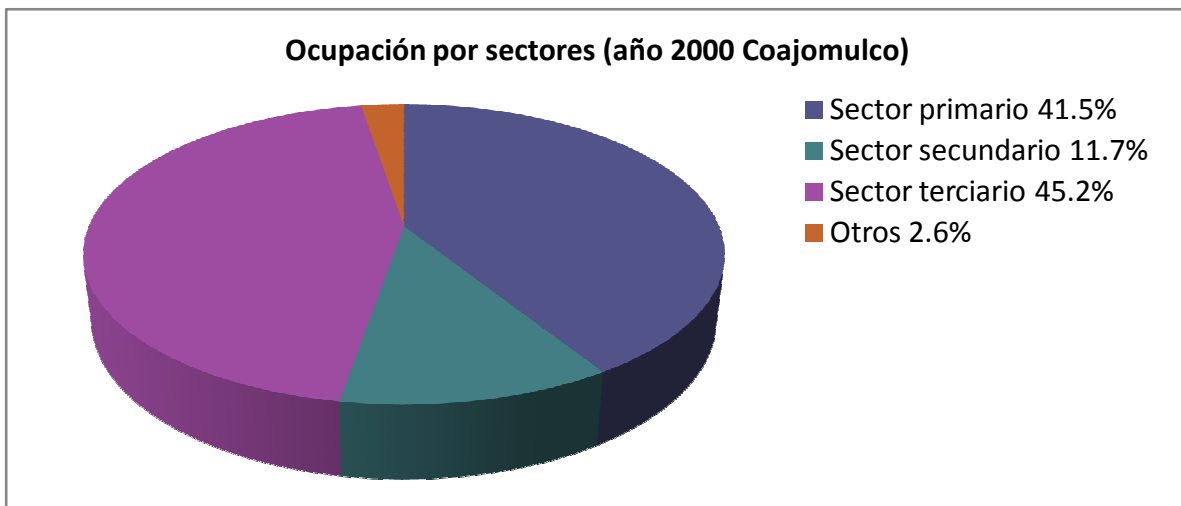
¹⁸ Así llaman a los poseedores de carros que transportan la tierra para venderla en las ciudades vecinas.

¹⁹ Consistente en tomar pedazos del árbol que sirven para encender las leñas en el hogar.



Fuente: INEGI, Coajomulco, integración territorial, 2000. Elaboración propia.

Coajomulco continúa realizando importantes labores en el sector primario que nos permiten suponer la pervivencia de una tradición agrícola, que, aunque se ve desplazada por el sector terciario, continúa siendo importante para la comunidad.



Fuente: INEGI, Coajomulco, integración territorial, 2000. Elaboración propia.

Algunas mujeres de la comunidad se dedican a recolectar productos del bosque como: flores, plantas medicinales, resina de los árboles, tierra de hoja, frutos, ocote, madera y pulque que venden en las ciudades vecinas permitiéndoles así obtener recursos para su manutención.

3.5 Conclusiones

A lo largo de este capítulo hemos mostrado la historicidad de la región Norte de Morelos y la historicidad del bosque y de las prácticas que con él se relacionan. Pudimos demostrar que el camino que siguieron los pobladores de la región boscosa del Norte se encontró fuertemente influenciado por su cercanía con las ciudades de México y de Cuernavaca que, desde tiempos coloniales, representaron puntos de movimiento de lo local por configurar bajo su lógica las prácticas de las localidades vecinas.

Las políticas del Estado Mexicano, en momentos favorecieron a las comunidades forestales, como lo atestigua el nacimiento de las EFC, y en momentos se distanciaron de los procesos locales, mostramos también como las comunidades ubicadas en el Norte del país fueron las principales beneficiadas en estos procesos de consolidación de empresas forestales. El Norte de Morelos sin embargo, se configuró como territorio y configuró sus vínculos territoriales respondiendo a lo que mencionábamos en el párrafo anterior, a las necesidades de las elites económicas de las capitales vecinas con las que configuró un corredor de servicios en el que el trabajo estaba bien dividido y a ellos les tocaba ser proveedores de recursos naturales, bosque y agua, y de mano de obra barata y estacional.

Mostramos la importancia económica y ecológica que ha tenido a lo largo de la historia el agua y el bosque y mostramos también que siempre han existido actores que pugnan por el control de estos recursos naturales estratégicos ya que en ellos se basa el desarrollo económico del estado de Morelos y de sus actores, que ya en épocas más recientes incluye a transnacionales tan poderosas como la Coca-Cola.

Así, concluimos este capítulo delineando la situación específica de nuestra comunidad de estudio, Coajomulco mostrando sus problemáticas históricas con respecto al agua, sus vínculos regionales que muchas veces desdibujan las fronteras políticas, sus confrontaciones con los nuevos actores de los

fraccionamientos campestres y entre comunidades mismas. Pudimos mostrar que esta comunidad nahua tiene una estrecha dependencia con el bosque y los recursos naturales que éste le ofrece para subsistir. La importante influencia de las dos megalópolis vecinas tampoco ha cambiado a lo largo de la historia y la vida económica de la comunidad sigue fuertemente vinculada con el mercado de esas ciudades en el que, ahora, venden la tierra de hoja, el carbón y los servicios ambientales.

El desarrollo de Morelos como estado se encuentra lleno de procesos que de ninguna manera se corresponden con el cuidado de los recursos naturales agua y bosque. La construcción de CIVAC, los espacios agroindustriales, la concesión de acuíferos a la Coca-cola son sólo algunos ejemplos del procesos de desarrollo que ha seguido dicho estado. En este proceso de desarrollo, los espacios alteños, dónde podemos ubicar al Norte de Morelos, han desempeñado un papel muy importante ya que sus prácticas con respecto al bosque han permitido que una pequeña parte de la cubierta forestal permanezca en su papel de captación de agua.

El bosque, como lo mostramos, ha sido sujeto de constante explotación en un primer momento con la entrada de las líneas férreas, posteriormente con la carretera, luego con los fraccionamientos campestres, y la tala que, tradicionalmente, hacen las comunidades para su subsistencia. El paisaje norteño se encuentra impregnado de la historia de la modernización, el bosque es atravesado por las líneas de comunicación, por las carreteras, y ahora se encuentra también marcado por las señales de CBCH. En este capítulo mostramos la historia de nuestra región de estudio con respecto a los dos componentes fundamentales de su espacio: el agua y el bosque por que pensamos que es imposible pensar que un ANP pueda existir sin considerar la historicidad del territorio que pretende configurar como propio e incluso la historia misma de los recursos naturales en su estrecha relación con las comunidades que los aprovechan y con las ciudades mismas que los circundan y que han marcado pautas en su explotación mercantil

*Las montañas existen. Son una masa de árboles y de agua.
De una luz que se toca con los dedos, y de algo más que todavía no existe
Penetradas del aire más solemne, nada como ellas para ser la tierra,
siglos de amor ensimismado, absorto en la creación y muerte de sus hojas.
A punto de caer sobre los hombres, milagro de equilibrio permanecen
en su mismo lugar, caen hacia arriba, dentro de sí, se abrazan, el cielo las sostiene,
les llega el día, la noche, los rumores, pasan nubes y ríos y tormentas,
guardan sombras que crecen escondidas entre bambúes líricos, dan el pecho
a limones increíbles, pastorean arbustos y zacates, duermen de pie sobre su propio
sueño de madera, de leche, de humedales.
(Jaime Sabines, 1986)*

IV. El Corredor Biológico Chichinautzin y la comunidad de Coajomulco: Verticalidades y Horizontalidades.

El último capítulo de esta tesis estará orientado a mostrar una estrategia de conservación específica aplicada a un territorio histórico específico previamente delimitado: El Norte de Morelos.

Una particularidad espacial de esta gran ANP es que se encuentra conformada por 4 configuraciones territoriales: El Parque Nacional Lagunas de Zempoala, El Parque Nacional El Tepozteco, la Fracción I del Cobio Chichinautzin y la Fracción II del Cobio Chichinautzin que, en la lógica de la conservación, buscan zonificar los problemas ambientales para lograr darles solución adecuada.

4.1 El Corredor Biológico Chichinautzin (CBCH) dentro del SINAP II

Como mencionamos en el capítulo II, las políticas mexicanas de los 80's culminan con la creación del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas como forma de territorializar las prácticas conservacionistas que se llevaban a cabo. Sin embargo, las ANP'S que se introdujeron a ese esquema de protección no contaban con presupuesto, capital humano y capital material suficiente para cumplir cabalmente con sus propósitos. El CBCH es introducido al financiamiento del GEF en el año 2000. (Revisar Anexo 9). Definido, por el documento del que hablamos, como Área prioritaria para la conservación por su rica diversidad

biológica, sus endemismos, su diversidad de ecosistemas y su papel primordial en la preservación de las cuencas hidrográficas,

La estrategia social planteada por el programa SINAP II para el CBCH consiste en 4 líneas de acción y recibió un financiamiento, de 589,132 US dólares (WB, 2002: 91).

1. Población Indígena y Desarrollo: Define la participación y el beneficio.
2. Planes de Acción y Desarrollo Sustentable: Con el fin de mitigar los posibles impactos sociales de las restricciones de uso. Se propone implementar iniciativas de producción que reemplacen a las prácticas negativas.
3. Estrategia de Participación, por medio de la cual se busca elaborar consensos entre la población para la protección de la diversidad.
4. Campaña pública de información, para promover el compromiso con las prácticas de conservación.

El CBCH se describe físicamente en el documento de la siguiente forma: 65,722 has, 12 municipios: 9 en el Norte de Morelos, 2 en el DF y 1 en el Estado de México. 1,049 comunidades en el ANP; 47, 429 habitantes conforman su zona de influencia, 2, 207 pobladores indígenas; 49 comunidades forman su zona de influencia.

De acuerdo a los datos que hacen referencia a la población indígena, estos

“Conforman un grupo muy bien organizado que mantiene sus valores y tradiciones y tienen una visión muy clara de la forma de dirigir los problemas que afectan a sus comunidades. Carecen de apoyo para resolver sus problemas. La población vulnerable incluye a los comuneros, dependientes mayoritariamente de la agricultura, ganadería y del bosque. Algunas comunidades fabrican artesanías de madera sin embargo, la mayoría de ellas son muy pobres y habitan áreas marginales carentes de servicios.” (WB, 2002: 77)

La propiedad de la tierra es mayoritariamente comunal y, al ser un ANP totalmente habitada se presentan problemáticas que tienen que ver con las

dinámicas que guardan las poblaciones con respecto al uso de sus recursos. Por ello, el SINAP II presenta un desglose de las problemáticas sociales que se encontraron¹ en el CBCH y que, de acuerdo a su visión, afectan a los recursos naturales y a la conservación de la biodiversidad, ante cada problemática, el SINAP II ofrece una posible estrategia social que responderá a las medidas prohibitivas que se lleven a cabo con el fin de solventar dichos problemas sociales que se constituyen como causas de perturbación; en el cuadro siguiente desglosamos las problemáticas por un lado y las estrategias planteadas por el otro:

Problemática Social	Estrategia Social
<p><i>Cambios en los patrones de cultivo</i> ocasionados por las presiones del mercado de la Ciudad de México han desplazado a los cultivos tradicionales por los comerciales como: avena, jitomate y nopal.</p>	<p>Sub-proyecto: como parte de los planes de desarrollo sustentable comprende un plan piloto para restablecer los patrones tradicionales de cultivos alimentarios.</p>
<p>Los cambios en los cultivos han ocasionado mayor presión sobre el bosque para su transformación en tierras agrícolas.</p>	<p>Como parte del mismo sub-proyecto existe la idea de crear viveros municipales y comunitarios para la reforestación.</p>
<p>La tenencia de la tierra trae conflictos entre comuneros, comunidades y propietarios privados. Las practicas de apropiación clandestina y los fraccionadores privados se han vuelto muy poderosos, será difícil reforzar el plan de manejo sin un fuerte apoyo político.</p>	<p>Se propone la participación de los comuneros, por medio del Consejo Asesor, en el componente para la Protección de la Tenencia de la Tierra con el fin de dirigir el crecimiento urbano de la Ciudad de México y de Cuernavaca. El director del corredor incorporará un especialista en desarrollo social y promotores comunitarios para este rubro.</p>

¹ El documento habla de un proceso de diagnósticos participativos, con científicos, comunidades y ONGS que antecedieron al escrito del documento en cuestión. Al preguntar nosotros al director y a las personas no nos refirieron conocimiento alguno sobre dicho proceso por lo que no sabemos de dónde proviene esta información.

<p>La deforestación, la erosión y la pérdida de fuentes de agua, agravados todos por el crecimiento urbano irregular, afectan y amenazan seriamente al ANP.</p>	<p>Los planes de desarrollo sustentable incluyen los componentes de: promoción de un modelo adecuado de ganadería y proyectos forestales participativos.</p>
---	--

Fuente: BM, 2000. Elaboración propia.

La estrategia social para el CBCH plantea acciones específicas para apoyar y fortalecer a las comunidades indígenas incluyendo: programas para restablecer el uso tradicional de los recursos buscando la conservación de los mismos, un plan de manejo para regular el uso medicinal de las plantas bajo principios conservacionistas, fortalecer las organizaciones indígenas y apoyo para mantener y diseminar las tradiciones indígenas y el cuidado cultural de los recursos naturales.

La tónica discursiva del escrito nos lleva a creer que existe un respeto por la diversidad cultural, un reconocimiento de la importancia del conocimiento tradicional para la conservación de la naturaleza y un compromiso para preservar las tradiciones culturales. Sin embargo, también nos parece que los puntos presentados como problemática social, algunos de los cuáles hemos detallado en el tercer capítulo, se presentan como formulaciones simplistas de problemas muy complejos que refieren a construcciones territoriales diversas que se empalman y se conflictúan, como es el caso de las comunidades y los fraccionamientos mismos que desembocan en otras problemáticas que pasan desapercibidas por este diagnóstico social como los conflictos entre comunidades y fraccionamientos por el acceso al agua, la intrusión de personas ajenas a las comunidades y sus consecuencias en las prácticas rituales que se relacionan estrechamente con el bosque y sus caminos, las presiones económicas sobre los agricultores y sus consecuencias en los cambios de cultivos por citar sólo algunas omisiones importantes.

Por otro lado, el permitirse decidir que prácticas productivas y económicas son permitidas y cuáles no limita el desarrollo de las comunidades y no les otorga

una posición equitativa desde la cuál puedan defender sus derechos como comunidades organizadas de propietarios ante un proyecto que les es ajeno identitariamente hablando, pero que requiere de su total cooperación para tener éxito. Por otra parte, nos preguntamos cuáles son los principios conservacionistas bajo los que se buscan regular las prácticas de las comunidades ¿Quién los delinea? ¿Quién los evalúa? puesto que en el documento no se explican la conservación que podemos entrever en este documento y con respecto al CBCH no profundiza realmente sobre los problemas históricos que aquejan a los territorios y a sus habitantes y, pensamos, deja de fuera a las comunidades minusvalorando sus prácticas y presentándolos como una causa de perturbación para el bosque y los recursos naturales, nunca nos habla del enriquecimiento que su praxis productiva hace a la diversidad genética o de la complejidad de su manejo agrícola del espacio y del tiempo.

4.2 ¿Cómo funciona el Área Natural Protegida?

El CBCH es una dirección técnica encargada de tres ANP de carácter federal, cuenta con un director, un subdirector, un jefe de departamento, un coordinador de desarrollo sustentable, cuatro técnicos de enlace y 2 administrativos. Todos los salarios son pagados con recursos fiscales, es decir que la principal fuente de financiamiento para este proyecto de conservación es federal. El único salario que se paga con recursos del SINAP II es el del coordinador de desarrollo sustentable, mismo que finaliza en 2009. El recurso SINAP funciona de forma tal que por cada peso que pone México, el BM pone otro peso, una parte de este recurso se va al fondo patrimonial del cuál sólo pueden utilizarse los intereses que conforman un monto aproximado de 200,000 pesos anuales (Miguel Ángel Rodríguez Trejo, director del CBCH, 2009). Las líneas de trabajo son dictadas por la CONANP y consisten en estrategias a partir de las cuales se integran los programas de trabajo:

- La conservación directa a través de acciones de: reforestación, restauración y manejo.
- La conservación indirecta: a través de cultura y educación.

Actualmente el Corredor Chichinautzin (2009) aún no cuenta con un programa de manejo, el director Miguel Ángel Rodríguez Trejo nos cuenta que ellos, como dirección técnica, funcionan a partir de los llamados POA (Programa Operativo Anual). Estos programas son creados a partir del presupuesto que se le asigne al Corredor. Antes de iniciar un POA, la dirección técnica acude a sus consejos asesores para comentarles la iniciativa que se tiene: programas de restauración, de manejo de la vida silvestre, de prevención al delito ambiental, etc. y el consejo asesor opina sobre las necesidades comunitarias para lograr un planeamiento común según información del director. Estos proyectos son evaluados anualmente por la CONANP con el fin de observar su capacidad real de cumplimiento y determinar su eficacia

“Cada año tenemos que cumplir una serie de metas, nos evalúan nuestros superiores, sí estas metas no se cumplen estamos en peligro de extinción, sí estas se cumplen o se sobrepasan entonces estamos en buen camino.” (Miguel Ángel Rodríguez Trejo, director del Corredor: 2009)

Las estrategias dictadas por la CONANP, para este subespacio de conservación, consideran de suma importancia la inclusión de *dueños y poseedores* en cualquier proyecto. Este es un importante indicador a la hora de evaluar los proyectos de la dirección técnica,

“...nos piden mucho que sumemos a las autoridades locales para que seamos coparticipes de la conservación no ponernos el saco nosotros solitos, si no que tener aliados estratégicos que nos permitan ir funcionando hacia el mismo fin dado que manejamos territorio, tenemos que trabajar muy de la mano con los municipios y con los Estados.” (Miguel Ángel Rodríguez Trejo, director del Corredor: 2009)

Sin embargo, no todas las comunidades del CBCH participan y no todas lograr identificarse con los proyectos de conservación, algunas tradiciones

antiguas impiden que la lógica de las ANP, y el uso de los espacios que se configuran como tales, penetre en sus vidas cotidianas.

“Pues yo creo que la parte de Huitzilac, los de Tres Marías y pues...yo creo que esas son de las comunidades que son un poco más...no conflictivas...pero sí que son un poco difíciles de que entren ...como cambiarles su idea y, e integrarlos a estos trabajos de conservación y preservación tanto de zonas como de especies.” (Técnico operativo en monitoreo de aves del Corredor: 2009)

La CONANP asigna recursos a las ANP'S dirigidos hacia proyectos para la conservación. El Director del Corredor Chichinautzin nos cuenta que este recurso les llega el 4 de Diciembre, fecha en la que ellos tienen que repartirlo entre las comunidades que solicitaron el apoyo. Los proyectos que se financian con este recurso, tienen que haber sido gestionados previamente por las mismas comunidades pudiendo entrar en los rubros de: reforestación, restauración, combate de incendios o proyectos ecoturísticos. Cuando la dirección técnica recibe los proyectos comunitarios se reúne con otras instituciones presentes dentro del CBCH como la CONAFOR, la CDI, y la UAEM. Los proyectos son evaluados, para evitar duplicados, se calcula su viabilidad y se decide si otorgar o no el apoyo.

El Programa de Empleo Temporal (PET), entra dentro de este rubro de financiamiento y se enfoca principalmente a pagar reforestaciones y combate de incendios. En este programa se paga a los comuneros 53 pesos por jornal no pudiendo exceder los 88 jornales por persona.

Al preguntar al director por proyectos productivos él nos refería a la instauración de Unidades de Manejo Ambiental (UMAS) del venado cola blanca y recientemente del teporingo y a la reforestación; no hubo una sola referencia al campo, a los huertos familiares o a la ganadería tradicional de ovejas.

La CONAFOR trabaja en conjunto con la dirección técnica para los asuntos referentes a la reforestación y restauración mientras que la PROFEPA auxilia en la prevención de delitos ambientales.

4.3 Los consejos asesores, forma vertical de inclusión.

Después de escuchar al director podemos deducir que el proceso de declaración del ANP CBCH fue realizado dentro de un gabinete y el decreto pasó en las sombras para los habitantes del territorio.

“...antiguamente se decretaba un ANP en gabinete y no había consulta. Actualmente si no hay consulta y no hay consenso y no hay autorización, no hay ANP.” (Miguel Ángel Trejo, Director del Corredor, 2009)

En 1998, autorizado por el entonces gobernador de Morelos Jorge Morales Badu y por gestiones de la maestra Julia Carabias, se gestó un rubro a través del cual comenzó a integrarse la participación social en este proyecto de conservación. Ignoramos que tan relacionado se encontró este proceso de inclusión social con la inserción de las políticas del BM en México a través del SINAP I pero imaginamos que su coincidencia histórica no es algo fortuito. El actual director del ANP inició su gestión el primero de julio de 1998 (comunicación personal) quedando a cargo de los parques nacionales Lagunas de Zempoala y El Tepozteco y del Área de Protección de Flora y Fauna Corredor Biológico Chichinautzin.

Las 4 configuraciones territoriales que conforman al ANP llevaron a la necesidad de incluir en las políticas conservacionistas a la población local ya que el CBCH, como espacio concebido bajo el lente euclidiano, se encuentra totalmente habitado. La estrategia que se utilizó para involucrar a los habitantes en los procesos de conservación fue la participación a través de cuatro subconsejos regionales que correspondieron a las cuatro zonificaciones: el subconsejo de Zempoala, el subconsejo del Tepozteco, el subconsejo Oriente y el subconsejo Poniente que a su vez conforman, en pleno, el consejo asesor del Corredor Chichinautzin.

En estos subconsejos se incorporó a los representantes de los bienes comunales de las comunidades, a los presidentes municipales, a los agentes de

las localidades, a las ONG'S que tuvieran un proyecto en el CBCH, a las universidades y a los actores de la iniciativa privada que se interesaran en participar. Los bienes comunales, las ONG'S y los actores de la iniciativa privada que asisten a las reuniones tienen voz y tienen voto, mientras que las dependencias federales y estatales de medio ambiente tienen voz pero no tienen voto. Estos subconsejos continúan vigentes en el Corredor como principal estrategia de participación e inclusión de los habitantes.

La primer acción del director del CBCH y su meta más importante es lograr que las comunidades entiendan que viven dentro de un ANP, sin el y la institución a la que representa logren entender que el ANP busca ubicarse en un territorio ancestralmente habitado. Para este fin la dirección técnica ha realizado recorridos, ha puesto señalizaciones, que difieren de las tradicionales mojoneras con las que los pueblos marcan sus límites, y les ha explicado que no se les está quitando territorio sino más bien, que sus territorios forman parte de un ANP. (Anexo 10)

“Claro, eso es muy importante para nosotros. Hicimos un recorrido con las presidencias municipales y con las comunidades dónde hicimos el amojonamiento de toda la poligonal del Chichinautzin y de los parques nacionales, ellos saben perfectamente dónde están sus límites. Aquí el ambiente que no tiene que ver nada con mojoneras, pusimos unas señalizaciones ambientales para que ellos supieran que era Chichinautzin y no que les estamos quitando terreno.” (Miguel Ángel Rodríguez Trejo, director del CBCH, 2009)

4.4 Ecoturismo como estrategia vertical de la conservación.

Como parte de la estrategia social y un plan de acción y desarrollo sustentable que se busca aplicar en el corredor, el ecoturismo se presenta como *una alternativa de producción que reemplaza a las prácticas negativas* (WB, 2002). Representa una forma de mitigar los impactos sociales ante las prohibiciones o restricciones en el uso de los recursos comunitarios y una posible vía de inclusión comunitaria hacia la lógica de la conservación en detrimento de la

lógica de la producción de alimentos, logrando así frenar el avance de la frontera agrícola y otras practicas negativas (WB, 2002).

La herramienta para llevar a la práctica estas estrategias de desarrollo sustentable comunitario son los proyectos PROCODES (Programas Comunitarios de Desarrollo Sustentable) cuya principal línea de acción es el ecoturismo. Los PROCODES se financian parte con recurso SINAP, parte con recursos fiscales y parte con recursos de la comunidad, que debe poner el 20% del total.

El director del Corredor nos cuenta que el proceso de asignación del recurso PROCODES comienza cuando ellos reciben el monto que tendrán disponible para asignar, entonces realizan una publicación y envían informes a las comunidades para que, en la junta del consejo asesor, ellas puedan verter sus inquietudes y reciban el apoyo técnico para elaborar un proyecto que concursará para la obtención del recurso.

Es decir que se busca instaurar un proceso de participación comunitaria para el desarrollo sustentable que parta desde las comunidades mismas pero que se sujete a los planes y las líneas de acción estratégicas aplicadas por la dirección del corredor, delineadas desde la CONANP y el BM organismos que son además los encargados de evaluar su efectividad como condición para otorgar más recursos.

Inicialmente existían cinco comunidades con proyectos PROCODES para ecoturismo. Amatlán, San Juan Atzingo, Nepopualco, San José de los Laureles y Coajomulco. De las cinco comunidades que iniciaron la implementación del ecoturismo el director decidió retirar el apoyo a dos de ellas Coajomulco y San José de los Laureles.

“Querían hacer un parador ecoturístico, no pus se les acabo en el cemento y en ahogar en cemento cuando les decíamos oigan, nada más pongan las bases de los tubos y eso entierren entonces te sirve...funcionarios comunales confundieron el proyecto ecoturístico y dijeron no, nosotros queremos canchas de futbol, de tenis por que mis hijos no conocen, eso no es, cuándo les dijimos que no era eso pues tuvimos una controversia con ellos y

entonces decidimos retirarnos nosotros, ya se habían gastado nuestro dinero, pues ni modo...” (Miguel Ángel Trejo, director del Corredor, 2009)

La capacitación de las comunidades también forma parte de éstos programas, se les enseña el trato que deben dar a los visitantes, la comida que deben servir en los comedores y las cosas que deben mostrar en los recorridos. Los proyectos de ecoturismo exitoso y que son utilizados por el director como ejemplos modelo para el corredor se ubican en Amatlán de Quetzalcóatl, Nepopualco, San Juan Atzingo y Tlayacapan (incorporado recientemente, 2009).

El modelo ecoturístico, entonces, busca ordenar al espacio de forma tal que la conservación se vuelva económicamente viable para los habitantes de las comunidades.

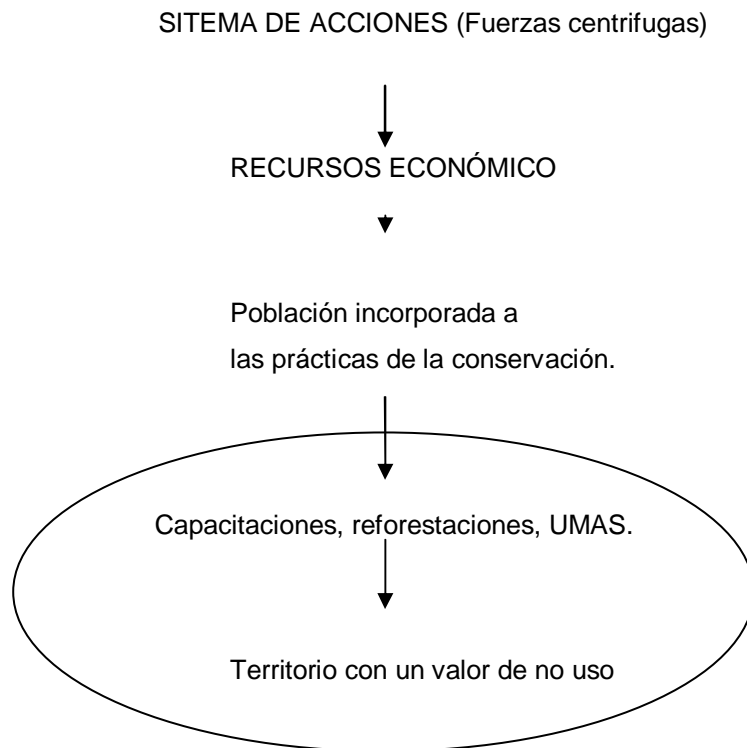
“...el proyecto ecoturístico de una comunidad esta rodeado de varios proyectos, reforestación, restauración, conservación, capacitación...centros de interpretación ambiental, se les financió la infraestructura de su proyecto, la capacitación que eso es muy importante. Se contrató a gente de los diferentes temas para que los capacitaran, guías ecoturísticos comunitarios, un chef para que les dijera cómo preparar los alimentos, cómo presentarlos, que atención dar. Se les dieron recursos para ecotécnicas, para que empezarán a baños secos, uso eficiente del agua, no sé, celdas solares.” (Miguel Ángel Rodríguez Trejo, director del Corredor, 2009)

Si pensamos al ecoturismo en términos espaciales podemos concluir que busca ser un acontecimiento ordenador de las realidades locales que se traduzca en una motivación para que los comuneros que lo adopten como forma de vida se interesen por la belleza escénica para ofrecer al turista que busca, una vez más, lo exótico de América Latina. La declaración del director nos permite afirmar que se busca entrelazar al ecoturismo con los proyectos de reforestación, restauración, conservación y capacitación. Por otro lado, se debe prestar atención al abandono del campo como posible consecuencia colateral a largo plazo, en el caso de que el proyecto se vuelva exitoso, y la consecuente pérdida de la soberanía alimentaria que constituiría un gran peligro hacia el proceso de construcción de las autonomías comunitarias.

El ecoturismo conforma entonces una estrategia espacial vertical que puede ser apropiada por las comunidades cuando logran identificarse con ella pero que otras veces, como en el caso de Coajomulco, choca con una forma distinta de vivir el bosque y los recursos naturales.

Sin embargo, en esta comunidad nahua sí existe un proyecto ecoturístico que, nos cuentan los comuneros, esta siendo financiado por la CDI, no por el Corredor y consiste en la construcción de cabañas, bardas, y un comedor. Este proyecto es visto como una forma alternativa de recibir ingresos económicos y no como una estrategia de conservación, para ellos la conservación es algo distinto.

ECOTURISMO como estrategia vertical de desarrollo sustentable comunitario.



4.5 Problematicación del ecoturismo como estrategia de desarrollo sustentable.

Los subespacios locales insertados en la lógica de la conservación y bajo el paradigma del desarrollo sustentable, encuentran en el ecoturismo la viabilidad de la realización de dichas lógicas. Existe, sin embargo, otra forma de enfocar al turismo en su relación con las realidades locales. Como subespacios llenos de historia y pertenecientes a la región Latinoamericana, el turismo significa una forma de inserción de las economías locales en el marco de la economía internacional (Hiernaux, Cordero, van Duyen, 2002: 46). El turismo en su modalidad verde, es un concepto muy amplio que presenta problemas serios a la hora de intentar impulsar políticas en su nombre como:

- Dependiendo de la concepción de los actores involucrados en los proyectos, los límites de la capacidad de la sostenibilidad natural son variados.
- El concepto *ecoturismo* es maleable al igual que lo es su concepto madre: *desarrollo sustentable*.
- A pesar de buscar ser una cara de las políticas de conservación, se encuentra autorreferido al turismo.
- El turismo no es una actividad puramente contemplativa, sino que es una actividad que modifica el entorno natural para llevar a él el confort de la vida moderna.

El binomio construido entre los recursos naturales y el turismo ha llevado a enunciar dos posturas:

a) El turismo devasta irremediamente a los recursos naturales por que se vuelca sobre ellos la satisfacción de la ganancia.

b) El turismo no devasta, por que si no hay naturaleza, no hay turismo y, por lo tanto, es necesario conservar los recursos y la belleza escénica.

Estas posiciones extremas logran conciliarse, teóricamente, por el turismo sustentable que postula como resultados de su aplicación: una economía saludable, la protección y restauración de los recursos naturales, el bienestar de las comunidades locales, el desarrollo de una cultura saludable y la satisfacción óptima de los requerimientos de los turistas (Müller, citado en Hiernaux, Cordero y van Duyen, 2002).

El segundo binomio construido con las comunidades y los recursos naturales lleva a dos valorizaciones que se basan en la pobreza:

a) Vínculo positivo: Por encontrarse directamente relacionada con el bosque la satisfacción de sus necesidades, las comunidades conservan el medio ambiente.

b) Vínculo negativo: Por factores de carencias estructurales, las comunidades caminan hacia una forzada degradación del medio natural.

A consecuencia de la relación entre ambos binomios, se puede concluir (Hunter, 1997) que la magnitud y el tipo de desarrollo del turismo deben variar de lugar a lugar considerando que el turismo sostenible no es un concepto acabado sino más bien

“...un paradigma dentro del cual diferentes formas de desarrollo pueden ser legitimadas según las circunstancias” (Citado en Hiernaux, Cordero y van Duyen, 2002: 59)

Esta propuesta es llamada *perspectiva adaptativa*. Los autores mencionados, proponen cuatro enfoques sobre el turismo sostenible (Hiernaux, op. cit.: 59-62), de los cuales retomaremos dos por encontrarse directamente relacionados con el CBCH y con la comunidad de Coajomulco.

a) Desarrollo sostenible a través del imperativo del turismo: Este enfoque se encuentra vinculado con la valoración negativa del binomio comunidades naturaleza y considera que el turismo representa una alternativa real y viable a las prácticas destructivas como: alojamiento descontrolado, tala del bosque o actividades mineras. El ecoturismo representa, en esta lógica, otra

posibilidad de satisfacer necesidades que permite una pérdida sustancial de recursos, siempre y cuando esa pérdida sea menor a la que anteriormente existía.

Los componentes mencionados en la construcción anterior se encuentran presentes en las valoraciones teóricas del CBCH y en el proyecto SINAP II ya que las estrategias de conservación vuelcan las actividades de las comunidades hacia proyectos de ecoturismo.

b) Desarrollo sostenible a través de un “turismo dirigido al ambiente”

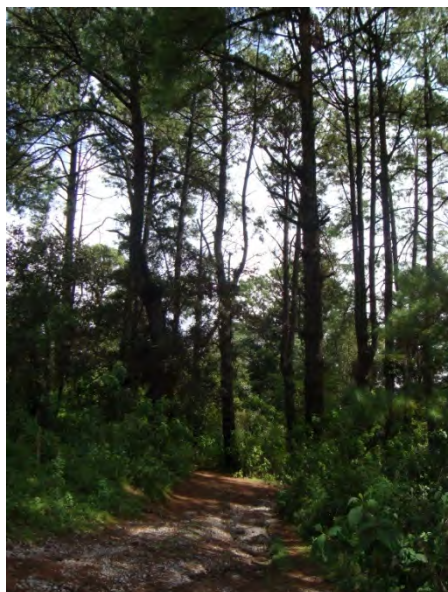
En este modelo propuesto, el vínculo entre el éxito del proyecto y la calidad ambiental es muy fuerte. Implica también que se aplique en lugares en los que el turismo es una actividad nueva y cuyo éxito se base en un uso eficiente de los recursos agua y energía en lugares pequeños.

Consideramos que Coajomulco reúne esos requisitos pero también nos gustaría añadir que es importante incluir la tradición histórica de cada comunidad a esa *perspectiva adaptativa* para evitar seguir entendiendo al espacio natural y al espacio social como dos entes alejados sino más bien buscar en su dinámica de reproducción los cimientos a partir de los cuáles se debe construir un proyecto ecoturístico, o de cualquier tipo. Por supuesto, y aquí coincidimos con los autores, las comunidades deben ser incluidas en los proceso de planeación y en sus manos debe estar la gestión y la reproducción del proyecto.

4.6 Prácticas cotidianas de compatibilidad.

La valoración positiva del binomio comunidades – recursos naturales encuentra asiento en Coajomulco. En el capítulo anterior mostramos cómo funciona la vida de la comunidad y la estrecha relación que sus actividades productivas guardan con respecto al bosque. Los comuneros² – o algunos de ellos- son conscientes de la importancia del bosque y de su cuidado para la reproducción futura de su comunidad. En esta tónica y a manera de cierre eventual, presentamos dos conjuntos de prácticas cotidianas que nos permiten considerar que los actores comunitarios con los que pudimos tener contacto ejercen prácticas que podríamos englobar en el concepto de compatibilidad delineado en el primer capítulo.

a) La lucha contra los incendios forestales.



La principal amenaza para el bosque son los incendios forestales. La época de secas que abarca los meses de Marzo, Abril y Mayo representa un peligro para el bosque. Los comuneros de Coajomulco trabajan todo el año en la prevención de incendios por medio de la construcción de brechas cortafuego.

La comunidad nombra comités de vigilancia³ que se encargan de recorrer el bosque en épocas de secas. Cuando los comités dan señal de un incendio, la comunidad toca las campanas de la iglesia y los comuneros acuden a *la chamusquina*⁴. La CONAFOR nombra comisiones para el combate a los incendios que se ubican en Cuernavaca y en Zempoala, los comuneros nos cuentan que si esperaran a que estas comisiones se encargaran de llegar a combatir los incendios el bosque se consumiría, ellos

² Consideramos necesario aclarar que los actores sociales en Coajomulco son diversos, nosotros tuvimos la oportunidad de conocer a un grupo de comuneros preocupados por el bosque pero estamos conscientes que nos falta investigar otras posturas desde dentro de la comunidad misma.

³ Son los encargados de auxiliar al ayudante municipal en las tareas referentes a la vida de la comunidad.

⁴ Así llaman ellos a la acción de ir a combatir incendios. (Comunero de Coajomulco, 2009)

tiene que ir por que están cerca y por que conocen los caminos. Los comuneros demandan que estas comisiones se vuelvan comunitarias y que sean ellos quienes reciban los salarios por la vigilancia del bosque y el combate a los incendios.

Estas prácticas son financiadas con recursos de la comunidad provenientes del pago que hacen los carreros por el aprovechamiento de la tierra de hoja. El CBCH les otorgó un recurso, suponemos que proveniente del PET, pero los comuneros nos cuentan que les alcanzó para muy poco.

“Lo que pasa es que por ejemplo, dan una cierta cantidad y esa cantidad se quiere que alcance para todo, para todo el año y realmente el Corredor Biológico Chichinautzin es una zona protegida entre Cuernavaca y México, es muy grande su extensión y son 10,000 ó 15, 000 pesos que te dan no te alcanza para nada. De ahí el gobierno se agarra de que ya les di para esto, ya les di para el otro, y es muy poco. No va de acuerdo a las hectáreas que se están cuidando, es mínimo.” (Comunero de Coajomulco, 47 años)

No tenemos claro de qué actor institucional nos hablan, por que las referencias que ellos hacen son al gobierno como un actor único que representa para ellos el poder del Estado. No hacen distinción entre las autoridades ambientales de la CONAFOR, las de la CONANP o las de la CDI.

Los recursos se invierten en la compra de material como: palas, lonas y azadones que se utilizan en el combate de incendios. En el 2008 los comuneros compraron, con recursos propios, una camioneta con el fin de acudir más rápidamente a la zona en la que se estuviera produciendo el incendio. Toda la comunidad participa de maneras distintas en estas faenas, las mujeres dan de comer, los vecinos que no asisten a la *chamusquina* dan refrescos de tomar a los que van pasando a combatir el incendio, por citar algunos ejemplos. Los comuneros conviven, en estas luchas por el bosque, con los militares de la zona de Cuernavaca y con los comités de vigilancia de la CONAFOR.

b) Los huertos tradicionales.

Los huertos tradicionales son considerados como una alternativa de producción para las comunidades del Corredor que empata la conservación con el aprovechamiento de los recursos de manera tradicional. Monroy (2009) considera que estos huertos constituyen reservas de germoplasma,



manejo de especies y mejoramiento genético con base en saberes tradicionales.



El manejo ambiental de estos huertos incluye el conocimiento de factores climáticos, el conocimiento de la pendiente del terreno, el conocimiento de la disponibilidad y manejo del agua y el mejoramiento del suelo por la diversidad de cultivos. El manejo de la riqueza de especies permite una asociación múltiple de plantas que proporcionan satisfactores básicos como son alimento, salud, vivienda y recreación. Constituyen además un patrón sostenido de uso múltiple que combina la tecnología moderna con la agricultura tradicional.⁵



Encontramos que en Coajomulco existen unas parcelas de tierra en las que los campesinos cultivan maíz, frutas, plantas medicinales, flores y magueyes – de los que obtienen pulque- de manera combinada. Algunos campesinos, como la familia de uno de nuestros informantes, utilizan los desechos orgánicos como hojas y varas para abono de sus parcelas e incluso cultivan dentro de ellas la palma que utilizan, en lugar de ixtle, para

⁵ A partir de actividades primarias, ganadería de vacunos, porcinos, caprinos, avicultura y agricultura de temporal.

amarrar las pacas de avena y maíz evitando así la contaminación del bosque. Nos permitimos pensar que estas parcelas representan lo que Monroy llama *Huertos Familiares de Traspatio* por la comparación a simple vista, otorgando todos los beneficios ambientales antes mencionados.

4.7 Conclusiones

A lo largo de este capítulo mostramos cómo funciona el proyecto de conservación del CBCH, problematizamos la forma en que éste busca incluir a las comunidades que habitan el territorio donde asienta sus prácticas y demostramos que la comunidad de Coajomulco no se identifica con el ANP.

En este capítulo delineamos la fuerza centrífuga que actúa en la localidad de Coajomulco como parte del proyecto de conservación del ANP. Comenzamos hablando de la inclusión del CBCH al proyecto SINAP II en el año 2000 y su consecuente financiamiento por parte del GEF. Esta inclusión significó la imposición de ciertas líneas de acción con respecto a la conservación y uso sustentable del bosque, con respecto a las actividades productivas de las comunidades que habitan (a las que se les llama dueños y poseedores) y formas en las que esos dos rubros deben coincidir. Denominamos estas estrategias como verticalidades ya que son puntos de control que vienen desde fuera, desde lejos y que se instauran en los lugares ejerciendo cierto tipo de movimiento, este movimiento, sin embargo, llega hasta donde la localidad en la que se implanta lo permite.

Mostramos también que la principal estrategia para el CBCH con respecto a la transformación de las prácticas *dañinas* para con el medio ambiente de las comunidades es el ecoturismo mostramos la variada problematización que se puede hacer al término y mostramos que en Coajomulco actualmente se desarrolla un proyecto ecoturístico pero que no está financiado por el CBCH sino por la CDI.

La participación de las comunidades queda reducida a su inclusión en los consejos asesores, que nombramos también como verticalidades, y el

financiamiento que el CBCH les otorga es sólo para proyectos sugeridos por las mismas comunidades que respondan a las iniciativas de la conservación. Esto nos llevó a pensar que realmente no existen un gran proyecto de conservación para esta ANP sino más bien la dirección técnica funciona a partir de la recolección y aprobación de múltiples pequeños proyectos, propuestos por las mismas comunidades que han encontrado dinero y trabajo en estas iniciativas.

Por ultimo mostramos dos prácticas cotidianas que denominamos de compatibilidad por que las enlazamos con el contra concepto del desarrollo sustentable que delineamos en el primer capítulo. Las luchas contra los incendios forestales y los huertos tradicionales de traspatio.

Podemos entonces concluir que en el espacio que conforma al ANP existe una interacción de dos actores la dirección técnica del CBCH y las comunidades que buscan el control de sus territorios, es decir buscan ejercer sus territorialidades, y que en momentos se confrontan, en momentos cooperan y en momentos se ignoran. El análisis de los sujetos tanto institucionales como comunitarios es muy vasto y complejo ya que de ningún lado estamos hablando de sujetos homogéneos, y para comprender cabalmente el funcionamiento de un espacio en el que se busca configurar un ANP es necesario tomar en cuenta este proceso de reflexión y de comprensión de la dinámica local, elementos ausentes en el proyecto CBCH.

Conclusiones

El inicio de mi camino como investigadora en los temas referentes a los recursos naturales en América Latina encontró un fructífero campo en el Norte de Morelos y más concretamente en la comunidad de Coajomulco.

El concepto de espacio entendido desde la óptica de Milton Santos como una conjunción entre sistema de objetos y sistema de acciones nos permitió entender, desde el capítulo uno, como es que funciona la conservación en sus prácticas creadoras de espacios mismos en los que se busca volcar su sistema de acciones. En el primer capítulo definimos nuestro marco teórico y mostramos la importancia del nacimiento de la conservación como un acontecimiento global que se enlaza con los acontecimientos locales y, ambos, constituyen entonces la marcha de la historia. Este acontecimiento global y nacimiento de una palabra clave, la conservación representa la institución de un discurso, un campo semántico, unas prácticas políticas, otras prácticas legales, y unas prácticas sociales que despliegan la intencionalidad con la que fueron creadas en los lugares en dónde incide su poder. Es así que en el segundo capítulo delineamos algunos aparatos del orden de la sanción, de la legitimación y de los modos legales con los que las prácticas conservacionistas se respaldan al enfrentarse al hecho de que los espacios de los que buscan apropiarse los actores nacionales y transnacionales, cobijados por el discurso de la conservación, se encuentran mayoritariamente habitados por comunidades ancestrales.

Por otro lado, nos valimos del concepto de territorio ya que su categorización teórica nos permitió incluir los aspectos de apropiación social de un determinado espacio, de fronteras que se desdibujan, de conflictos entre los sujetos sociales y el elemento fundamental que siempre carga la balanza hacia un lado, el elemento del poder que media dichas relaciones entre los sujetos que buscan apropiarse de un espacio. También nos permitió entender que hay diversas razones por las que un sujeto social se apropia de un espacio y que van

desde lo utilitario hasta lo simbólico, estas apropiaciones no pueden entenderse fuera de la cultura a las que los sujetos pertenecen. Así, pasamos a otra forma de entender el espacio construida desde la cultura local y distinta a la forma en que la cultura occidental lo entiende y, por lo tanto, se lo apropia.

En la cultura occidental tenemos la herencia griega de concebir al espacio y al tiempo en la forma de ángulos rectos, el espacio euclidiano conlleva, por lo mismo, la percepción de un tiempo unilineal y cronométrico (Crespo, 2006). Por otro lado existe la construcción campesino-indígena que, hecha a través de las prácticas diarias de contacto con sus recursos naturales concibe al espacio como heterogéneo, multidimensional, diverso y, por lo tanto, al tiempo como multiplicidad. Estas construcciones que en el primer capítulo denominamos como *hechas desde lo local* derivan en prácticas productivas de manejo diverso, diferenciado y complejo del binomio espacio tiempo como la que encontramos en Coajomulco, nuestra comunidad de estudio, y que consiste en manejar geoestratégicamente los diferentes niveles altitudinales de su relieve con el fin de aprovechar la diversidad de su espacio en términos agrícolas.

Al contrastar a los dos posibles actores que buscan apropiarse del espacio que comprende el ANP CBCH, nos valimos de la propuesta de Santos de entender la configuración espacial y las fuerzas actuantes en ella como centrífugas y centrípetas. Estas fuerzas nos dan muestra de la forma en que las relaciones de poder marcan dicha apropiación. Las primeras, las fuerzas centrífugas o verticalidades, vienen como formas de mantener el funcionamiento global de la sociedad y de la economía que en este caso aplicamos a las prácticas conservacionistas. Las horizontalidades, mocionábamos, vienen desde lejos, de arriba en una visión jerárquica de la fuerzas de imposición de los sujetos, y mueven a los territorios en los que se imponen.

En el caso de la conservación en su acepción moderna encontramos su verticalidad en la apropiación que sus actores hacen de los espacios en los que instalan su dominio epistémico, legal, coercitivo, económico y político. Las ANP constituyen la herramienta clave de esta fuerza territorial vertical que reconfigura a

los espacios locales y los inserta en una lógica de lucha por el derecho a decidir sobre sus recursos naturales y su ancestral vinculación con el espacio natural del que forman parte ya que, aparentemente, las políticas relacionadas con las ANP no consideran a las comunidades que habitan los territorios como parte fundamental de la coevolución entre recursos y personas. La idea de espacios vacíos subyace a las prácticas conservacionistas y, remanente de la cultura judeo-cristiana, no concibe que un territorio bien cuidado pueda estar, a la par, habitado. Esta visión contrasta con las realidades latinoamericanas ya que, en nuestra región, no hay espacios vacíos, prístinos. En cambio, todos los espacios naturales fueron o son ocupados por las culturas tradicionales y las culturas modernas en sus sincretismos este constituyo nuestro principal argumento para decir que las políticas de conservación sólo pueden ser justas, socialmente hablando, en la medida en que integren a las comunidades como sujetos plenos de derecho sobre sus territorios ancestralmente habitados.

Así problematizamos a la palabra conservación y a su hermana conceptual la palabra desarrollo sustentable ya que bajo ellas y bajo los órdenes legales a los que dan origen subyacen ideas de vigilancia, control, restricciones, dominio, utilización racional, etc. Pero nunca cuestionan el actual desarrollo económico capitalista centrado en la mercantilización, ahora de los recursos naturales, la producción y la acumulación de capital como las principales causas de la devastación natural. Y sí buscan culpables en los estratos locales pensando que evitar la tala que unos campesinos hacen de su bosque puede subsanar la contaminación que emiten las industrias automotrices o las industrias como la Coca-cola. No negamos la tala clandestina y la tala inmoderada como fuertes problemas y amenazas contra los recursos forestales, pero sí pensamos que deben ser cuestionadas de igual forma las prácticas económicas y productivas locales como las globales al hablar de una práctica conservacionista justa y equitativa.

Por otro lado, presentamos a la localidad en esta conjunción de fuerzas que conforman al espacio. Demostramos que no es posible negar a las comunidades

cierto margen de acción y de decisión. Denominamos a estas fuerzas de lo local, que interactúan con lo global, como fuerzas centrípetas u horizontalidades. Y mostramos que conforman puntos de unión entre sujetos comunitarios y formas de resistir o readaptar lo que viene de las fuerzas centrifugas. Propusimos así, dos conceptos que permiten reformular por un lado la visión que se tiene de la conservación y por otro el papel de las comunidades que habitan los espacios naturales ricos en diversidad biológica. Compatibilidad es una palabra que sí cuestiona el actual estado de la economía y propone empatar la producción con la regeneración del entorno natural. La resistencia cultural, por otro lado sitúa a las comunidades en una tradición y reactualización cotidiana de prácticas productivas, culturales y, por lo tanto simbólicas que les permiten cohesionar internamente y crear puntos de atracción hacia un núcleo duro de su ser comunitario ante las constantes presiones disgregadoras que vienen de fuera. Es decir, permite que los comuneros encuentren puntos de acuerdo que se traducen en instituciones consolidadas aglutinadoras del actuar solidario desde dentro de las comunidades.

Las prácticas sociales llevadas al campo de la apropiación que un sujeto hace del espacio, es decir a la creación de territorios encuentran asiento en tres grandes conjuntos de acciones, tres sistemas: el sistema de poder compuesto por una estructura de dominación por agentes políticos y económicos; el sistema de sanción que legitima la dominación a través de órdenes y de modos legales y el sistema de comunicación a través de modos simbólicos del discurso. Estos elementos de la práctica social de la conservación se encuentran relacionados con las verticalidades que arroja el proceso legal, económico, coercitivo y práctico de las ANP y que se vincula internacionalmente con organismos tan poderosos y aglutinadores como la ONU, el BM y la OIT a través de sus modos legales como el convenio 169 de la OIT, el CDB y el proyecto SINAP I y II. Todos monólogos que no permiten la polifonía y que, si contienen herramientas de las que los pueblos se puedan valer para la defensa de sus recursos, no alcanzan a llegar como acciones viables y con real posibilidad de puesta en práctica hasta las localidades.

Las políticas del Estado mexicano, en materia de conservación de recursos naturales y de protección de la diversidad biológica aparecieron hasta los años 80's ya que, como mostramos en el segundo capítulo la prioridad de todos los gobiernos anteriores fue el desarrollo económico basado en la explotación de los recursos naturales. Y es hasta el boom mundial de la conservación, con la conferencia de Estocolmo en 1972, cuando comienza a vislumbrarse interés por la protección al medio ambiente. Los altos índices de contaminación en el valle de México en los años 80's llevaron a la ineludible tarea de buscar soluciones ante la ya visible crisis ambiental. Es en esa década en la que se decreta el ANP CBCH como una forma de apoyar a las políticas centrales que habían decretado al Ajusco como parque nacional.

El CBCH fue adquiriendo una historia y una importancia propias tras su decreto en 1988; es sumado al financiamiento del BM a través del GEF en el año 2000 por considerar que el corredor es un área prioritaria para la conservación. El problema del ANP-CBCH, es sin duda alguna su extensión. 65, 721.57 has a cargo de 12 personas representa un exceso de territorio y una muy poca y real capacidad de incidencia. Por otro lado pudimos observar que el CBCH no es el único actor institucional presente en la zona. Existe también la presencia de la CONAFOR, la PROFEPA, CONANP, CONABIO, SEMARNAT, CEAMA y la CDI desde la óptica nacional; desde la óptica internacional las fuerzas centrífugas vienen desde el BM a través del GEF y la UICN. Es así que, por configurarse como un ANP este territorio alberga fuerzas muy poderosas que detentan los tres sistemas de la práctica social de dominio en el tema de la conservación. El Estado mexicano legitima dichas prácticas y la bandera discursiva de la conservación crea un sistema comunicacional que permite a empresas tan devastadoras como la Coca-cola (presente en la explotación de acuíferos de la región muy cerca de la reserva del Texcal) subsanar sus prácticas con campañas masivas pro-ambientales.

. Estas instituciones tienen de su lado la autoridad, el poder y como en todas las relaciones espaciales, estas variables cargan de su lado la balanza dejando a las comunidades sin voz y sin una posibilidad real de diálogo frente a ellas. Propusimos que el bosque y el agua como recursos naturales geoestratégicos y con un alto valor por conformar medios de producción por excelencia podían ser los ejes a través de los cuales entenderíamos el proceso de creación del territorio, por parte de ambos sujetos. Así comenzamos nuestro tercer capítulo mostrando la historia de otras comunidades indígenas forestales que tuvieron en sus manos un proyecto que impulsó su desarrollo como productores silvícolas a nivel nacional e internacional, como el caso de Nuevo San Juan Parangaricutiro en Michoacán. También pudimos comprobar que el desarrollo de las comunidades del Norte e Morelos se encontró fuertemente vinculado a la satisfacción de las necesidades, tanto laborales como de abastecimiento de materias primas, de las ciudades vecinas de México y de Cuernavaca que, desde épocas coloniales, han sido sus polos de influencia, las fuerzas centrífugas. Esta cercanía con las dos grandes urbes creó un corredor mercantil en el que las comunidades vendían los productos del bosque como carbón, madera, hongos, plantas de ornato, y su fuerza de trabajo estacional, este corredor estaba tan consolidado que en el momento en el que se presentó en Morelos lo que posteriormente se llamaría el “Plan Puebla” no tuvo sentido para los comuneros iniciar una nueva apuesta productiva y mercantil, pensamos que es un ejemplo de adaptación de fuerzas centrífugas.

También pudimos comprobar que los recursos que ofrece el bosque del Norte de Morelos son estratégicos para el desarrollo del estado en su conjunto. El principal de ellos es el agua, los acuíferos que se recargan gracias a la cobertura vegetal ubicada en las montañas del Norte abastecen a toda la entidad y llegan hasta el sur de Guerrero. Y la paradoja es que las comunidades que conviven con el bosque no tienen una sola gota de agua. El problema local del agua es en verdad grave, pudimos observar que las luchas del siglo XX entre comuneros y entre comunidades y los nuevos actores de los fraccionamientos campestres es por el agua. En Coajomulco han existido múltiples intentos por conseguir el vital

líquido siempre fallidos, una de nuestras informantes nos contó que antes había un ojo de agua en Huitzilac desde donde se abastecían diariamente, ese ojo de agua se ha secado las comunidades no cuentan más con el vital líquido. Los comuneros saben que hay agua subterránea y piden a las autoridades, tanto ambientales como estatales, que les ayuden a cavar pozos desde donde puedan obtenerla pero saben que esta petición atenta contra los intereses de las industrias, los balnearios, los productores agrícolas de plantaciones y demás beneficiarios de las aguas subterráneas. El corredor Chichinautzin no tiene un proyecto para subsanar este grave problema que deja de lado en sus políticas de conservación.

Entendimos y mostramos que no es posible dejar de lado la historicidad de los territorios en los que se pretende instituir un ANP y desplegar sus proyectos productivos, restrictivos y epistémicos. Cada lugar, cada localidad y cada región tienen historias y prácticas propias que determinan el ser de las comunidades, a las que el proyecto SINAP II denomina como dueños y poseedores, y no es posible pensar que estos sujetos locales participen activamente en un proyecto que les es ajeno y que ni respeta sus derechos territoriales autónomos no toma en cuenta sus problemas tanto sociales como económicos y ambientales, como es el caso de la falta de agua.

La falta de apoyos institucionales para con las comunidades y las contradicciones del proyecto conservacionista que es también modernizador en algunos espacios, llevó a algunas comunidades Morelenses afectadas por el torbellino de las unidades habitacionales los tiraderos a cielo abierto y la contaminación a crear un movimiento horizontal aglutinador de problemáticas ambientales al que en 2008 se sumó Coajomulco y en 2009 fue su sede de reunión.

La presencia en Coajomulco de Consejo de Pueblos del Estado de Morelos atestigua la necesidad de organización comunitaria desde abajo ante el avasallante problema del medio ambiente que perciben las comunidades indígenas de Morelos. Para unas la defensa del agua, para otras la defensa del

aire y para otras la defensa de tierra que en realidad, como vimos, conforman un conjunto indisoluble en la perspectiva mesoamericana de a mucho se van volviendo un símbolo de identidad compartida y de voluntad común.

“Los movimientos sociales sólo pueden existir como posibilidad en tanto logren articular una voluntad colectiva de interés común (espacio de identidad asumida por el conjunto del movimiento) que esté necesariamente presente en la realidad y en el espacio construido de donde se obtiene su propio horizonte histórico” (Coll, 2001: 68)

Los embates del proyecto modernizador en el Estado de Morelos en la forma de unidades habitacionales, tiraderos a cielo abierto, concesiones a transnacionales que degradan el agua y carreteras que violentan a las ANP y a los territorios comunitarios nos permiten pensar que el proyecto conservacionista es contradictorio desde sus principios y desde su lógica de reproducción. No es posible empatar esta modernización rapaz con la conservación ambiental.

La lucha de Consejo de Pueblos de Morelos tiene la enorme tarea de articularse con otras luchas en defensa de la naturaleza y que permiten articular movimientos sociales en América Latina. Las demandas de los movimientos de este tipo se pueden englobar en: Territorio y Autonomía, ambas íntimamente ligadas. La autonomía constituye una posibilidad real de acción colectiva y, pensamos, ancla fuertemente su realización en la soberanía alimentaria. Las prohibiciones de uso del territorio representan un peligro para la reproducción de la vida comunitaria y los proyectos de conservación que se enraízan en el ecoturismo también representan una amenaza a la continuidad productiva de las comunidades campesinas. Pudimos percatarnos que el trabajo con la tierra permite a los comuneros conocer al bosque, conocerse a ellos mismos, querer la tierra, querer los frutos y los alimentos que de ella obtienen y de paso, mejorar genéticamente las especies y fertilizar el suelo gracias a la diversidad de cultivos y al descanso de las parcelas (el llamado acahual).

La lógica de reproducción de la vida campesina no se corresponde con la lógica de reproducción de la empresa y del capital sin embargo, los parámetros que se utilizan, desde el poder, para valorar las acciones productivas en relación

con el daño que ocasionen al medio ambiente sí son los mismos. Arrojando entonces una inequidad estructural dentro de los procesos de conservación ambiental.

Existen sin duda acciones comunitarias que atentan contra el medio ambiente, estamos bien conscientes del peligro de considerar a las comunidades bajo el lente del buen salvaje Rousseauiano. Lo único que advertimos es que ellas son quienes deben decidir sobre sus recursos y sus prácticas. Los planes de acción institucional deben considerarlas como sujetos colectivos con capacidad de decisión informada y de acción consciente. Estos sujetos comunitarios, periféricos están conformando una veta importante de los estudios latinoamericanos que permiten discutir la cuestión indígena bajo el análisis de los usos de la conservación ambiental en América Latina.

En el último capítulo mostramos cómo funciona el ANP CBCH, como se apropia del espacio, es decir como crea su territorio, y como impone su autoridad en las prácticas que aprueba, las que niega y los espacios que delimita. El BM a través del SINAP II delinea las políticas a seguir y otorga, junto con los recursos fiscales del Estado Mexicano, financiamiento para los proyectos comunitarios de desarrollo sustentable. Para el 2009 Coajomulco recibió 224,000.00 a través del Programa de Empleo Temporal (PET) cifra que cubre un año de trabajo de cuidar el bosque de los incendios forestales, comprar equipo, comprar camionetas, y alimentar a los voluntarios. Nuestros informantes nos contaron que, aunque parece mucho, no alcanza para cubrir los gastos mínimos ya que se tiene que dividir entre muchas personas ellos piden, en cambio, que ya que son ellos mismos quienes cuidan el bosque se les den los trabajos de guardias forestales que tiene la PROFEPA.

La territorialidad ejercida por ambos actores sociales confronta los derechos que ambos buscan legitimar sobre el uso del espacio. Los Coajomulquenses tienen un derecho comunitario bien establecido tanto así que un extraño no puede andar caminando libremente por la comunidad, nosotros tuvimos que presentarnos ante el agente municipal y ante los de bienes comunales y procurar caminar

siempre acompañados por alguien de la comunidad. El CBCH también tiene sus lineamientos jurídicos y sus formas de control. Ambas configuraciones territoriales se superponen, por que hablamos de un mismo espacio geográfico, y se confrontan. Como ya hemos mencionado la balanza se carga del lado del poder y, por lo tanto, la configuración territorial del CBCH se impone a la configuración territorial comunitaria.

Pudimos también comprender que los procesos de degradación ambiental representan caras inevitables del desarrollo capitalista de las naciones latinoamericanas que han basado su progreso en la extracción de recursos naturales. A la par que se prohíbe a las comunidades utilizar sus recursos se patentan plantas medicinales ancestrales para beneficio de las farmacéuticas, se venden bonos de carbono con el fin de que los grandes emisores de gases de efecto invernadero no reduzcan sus contaminantes y con su dinero se obligue a que las comunidades ganen un poco de dinero por no talar un árbol, y se mercantiliza a la naturaleza y a la biodiversidad.

La postura que defendimos es la que se asienta del lado de las comunidades, en nuestro caso de Coajomulco y terminamos preguntándonos muchas cosas y pensando que este proyecto de investigación nos permitió abrir ventanas desde las que podemos observar muchos posibles caminos a seguir como por ejemplo el tema del agua más profundamente ¿A dónde va? ¿Qué actores se benefician directamente del agua que se capta en el Norte de Morelos? ¿Cómo se tejen las redes espaciales de poder económico con respecto al agua? Por otro lado en lo referente al ANP-CBCH, podemos pensar que no conforma una estrategia real de conservación pero sí significa una delimitación para el avance de la degradación en algunos casos y nos salta a la vista la cuestión ¿La ANP son una herramienta adecuada para la protección de la naturaleza? ¿Existen otras? ¿Cuáles son? ¿Las estrategias espaciales que utilizan las comunidades indígenas para el manejo de sus tierras y territorios pueden pensarse como una estrategia comunitaria de conservación? y de ser así ¿Sería posible que cada

comunidad pueda tener, como en el caso de Milpa Alta, un área comunitaria de conservación ecológica autonómica?

“...una superficie de suelo de conservación establecida por acuerdo del jefe de gobierno con los ejidos y comunidades, destinados a la preservación, protección y restauración de la biodiversidad y los servicios ambientales, comprometiendo a éstos últimos a no modificar el resto de la propiedad” (Sánchez Rodríguez, 2006: 221)

La conservación comunitaria y autonómica requiere de un proceso legal que reconozca que los recursos naturales, la biodiversidad, los conocimientos tradicionales y las prácticas productivas son elementos todos de propiedad colectiva de las comunidades indígenas y campesinas y son ellos quienes tiene derechos y deberes sobre ellos, quienes deciden y quienes actúan.

“Ahora no traigo monedas por que no quiero tumbar un árbol, tenemos, puedo vender tablas, polines y a buen precio, pero no por que yo se que perjudico, y no perjudico directamente a mi comunidad sino a las comunidades, tanto en el agua, tanto en regulamiento del calentamiento global, disminución de la contaminación, del DF de Cuernavaca, de otras zonas, y yo no tengo estudios pero me he dado una idea de cómo trabaja el medio ambiente, el agua, ellos dicen que estamos bien y queremos creerles ahorita les pedimos pruebas...” (Habitante de Coajomulco, 31 años)

A final de cuentas la comunidad y sus habitantes, en la vida cotidiana son los que deciden que permiten y que no permiten, el proceso de relación con las autoridades puede llevar a confrontaciones o a negociaciones pero quienes conviven cada minuto del día y cada día del año con el bosque son los comuneros. Sin importar si es un ANP o no, ellos buscan la satisfacción de sus necesidades económicas, culturales, sociales y simbólicas, en ese proceso interviene la historia, y los intereses de cada persona y del colectivo del que forman parte. Los proyectos que han llegado a la comunidad de Coajomulco vía el CBCH han sido aceptados sólo como forma de tener ingresos extra, no son vistos como estrategias de conservación, para los comuneros la conservación, entendiendo con esta palabra cuidado y amor al bosque y al territorio con un sentido de exclusividad, es cosa cotidiana.

Bibliografía

Aguilar, Benítez Salvador (1999), *Ecología del Estado de Morelos: un enfoque geográfico*, México: Praxis.

Albores, Beatriz y Broda, Johanna (coord.) (2003), *Graniceros: cosmovisión y meteorología Indígenas de Mesoamérica*, México: Colegio Mexiquense, UNAM.

Alcorn, B. Janis, "Nobel Savage or Nobel state?: Northern Myths and Southern Realities in Biodiversity Conservation" en *Etnoecológica* vol. II, no. 3, Toledo, Víctor Manuel (Ed.), Centro de Ecología, UNAM, México, Morelia Michoacán, pp. 7-49 (1994)

Ávila, Héctor (2002) *Aspectos históricos en la formación de regiones en el Estado de Morelos (desde sus orígenes hasta 1930)*, Morelos, Cuernavaca: UNAM, CRIM.

Ávila, Héctor (2001) *La agricultura y la industria en la estructuración territorial de Morelos*, Morelos, Cuernavaca: UNAM, CRIM.

Barabas, Alicia (2003), *Diálogos con el territorio: Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*, Vol. II, México: INAH.

Barabas, Alicia (2003), "Una mirada Etnográfica sobre los territorios indígenas" en Barabas, Op. Cit. pp. 15-36.

Barton, Brady David y Merino, Leticia (2004), *La Experiencia de las comunidades forestales en México: veinticinco años de silvicultura y construcción de empresas forestales comunitarias*, México: INE, SEMARNAT, CCMSS.

Bello, Alvaro (2004), *Etnicidad y Ciudadanía en América Latina: la acción colectiva de los pueblos indígenas*, Santiago de Chile: CEPAL.

Boege, Eckart (1988), *Los mazatecos ante la nación: contradicciones de la identidad étnica en el México actual*, México: Siglo XXI.

Bordieru, Pierre (1985), *¿Qué significa hablar?*, España, Madrid: Akal.

Castro Herrera, Guillermo (1994), *Hacia una historia ambiental de América Latina: Elementos para un marco de referencia*, Tesis doctoral, México: FFyL, UNAM.

Capel Záes, Horacio (1988) *Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea : Una introducción a la geografía*, Barcelona: Barcanova.

Coll Lebedef, Tatiana (2001), *América Latina en el filo del siglo XXI, entre la catástrofe y los sueños: los nuevos actores sociales*, México, DF: Universidad Pedagógica Nacional, Casa Juan Pablos.

Conservación Mundial (CM), número del 60 aniversario, UICN, fecha de publicación desconocida, (consultada el 23 de Noviembre del 2009), documento disponible en PDF, disponible en WEB: www.uicn.org

Corominas, Juan, (1976), *Diccionario Critico etimológico de la lengua castellana*, tercera reimpresión, Madrid: Gredos.

Corredor Biológico Chichinautzin (2009), *Guía del Corredor Biológico Chichinautzin para funcionarios municipales, estatales y federales*, México: Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, Fondo de Áreas Naturales Protegidas, Acción Cultural Madre Tierra, Iniciativa Mexicana de Aprendizaje para la Conservación.

Crespo Oviedo Luis Felipe (2006) "Espacio, territorialidad y poder" en *Ciudades 70*, Abril-Junio, Puebla: México.

Chapela, Francisco (coord.) (2002), *Manejo Comunitario de la diversidad biológica en Mesoamérica*, México: Universidad Iberoamericana de Puebla.

Daes, Irene (2001), *Prevención de Discriminaciones y Protección a los pueblos indígenas y minorías*, Organización de las Naciones Unidas-Consejo Económico y Social-Organización de los Derechos Humanos 53 periodo de sesiones, tema 5 del programa provisional, 11 de Junio 2001, (consultado el 14 de

Marzo del 2009), Documento disponible en PDF en:
http://www.almaciga.org/imagenes/adjuntos_adjunto_38.PDF

Daltabuit, Magali, A.M. Chavéz, D. Moctezuma, M.F. Paz y F. Rodríguez (1995), "Diagnóstico Socioeconómico del Corredor Biológico Chichinautzin". Cuernavaca: CRIM, UNAM (no publicado, consulta en web).

De la Peña, Guillermo (1980), *Herederos de Promesas: Agricultura, política y ritual en los Altos de Morelos*, México: Ediciones de la Casa Chata.

Díez, Domingo (1967), *Bosquejo geográfico histórico de Morelos*, Prólogo, notas e índice de Valentín López González. extracto de bibliografía del estado de Morelos. Cuernavaca: Summa Morelense

Estrada Iguíniz, Margarita (2003) *Estación de tres Cumbres proximidad y diferencia entre dos pueblos de Morelos*, México: CIESAS.

Estrada Iguíniz, Margarita (2002) *Cambio social y costumbres laborales: contradicciones entre uso y protección del bosque en Huitzilac, México*, University of California Press: Mexican Studies/ Estudios mexicanos Vol. 18 No. 2, summer 2002, pages 323-350.

Estrada Iguíniz, Margarita (1998) *Diversificación laboral y organización familiar en una zona rural del México central*, ponencia preparada para el XXI International Congress LASA 98, Chicago, Illinois, 24-26 septiembre de 1998, CIESAS/ México.

Foro Internacional Indígena Sobre Biodiversidad, Atencio López Cuarto Foro Indígena Internacional sobre Biodiversidad, realizado en Sevilla, España del 24 al 26 de marzo de 2000. Documento disponible en PDF, (consultado el 20 de Agosto del 2009) en : <http://biodiversidad.8m.com/documentos37.htm>

Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad, Rigoberta Menchu, declaración de principios con respecto a la COP6, documento disponible en PDF

(consultado el 12 de Agosto del 2009) en:
http://www.nacionmulticultural.unam.mx/declaraciones/docs/decl_246.pdf

Freire, Paulo (2007), *¿Extensión o comunicación?: la concientización en el medio rural*, México: Siglo XXI.

Geckeler, H. (1976), *Semántica estructural y teoría del campo léxico*, Madrid: Gredos.

Giménez, Gilberto, (s/f) "Territorio, paisaje y apego socio-territorial" en *Regiones Culturales, Culturas regionales*, 29-50.

Guido Gómez de Silva (1988), *Breve diccionario etimológico de la lengua española*, México: FCE, COLMEX.

Hall, T. Edward (1986), *La Dimensión Oculta*, México, Siglo XXI.

Hiernaux-Nicolas, Daniel, Cordero, Allen y van Duyen Montjin, Luisa (2002), *Cuaderno de Ciencias Sociales: Imaginarios y Turismo Sostenible*, Costa Rica: FLACSO.

Hinojosa, M. (1958) *Los bosques de México: relato de un despilfarro y una injusticia*. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México.

Hunter, Colin, (1997), "Sustainable Tourism as an adaptative Paradig" en *Annals of tourism research*, 24 (4), pp. 850-867.

INEGI, (2000) *Cartas topográficas E 14-5 y E 14-2*.

INEGI (2000) *Coajomulco, Integración Territorial*,.

INEGI (1995,1998, 2000, 2004 y 2006) *Anuarios Estadísticos del Estado de Morelos*.

Leff, Enrique (2004), *Racionalidad Ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*, México: Siglo XXI.

Levi Strauss, Claude (2001), *El Pensamiento Salvaje*, Duodécima reimpresión, México: Siglo XXI.

Luhman, Niklas, (2007), *Introducción a la teoría de sistemas*, México: Universidad Iberoamericana: ITESO.

Pueblos de Morelos en defensa del Agua, la Tierra y el Aire (2007), *Manifiesto de los Pueblos de Morelos*, Morelos, Xoxocotla.

Matoré, G (1951), *Le vocabulaire et la société sous Louis-Philippe*, Ginebra: Lille.

Melgar, Ricardo (1999a) “Entre el Norte y los Altos de Morelos: cosmovisión y axiología de un laberinto (primera parte)” en *Tamoanchan*, Una Crónica de Historia Regional, INAH, Morelos, Lunes 18 de Enero.

Melgar, Ricardo (1999b) “Entre el Norte y los Altos de Morelos: cosmovisión y axiología de un laberinto (segunda parte)” en *Tamoanchan*, Una Crónica de Historia Regional, INAH, Morelos, Lunes 25 de Enero.

Melgar, Ricardo (1998a) “La Memoria de Huitzilac: Don Mauro López, zapatista (primera parte)” en *Tamoanchan*, Una Crónica de Historia Regional, INAH, Morelos, Lunes 26 de Enero.

Melgar, Ricardo (1998b) “La Memoria de Huitzilac: Don Mauro López, zapatista (segunda parte)” en *Tamoanchan*, Una Crónica de Historia Regional, INAH, Morelos, Lunes 2 de Febrero.

Melgar, Ricardo (s/f) *Tradición y modernidad en Huitzilac, Morelos*, (mecanoescrito inédito) 12 páginas.

Melgar, Ricardo (1997) “Morelos y la torre de Cuiculco” en *Tamoanchan*, Una Crónica de Historia Regional, INAH, Morelos, Lunes 29 de Septiembre.

Melgar, Ricardo (2007) *Los combates por la identidad: resistencia cultural Afroperuana*, México: DABAR.

Melo Gallegos, Carlos (2002), *Áreas naturales protegidas en México en el siglo XX*, México, DF: UNAM, Instituto de Geografía.

Monroy, Rafael (et.al.) (1991), "Características del Medio Físico Biótico" en Oswald, Ursula (Op. cit.)

Monroy, Rafael (et.al.) (1999) *Los Pueblos de Morelos cabalgan por la vida*, Consejo de Pueblos de Morelos, Morelos, Cuernavaca: Centro de Investigaciones Biológicas UAEM,

Morayta, (coord.) (2003), "Chichahualistle, la fuerza en el paisaje sagrado de Morelos" en Albores (Op.cit.), pp. 307-391.

Morayta (et.al.) (2003), "Presencias Nahuas en Morelos" en Millan y Valle, *La comunidad sin límites: Estructura social y organización comunitaria en las regiones indígenas de México*, México: INAH.

Oswald, Ursula (coord.) (1992) *Mitos y Realidades del Morelos Actual*, Cuernavaca, Morelos: UNAM, CRIM,

Organización de las Naciones Unidas (1992), *Convenio de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica*, Río de Janeiro, Brasil.

Organización Internacional del Trabajo (1989), *Convenio 169 sobre poblaciones indígenas y tribales*,

Orive Hernández, Alicia (1973), *Haciendas y pueblos en el estado de Morelos*, Tesis para obtener el grado de Maestra en Historia, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.

Paz Salinas, Maria Fernanda, (2005) *La participación en el manejo de áreas naturales protegidas: Actores e intereses en conflicto en el Corredor Biológico Chichinautzin, Morelos*, Cuernavaca: UNAM/CRIM,

Paz Salinas, Maria Fernanda (1995) (coord.) *De bosques y gente: aspectos sociales de la deforestación en América Latina*, México: CRIM, UNAM.

Pérez López, Marcela (1997), *Coajomulco, Morelos y su integración territorial del siglo XVI al XVIII*, tesis para obtener el título de licenciada en Historia, director Ricardo Melgar, México: ENAH-SEP.

Pohlenz, C. Juan (et.al.) (s/f), *El Convenio 169 de la OIT y los Derechos de los Pueblos Indios en Chiapas*, recurso electrónico disponible en PDF (consultado el 23 de Abril del 2009) disponible en: <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/91/12.pdf>.

Raffestin, Claude (1980), *Pour une géographie du pouvoir*, París: Librairies Techniques.

Redford, H. Kent y Steven, E. Sanderson, "Extracting humans from nature", en *Conservation Biology*, Blackwell Publishing for Society for Conservation Biology. Vol. 14, No. 5 pp. 1362-1364, (Oct, 2000).

SAGAR-INIFAP, Anuario Estadístico de la Producción Forestal, 1960.

SAGAR, Anuario Estadístico de la Producción Forestal en México, 1969, 1975.

SARH-SAM, Cifras Estadísticas de la Producción Forestal, 1980.

SARH, Compendio Estadístico de la Producción Forestal, 1989,1993.

Sanchez Rodriguez, Maria del Consuelo, (2006), *Ciudad de pueblos, La macrocomunidad de Milpa Alta en la ciudad de México*, primer concurso de ensayo ciudad de México 2006, Secretaría de Cultura gobierno del DF.

Santos, Milton (2000), *La Naturaleza del Espacio: Técnica, tiempo, razón y emoción*, Barcelona: Ariel.

SEMARNAP, Anuario Estadístico de la Producción Forestal, 1995.

SEMARNAP (1988) Ley general de equilibrio ecológico y la protección al ambiente, Diario oficial de la federación, 20 de enero de 1988.

SEMARNAT, Anuario Estadístico de la Producción Forestal, 2000, 2004.

SEMARNAT (2000) Ley General de Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente en Materia de Áreas Naturales Protegidas.

SEMARNAT (2003) Ley general de desarrollo forestal sustentable, Diario Oficial de la Federación, 25 de febrero 2003.

Simonian, Lane, (1999) *Defendiendo la tierra del Jaguar: una historia de la conservación en México*, México: SEMARNAT, INE, IMERNAR.

Tirlau, Andres (1956) *Morelos Histórico y Romántico*, Tercera Edición de Trotando por Tierras Morelenses. México DF: Hidalgo..

Tirlau, Andres (1943) *Trotando por Tierras Morelenses, Morelos Histórico y Romántico*. México DF: Hidalgo.

Toledo, Víctor Manuel "El Atlas Etnoecológico de México y Centroamérica: Fundamentos, Métodos y Resultados" en *Etnoecológica*: 6, pp. 7-41 (s/f)

Toledo, Víctor Manuel y Barrera Bassols, Narciso (2008), *La Memoria Biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*, Barcelona: Icaria.

Toldeo, Victor Manuel, B. Ortiz-Espejel, L. Cortés, P. Moguel, and M. D. J. Ordoñez. 2003. The multiple use of tropical forests by indigenous peoples in Mexico: a case of adaptive management. *Conservation Ecology* 7(3): 9. [online] URL: <http://www.consecol.org/vol7/iss3/art9/>

Torres Carral, Guillermo (2009), *El desarrollo sustentable en México: visión crítica hacían un desarrollo compatible*, México: Universidad Autónoma de Chapingo: PyV.

Von Mentz, Brigida (1988), *Pueblos de indios, mulatos y mestizos 1770-1870, los campesinos y las transformaciones protoindustriales en el poniente de Morelos*, México: Ediciones de la Casa Chata-CIESAS.

World Bank, (2002) *Project Appraisal Document on a proposed grant from the Global Environmental Facility Trust fund in the amount of SDR 12.8 million to Nacional Financiera S.N.C. and Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza for a consolidation of the Protected Area Sistem, GEF, Colombia, México and Venezuela Country management unity, Envoromentall and Socially Sustainable development unity Latin America and Caribbean Region. Report No. 23359 ME.*

Archivo de la Reforma Agraria,

Coajomulco Tierras Comunales, Huitzilac, Morelos exp. 486 1975:
Ampliación de la zona urbana comunal.

Archivo General, Exp. núm 276.1 / 153, deslindes comunales, ejecución

Archivo General, Exp. Núm. 276.1/153 deslindes comunales, toca I

Archivo General, Exp. Núm. 276.1/153 deslindes comunales, toca II

Archivo Histórico del Agua

Fondo Aguas Nacionales:

Caja 868 Exp. 1078 Legajo 1 Fojas 2;

Caja 575 Exp. 6399 Legajo 1 Fojas 44

Caja 494 Exp. 5280 Fojas. 10

Petición de Datos, Manantial Jaguey, Huitzilac, Morelos

Breves notas geológicas de un área comprendida entre la parte poniente de las lagunas de Zempoala y la carretera México DF – Acapulco.

Fondo Consultivo Técnico.

Caja 1196 Exp. 11760 Fojas 4

Caja 452 Exp. 4201

Caja 469 Exp. 4407 Fojas 11

Fondo Aprovechamientos Superficiales.

Caja 1567 Exp.21484

Caja 1699 Exp 24969 Fojas 25

Fondo Infraestructura Hidráulica.

Caja 835 Exp 23941

Caja 835 Exp 23940

Caja 866 Exp 24810

Caja 864 Exp 21763

Caja 746 Exp 21443

ANEXO 1: METODOLOGÍA DE CAMPO Y ENTREVISTAS REALIZADAS.

Nuestro trabajo de investigación requirió de una gran labor de campo en la comunidad de Coajomulco y con los directivos del Corredor Biológico Chichinautzin. Nuestra herramienta metodológica corresponde a la rama cualitativa de las investigaciones de campo principalmente utilizamos las entrevistas abiertas y las historias de vida, por respeto a la palabra de nuestros informantes decidimos mantener su anonimato y poner en este anexo los nombres de nuestros entrevistados a quienes agradecemos infinitamente su confianza.

Los comuneros de Coajomulco que nos ayudaron en esta investigación fueron: Lázaro López, Abel Eslava, Rosendo Balderas, Bernardo Díaz, Teodolfo Castillo, Sixto Díaz, Martín Flores, Rafael, Alfonso, y a la señora Eusebia Castillo.

En la dirección técnica del Corredor agradecemos al director Miguel Ángel Rodríguez Trejo, al biólogo Juan Carlos Morales, a la bióloga Jacqueline Nájera, al técnico operativo Aristeo Conde y al jefe del programa del CBCH Francisco Javier Salazar.

Facio Flores, Nirvana Maya 1 Abril del 2009, Entrevista al ayudante de Coajomulco Lázaro López y al suplente del ayudante Cándido Doroteo Eslava.

Facio Flores, Nirvana Maya 5 Mayo del 2009, Entrevista al ayudante municipal de Coajomulco Lázaro López

Facio Flores, Nirvana Maya 5 Mayo del 2009, Entrevista al presidente de Bienes Comunales de Coajomulco, Abel Eslava.

Facio Flores, Nirvana Maya 5 Mayo 2009, Entrevista al secretario de Bienes Comunales Rosendo Balderas.

Facio Flores, Nirvana Maya 25 Septiembre 2009, Entrevista al Documentador de Tierra de Hoja de Coajomulco, Bernardo Díaz.

Facio Flores, Nirvana Maya 25 Septiembre 2009, Entrevista a la señora Eusebia Castillo Aguilar, habitante de Coajomulco.

Facio Flores, Nirvana Maya 25 Septiembre 2009, Entrevista al comisario de Agua de Coajomulco, Teodolfo Castillo

Facio Flores, Nirvana Maya 24 Noviembre 2009, Entrevista a Miguel Ángel Rodríguez Trejo, director del Corredor Biológico Chichinautzin.

Facio Flores, Nirvana Maya 24 Noviembre 2009, Entrevista a Juan Carlos Morales, Técnico operativo de monitoreo de aves en el Corredor Biológico Chichinautzin.

Facio Flores, Nirvana Maya 24 de Noviembre 2009, Entrevista a Aristeo Conde Conde, operador PET del Corredor Biológico Chichinautzin.

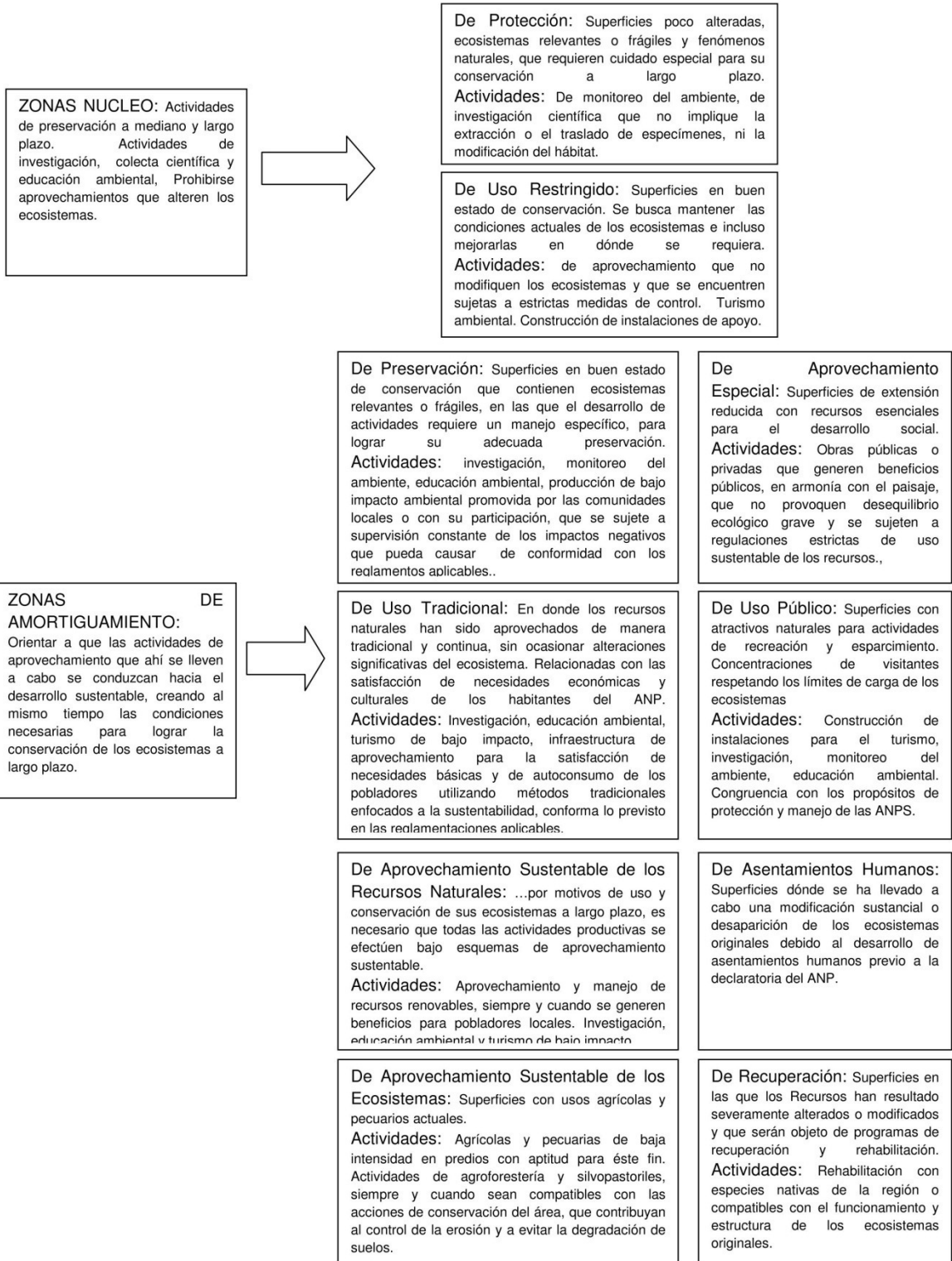
Facio Flores, Nirvana Maya 24 Noviembre 2009, Entrevista a Jacqueline Nájera Hernández, encargada del programa de Educación Ambiental del Corredor Biológico Chichinautzin.

Facio Flores, Nirvana Maya 24 Noviembre 2009, Entrevista a Francisco Javier Salazar Valerio, Jefe de Programa del Corredor Biológico Chichinautzin.

Facio Flores, Nirvana Maya 24 Enero 2010, Entrevista con los comuneros Sixto Díaz Flores, .Martín Flores Castro, Rafael y Alfonso.

Facio Flores, Nirvana Maya 7 Febrero 2010, Entrevista a los comuneros Sixto Díaz Flores y.Martín Flores Castro.

ANEXO 2: Diferenciación entre Zonas de Amortiguamiento y Zonas Núcleo.
 Fuente: LGEEyPA, 1988, elaboración propia.



ANEXO 3: Propuestas del Foro Internacional Indígena Sobre Biodiversidad.

(<http://biodiversidad.8m.com/documentos37.htm>)

- 1. Continuar el Grupo de Trabajo sobre el artículo 8j y las provisiones relacionadas, como un mecanismo de enlace entre los pueblos indígenas y el proceso del CDB y con el mandato de desarrollar un plan de trabajo más detallado y vigilar la ejecución del mismo, sin embargo, con una mejor participación indígena en este Grupo de Trabajo.**
- 2. Dotar de todos los recursos logísticos necesarios para nuestra participación real y efectiva. De manera especial, requerimos contar con la traducción simultánea al menos en todos los idiomas oficiales de la ONU, en todas las sesiones del Grupo y los Subgrupos de Trabajo. Consideramos que esta es una exigencia mínima pues la lengua que mejor hablamos y entendemos los delegados indígenas es la de nuestros respectivos pueblos.**
- 3. Establecer un mecanismo indígena de intercambio de información bajo el CDB.**
- 4. Mantener el grupo de enlace entre los pueblos indígenas y el Secretariado del Convenio, sin embargo, conformado según los criterios de representación definidos por el Foro Indígena Internacional. Nosotros mismos desarrollaremos los términos de referencia para este grupo de enlace.**
- 5. Nombrar a un co-presidente indígena para cada uno de los dos Subgrupos de Trabajo.**
- 6. Tener participación con voz y voto en todos los grupos de contacto, de redacción, de discusión y de decisión durante todas las sesiones del Grupo de Trabajo.**
- 7. Asegurar financiación para el Grupo de Trabajo para sus futuras sesiones, dentro del presupuesto regular del CDB.**
- 8. Articular el papel de las mujeres indígenas como un componente integral de cada aspecto del CDB y de cada elemento del programa de trabajo.**
- 9. Urgir al Grupo de Trabajo que considere en sus futuras sesiones de manera integrada los temas de: los conocimientos tradicionales; los regímenes legales y otros mecanismos propios para protección de los conocimientos tradicionales, los derechos de propiedad intelectual, los derechos humanos, los derechos consuetudinarios, el comercio, el turismo, las áreas protegidas, etc. Asimismo, necesitamos un acercamiento integral con respecto a los procesos relacionados dentro del OMC, OMPI, y otros órganos e instrumentos.**

ANEXO 4: Mapa de Áreas Naturales Protegidas en México

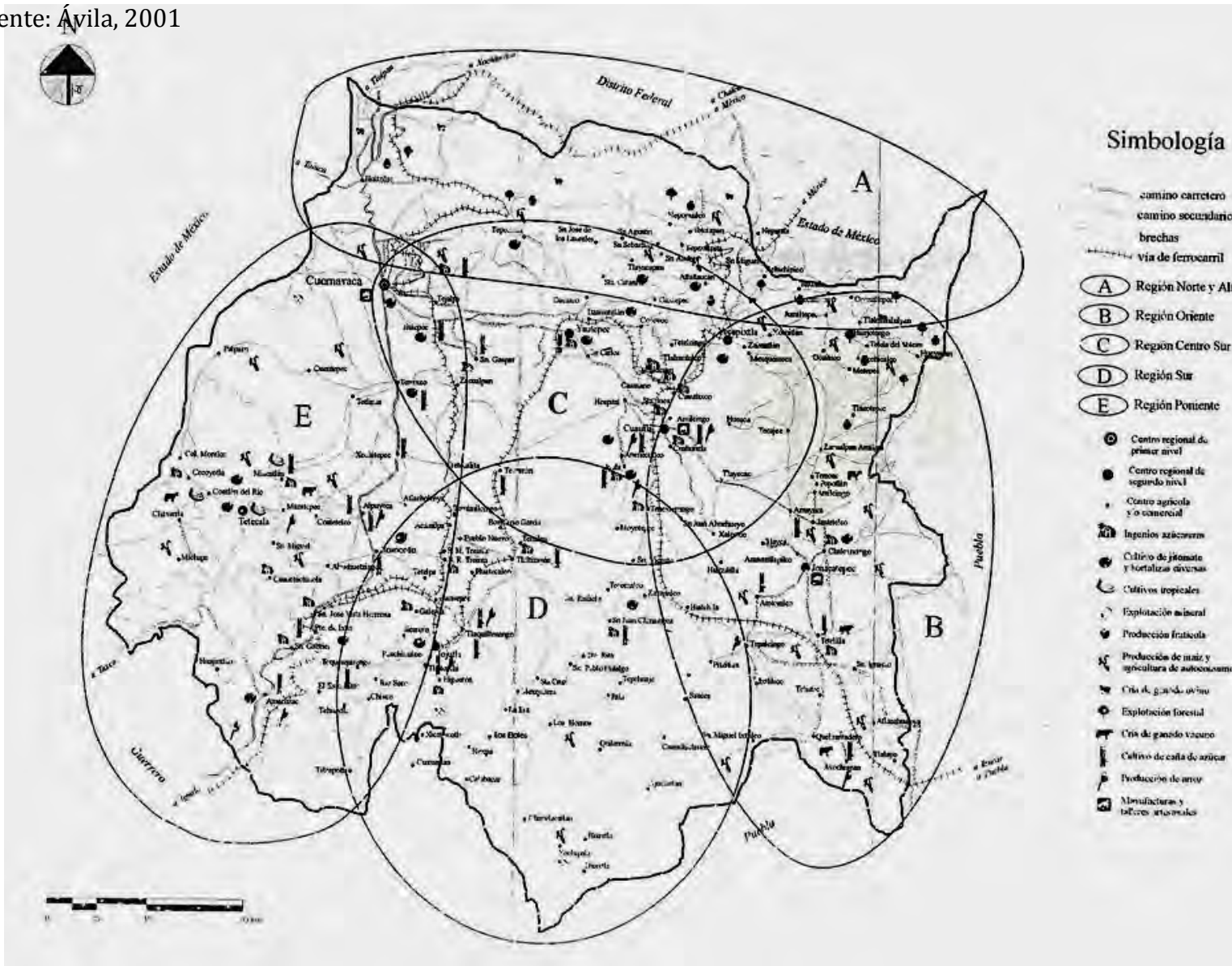
(<http://pyucatan.conanp.gob.mx/images/hydrogef.gif>) Recuperado el 12 de Febrero del 2010.

Elaboró: SEMARNAP, CONANP



ANEXO 5: Mapa de las regiones geográfico económicas en Morelos.

Fuente: Ayala, 2001



ANEXO 6: Mapa de Clima y Vegetación en Morelos.

Fuente: Ávila, 2002.



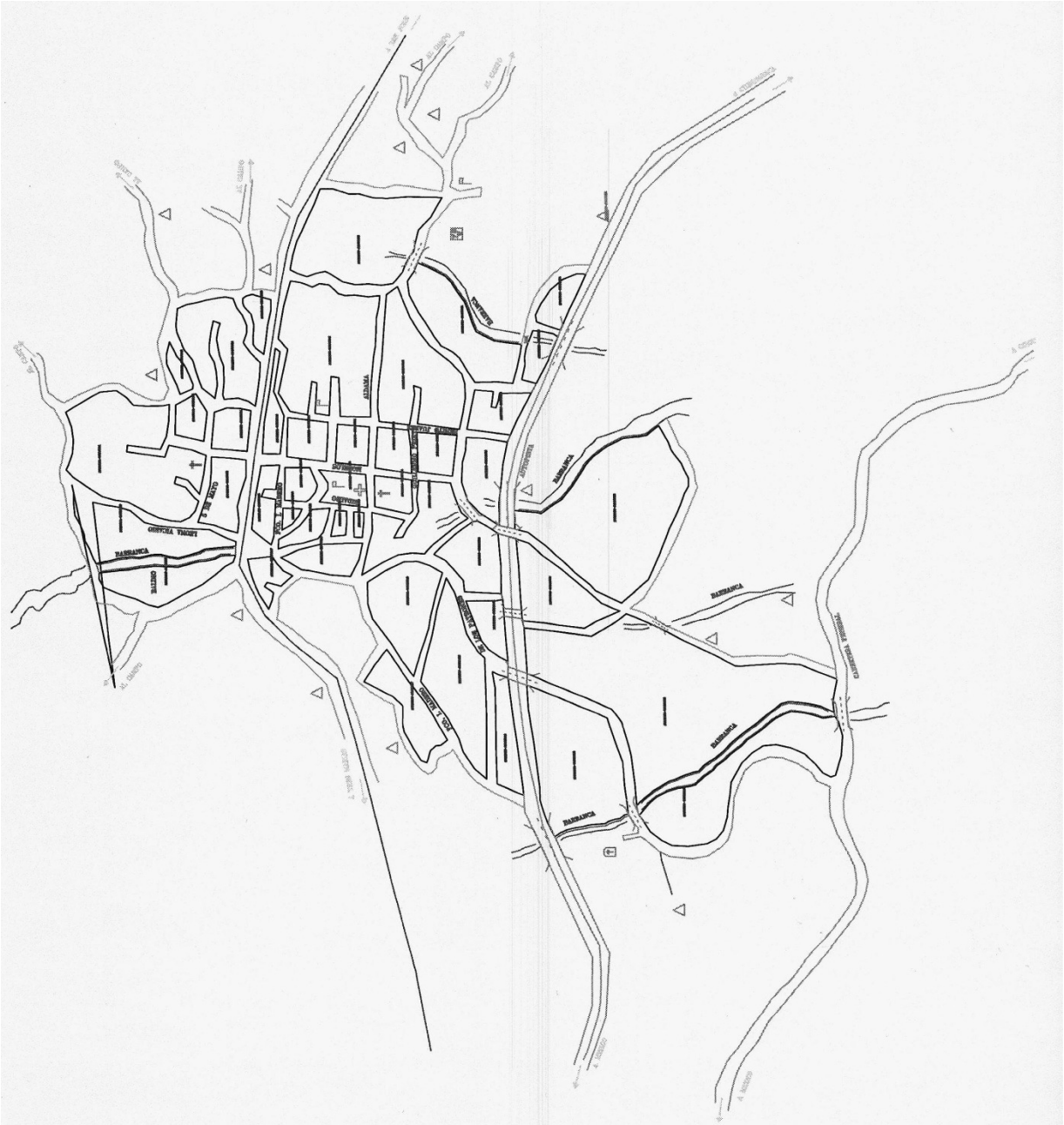
Simbología

- Cimas templadas y semiáridas (C)
- Climas cálidos-húmedos (A)
- Bosque de pino-encino
- Bosque de pino y pastizal inducido
- Bosque de encino, encino y pino
- Bosque de encino
- Pastizal inducido
- Agricultura de riego
- Agricultura de temporal
- Selva baja caducifolia
- Pradera de alta montaña
- Capital Estatal
- Cabecera Municipal



ANEXO 9: Cartografía de Coajomulco.

**Fuente: INEGI,
del Municipio de**

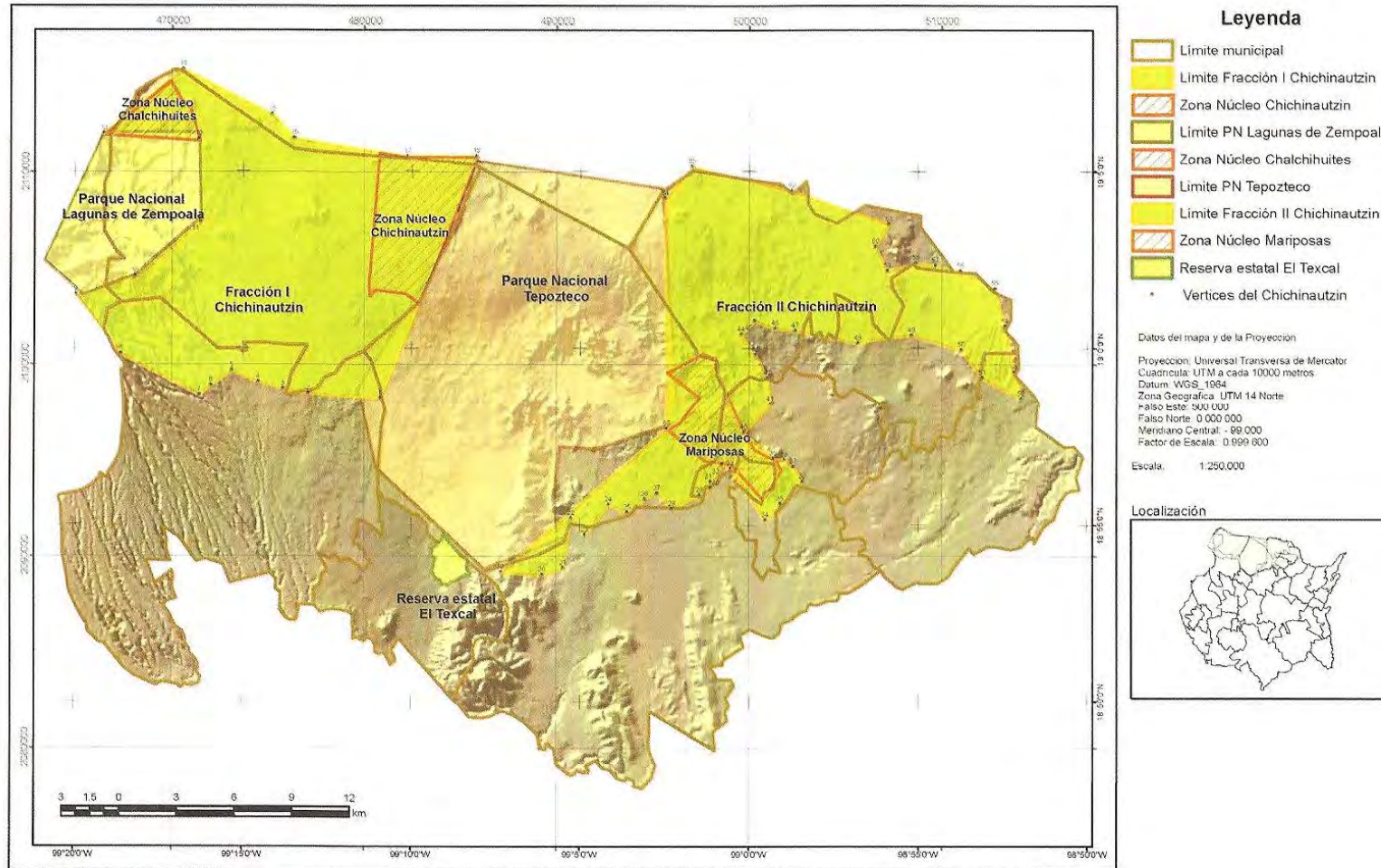


**cartografía rural
Huitzilac.**

ANEXO 10: Corredor Biológico Chichinautzin.

Fuente: CBCH, 2009: 31

CORREDOR BIOLÓGICO CHICHINAUTZIN



ANEXO 11: Problemática Ambiental del municipio de Huitzilac.

FUENTE: CBCH, 2009: 34

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE HUITZILAC, MORELOS, 2009

